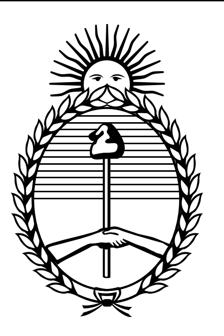
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 4
de agosto de 2008

Año CXVI
Número 31.460

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en complementaria a la publicación del 17/07/2008 recibo Nº 12856, por observación de IGJ se rectifican los Artículos 1º, 3º y 8º .- PRIMERO: La sociedad se denomina "RAIS S.A.".- TERCERO: Realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Fabricación, compraventa, comercialización y distribución de muebles para el hogar, jardines, baños, cocinas, oficinas comerciales y fabricas o establecimientos industriales, de cualquier material que ellos sean, metálicos, plásticos, de madera o de cualquier material apto para la fabricación de muebles, la representación de empresas nacionales o extranjeras dedicados a la producción de muebles para cualquier uso; compraventa al por mayor o por menor de los productos mencionados; la importación y exportación de muebles y accesorios mencionados así como de materias primas utilizadas para la fabricación: la compraventa de maquinarias y herramientas necesarias para el cumplimiento del presente objeto; la instalación del mobiliario mencionado y la decoración de los ambientes, interiores o exteriores en los que se instale el mobiliario.- OCTAVO: La administración estará a cargo de un directorio de 1 a 7 miembros, por 3 años.- Guillermo Symens autorizado según escritura 442 del 24/07/08 ante el escribano Diego Asenjo Matricula 4827 Registro 2036.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 18.

e. 04/08/2008 Nº 555 v. 04/08/2008

ALBATROS PROVEEDORES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 85 del 18/7/08.Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Guillermo Antonio De Filippis, casado, 02/01/37, D.N.I. 4.204.208 y Enrique De Filippis, soltero, 14/09/75, D.N.I. 24.800.913; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Virrey Liniers 978, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "ALBATROS PROVEEDORES INDUSTRIALES S.A."; Objeto: Fabricación, armado, reparación, control, mantenimiento, instalación, cornpra, venta, importación, exportación y distribución de máquinas, máquinas herramientas, herramientas, componentes y dispositivos eléctricos, mecánicos y electromecánicos destinados a la industria y el servicio de asesoría técnica respecto del uso de dichos elementos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá adquirir o importar metales ferrosos, no ferrosos y poli propileno y recuperarlos mediante procesos de fundición y aleación. Plazo: 99 años; Capital: $ 50.000.-Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal; Presidente: Enrique De Filippis Director Suplente: Guillermo Antonio De Filippis con domicilios especiales en los reales ya consignados más arriba.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/08/2008 Nº 120.744 v. 04/08/2008

ALCHYMIST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 64 del 17/7/8 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente y Comparecen: Noelia Nieto, argentina, 20/4/87, DNI 32994549, comerciante, soltera, Balcarce 353, 4 Piso, oficina G CABA; Luis Esteban Loto, argentina, 1/10/85, DNI 34080014, soltero, comerciante, Lora 570, Quilmes, Buenos Aires; ALCHYMIST SA; 99 Años; Objeto: A) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, estén o no comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Inversiones En General: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedad por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital $ 20000; Presidente: Noelia Nieto; Director Suplente: Luis Esteban Loto, ambos domicilio especial en sede social Sarmiento 767 Piso 2 Oficina F CABA; ejercicio social cierra 31/12.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/08/2008 Nº 120.693 v. 04/08/2008

ALEM Y LARROQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 286 del 25/7/2008 escribano Mario Deymonnaz, Registro 929: Socios: Manuel Landeira, español, 21/11/1942, viudo de Maria Luisa Lopez, comerciante, DNI 93.687.659, CUIT 20-93687659-6, domiciliado en Chile 2494 3º "B", Ciudad de Bs. As. y Nicanor Guillermo Elias Pereyra, argentino, 23/10/1934, divorciado de Maria Rosa Fragata, comerciante, DNI 4.134.825, CUIT 23-04134825-9, domiciliado en Rivadavia 9612 7º "B", Ciudad de Bs. As.- 1) ALEM Y LARROQUE S.A., 2) 99 años. 3) Compra, venta, alquiler o administración de inmuebles destinados a negocios gastronómicos.- Y Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas "fast-food" al paso, minutas y platos elaborados, Delivery-Service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica.- 4) $ 12.000 5) Directorio: 1 a 5 titulares. 2 años 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 31/05 de cada año. 9) Presidente: Manuel Landeira y Director Suplente: Nicanor Guillermo Elias Pereyra. 10) los directores constituyen domicilio en la sede social: calle Rodríguez Peña 617 piso 7, departamento A, CABA.- Apoderado: Fernando Claudio Carbone, DNI: 18.315.126. Esc. 286 del 25/7/2008 Esc. Mario Deymonnaz - Registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 55.

e. 04/08/2008 Nº 120.934 v. 04/08/2008

ALTOS SILOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 22/7/08 - Alberto Osvaldo Valdez (Presidente), soltero 10/3/71 D.N.I. 22126037, soltero, Pasaje Gaspar Campos 4185 Localidad Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., y Juan Espinosa (Director Suplente) divorciado, 29/7/49, D.N.I. 7800949, La Pampa 1230, piso 1º unidad D CABA. Todos argentinos, comerciantes con domicilio especial en Sede Social 99 años — Objeto: Venta al por mayor en comisión o consignación y acopiación de cereales y arroz. Compra, venta, consignación representación distribución, transporte, importación y exportación productos agrícolas frutícolas, avícolas hortícolas y ganaderos en general. Representación Comisiones y Mandatos.- $ 60000 - 31/12 - Libertad 262 8º Piso Unidad 813, CABA. - Autorización en Escritura Nº 865 del 22/7/08 - Escribano Goses.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 04/08/2008 Nº 82.694 v. 04/08/2008

ANTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/06/2008 Registro 1521 de Cap. Fed. Pablo VITALI, soltero, argentino, nacido el 15/1/1973, DNI. 23.038.874, CUT 20-23038874-2, Abogado, domicilio Avenida Perón Nº 555, Piso 3º Cap. Fed. y Carolina Susana BENÍTEZ GIL, soltera, argentina, nacida el 17/10/1979, DNI. 27.680.281, CUIT 27-27680281-5, Abogada, domicilio en Lavalle 1537, Piso 3º "B" Capital Federal, constituyeron la sociedad ANTORA S.A. con domicilio en

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BARTOLOME MITRE 2371 PISO 8 OFICINA "B", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades. a) INDUSTRIALES: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de marroquinería, de fibras textiles, cueros, cuerinas, plásticos, fragancias, artículos de escritorio, relojes y de regalería. Fabricación de anteojos y armazones de anteojos, estuches y partes intercambiables de los mismos y demás artículos de la industria de la óptica.; y b) COMERCIALES: Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, distribución, comercialización, y publicidad de productos y subproductos de marroquinería, de fibras textiles, cueros, cuerinas, plásticos, fragancias, artículos de escritorio, relojes, artículos de regalería, anteojos y armazones de anteojos, estuches y partes intercambiables de los mismos, y demás artículos de la industria de la óptica.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; no resultando propósito realizar actividades que incluyan a la sociedad entre las corporaciones regladas por el inciso 4 del artículo 299 de la Ley 19.550. CAPITAL: 50.000 pesos representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y 100 pesos cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1- Máximo 5, por 3 ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/DICIEMBRE. REPRESENTACION: El Presidente o vicepresidente en su reemplazo, o dos Directores Titulares, conjuntamente. DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Luis Antonio FERRARI y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Pablo MILLANES, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firma Escribano Emilio MEROVICH, autorizado en la Esc. 683 Folio 2783 pasada ante el Registro 1521.

Escribano - Emilio Merovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730374501/1. Matrícula Profesional Nº: 4372.

e. 04/08/2008 Nº 120.944 v. 04/08/2008

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/07/08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 3.374.910 a la suma de $ 3.775.310, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 21/07/08.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 04/08/2008 Nº 120.774 v. 04/08/2008

BIOFARMING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rafael Ernesto LANUSSE, 19/11/73, D.N.I.23.643.563, C.U.IT 20-23643563-7, casado, domicilio real y especial en Colón 931, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. Y Juan José Jorge HERVAS IBANEZ, 12/3/72, D.N.I. 22.675.287, C.U.I.T. 20-22675287-1, casado, domicilio real y especial en Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Talar de Pacheco, Prov. Bs. As; ambos argentinos, empresarios. 2) Escritura 309 del 24/7/2008, Folio 776, Registro 1222. 3) Denominación: "BIOFARMING S.A." 4) Sede Social Juramento 2.017, piso quinto, departamento "B", Cap. Fed. 5) Objeto: compra, venta, fraccionamiento, elaboración investigación, importación, exportación, representación, comercialización, consignación, industrialización, envasado y distribución de todo tipo de aceites y combustibles vegetales, alimentos balanceados y sus derivados. La importación y exportación de materias primas, productos elaborados y envasados, mercaderías, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología y toda clase de bienes no prohibidos vinculados con aceites, combustibles vegetales, alimentos balanceados y sus derivados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 9 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 30-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Rafael Ernesto LANUSSE, DIRECTOR SUPLENTE: Juan José Jorge Hervas IBAÑEZ, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura.- Roxana Fernanda MEZA. DNI 24.235.410. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Georgina C. Cerminaro. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 4681. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 02.

e. 04/08/2008 Nº 82.598 v. 04/08/2008

CAMIRWAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/07/2008, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, Registro 734 se modificaron los articulos primero, tercero y cuarto,: ARTICULO PRIMERO: Con la denominación CERÁMICA CERRO NEGRO SOCIEDAD ANÓNIMA continúa funcionando Camirway International Sociedad Anónima. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio se podrán establecer sucursales, agendas o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.- ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por su cuenta, por cuenta de terceros o en conjunto con terceros, en sociedad con entidades o personas, en el país o en el exterior, o como intermediaria las siguientes operaciones vinculadas a la producción y venta de materiales para la construcción: a) Industriales. Extracción, elaboración y transformación de arcillas y rocas de aplicación en general y la producción de elementos derivados de estas materias primas, como así también cualquier actividad vinculada a la industria minera.; b) comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasado, distribución, fraccionamiento, depósito, y acopio de materias primas, productos, elementos y materiales para la construcción, explotación de patentes de invención, y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él.. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto no prohibido por la ley o este estatuto. ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos cinco millones doscientos veinte mil, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. Firmado: Mirta Edith MACRI, DNI. 18323.935 apoderada por escritura 150 del 23/07/2008.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 051.

e. 04/08/2008 Nº 82.601 v. 04/08/2008

CANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Damián BARBERO, 3/11/66, D.N.I. 18.205.689, CUIT. 20-18205689-9 y Eduardo Humberto BARBERO, 29/9/59, D.N.I. 13.407.129, CUIT. 20-13407129-0, Ambos argentinos, solteros, empresario y domicilio en Vicente López 250 piso 2 "A" Martínez Provincia de Buenos Aires.- 2) 6/9/07,. 3) CANGEL S.A.- 4) Godoy Cruz 2747 C.A.B.A. 5) Intermediación en la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, explotación y administración, de bienes inmuebles sean o no sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal; comercialización de unidades construidas o a construirse; toda clase de fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y/o clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo.- 6) $. 250.000= 7) 99 años desde inscripción en R.P.C. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 3 años. Presidente: Eduardo Humberto Barbero; Director Sluplente: Pablo Damián Barbero. Ambos constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 2747 C.A.B.A. Sinicatura: no. 9) Presidente. 10) 31/12. EL ABOGADO. (autorizado escritura 1130 del 6/9/07 escribano Alejandro M. Bertomeu Registro 1951 Capital).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 04/08/2008 Nº 120.755 v. 04/08/2008

CEICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 67 del 16/07/2008. 1) SOCIOS: Ofelia María Elvira Mema, 14.06.1958, argentina, soltera, empresaria con DNI 12.447.075, domiciliada en Saraví sin número Barrio San Manuel, lote 3, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Cristian Esteban Cartier, 25.08.1953, argentino, casado, empresario con DNI 10.795.023, con domicilio en Country Carmel, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) DENOMINACION: CEICO S.A. 3) DOMICILIO: en C.A.B.A. y sede social Alsina 292, piso 1º A, C.A.B.A. 4) DURACION: 5 años desde su inscripción. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Auditorías ambientales y de seguridad en instalaciones energéticas, b) Control de calidad de servicios de auditorías ambientales y de seguridad en instalaciones energéticas prestados por terceros, c) Planificación, programación, dirección, ejecución y supervisión de obras y servicios de remediación, recuperación, y restauración ambiental de instalaciones energéticas y obras públicas, d) La prestación de servicios de control radiográfico y por ultrasonidos, el análisis de materiales mediante técnicas destructivas y no destructivas, de calificación de especialistas, así como cualquier estudio e inspecciones de carácter técnico industrial, la investigación de métodos de inspección y del desarrollo industrial en general, e) El ejercicio de actividades industriales mediante la ejecución de ingeniería básica, ingeniería de detalle, construcción, montaje, supervisión de montaje y puesta en marcha de equipos para toda clase de industrias y en especial metalúrgicas, química, petroquímica, minera, eléctrica, textil, plástica, maderera y papelera, f) La financiación de operaciones o empresas mercantiles que tengan relación con los objetos expresados precedentemente, con expresa exclusión de toda actividad reglamentada por la ley 18.601. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. 7) ADMINISTRACION: mínimo de1 y máximo de 3 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes con mandato por tres años. Presidente: Ofelia María Elvira Mema; Director suplente: Eduardo Manuel Guareschi, ambos constituyen domicilio en Alsina 292, piso 2º A, C.A.B.A. 8) REPRESENTACION: presidente o vicepresidente en su caso. 9) FISCALIZACION: sin sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31/07. Autorizado por escritura Nº 67 del 16/07/2008, Folio 181 Registro 329 C.A.B.A.

Oscar Enrnesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 14.

e. 04/08/2008 Nº 85.603 v. 04/08/2008

DANSHIRE INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 159 del 25/07/08 DANSHIRE INVEST S.A resolvió: 1) Adecuar y reformar estatuto social conforme al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ; 2) a) DANSHIRE INVEST SA; b) German Facchini, argentino, 28/3/84, D.N.I 30.862.103, domicilio real y especial en la calle Lavalleja 318, Ituzaingo, Prov. Bs. As, Argentina; Donnovan Andrew Facchini Pintos, uruguayo, 13/2/89, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay 4.131.678-3, CDI 2092858423-3, domicilio real en calle Carlos de la Vega 5835 "G", Montevideo, República Oriental del Uruguay; ambos solteros y comerciantes. b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la explotación, administración, compra, venta y alquiler de hoteles, hospedajes y alojamientos de cualquier tipo y bajo cualquier modalidad jurídica. c) Virrey Joaquín del Pino Nº 2845, Piso 2º, Departamento "C" (C1426EGY), CAPITAL FEDERAL. d) 99 años. e) CAPITAL 200.000. f) Cierre 30/6. g) Prescinde sindicatura. Presidente: German Facchini. Director Suplente: Rosanna Ofelia Pintos, uruguaya, 2/12/63, D.N.I 92.725.348, CUIT 27-92725348-3, comerciante, soltera domicilio real y especial en la calle Doctor Gelpi 671, Ituzaingo, Prov. Bs. As. Autorización en escritura Nº 159, Folio 627, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/08/2008 Nº 120.760 v. 04/08/2008

DECKER INDELQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ 186.916. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19550, que la asamblea del 9 de mayo de 2008 resolvió cambiar la denominación de la sociedad por Decker S.A. y reformar el artículo 1 del estatuto social en consecuencia. Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente por escritura del 2 de junio de 2008, pasada ante el Escribano Martín Arana.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 04/08/2008 Nº 120.683 v. 04/08/2008

DEPO UNO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/7/2008 Reg.1003 CABA. 2) Directorio: Presidente Eduardo Adolfo Casabal; Director suplente Jorge Luis Royán, quienes constituyen domicilio legal y especial en Tomás de Anchorena 340 CABA - 3) Se aumentó el capital a $ 5.534.000,- reformándose el art. 4º del Estatuto social – 4) Se cambió la denominación de la sociedad por la de "DEPO MAX SOCIEDAD ANÓNIMA" reformándose el art. 1º del Estatuto social; se ratificó el domicilio social y el actual Directorio – 5) Por escritura del 23/7/2008, se autorizó a la Esc. María P. Fernández Duque de Ledesma, a firmar el edicto de ley.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 080729372137/8. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 04/08/2008 Nº 85.583 v. 04/08/2008

DESARROLLOS CONARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 65 del 4/6/08 Registro 1476 de Capital Federal, escribano Oscar Arturo Dana Anello. Socios: Mariano José VALLEJOS, argentino, soltero, nacido el 16 de abril de 1971, comerciante, DNI 22.282.501, calle 9 Nº 581,9º "A" La Plata, Prov. Buenos Aires, CUIT/CUIL 20-22282501-7; Marcos Horacio VARELA, argentino, casado. nacido el 30 de agosto de 1972, comerciante, DNI 22.826.118, Luís Maria Campos 1185, 4º"C" Cap. Fed., CUIT/CUIL 20-22826118-2; Daniel Eugenio WOWCZUk, argentino, soltero, nacido el 8 de agosto de 1980, comerciante, DNI. 28.156.285, Avenida General Paz 460, San Isidro, Buenos Aires, CUIT/CUIL 20-28156285-2. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: podrá construir cualquier tipo de edificios de viviendas residenciales, comerciales, sean sujetos al Régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, ya sean públicas o privadas, mediante la contratación de profesionales con título habilitante. Proyectos de vivienda de barrios cerrados, oficinas, etc. B) INMOBILIARIA: para la compra, venta y administración de inmuebles propios y/o ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones o concursos, explotación, venta, francionamiento o ena-

jenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. C) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operariones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda ciase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 18061 y toda otra que requiera el concurso público. D) ADMINISTRACIÓN: Mediante la administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. E) FIDUCIARIA: podrá aduar como agente de depósito y/o de garantía, fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier fideicomiso establecido conforme a la Ley Nº 24.441, según fuera modificada o reemplazada. Podrá también aduar como. fiduciario financiero y/o fiduciario ordinario público y como depositario de fondos comunes de inversión, según fuera permitido por la normativa aplicable en cada caso. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. F) CONSULTORA para el estudio de factibilidad técnica, económica y financiera para el desarrollo de proyectos de terceros de carácter inmobiliario, auditoría y control de gestión en su desarrollo. G) DESARROLLADORA para el estudio de factibilidad técnica, económica y financiera para el desarrollo de proyectos propios o de terceros de carácter inmobiliario, auditoría y control de gestión en su desarrollo. H) GERENCIADORA DE PROYECTOS, para la planificación y coordinación integral de los servicios que incluyen las actividades de diseño, compras y contrataciones, y construcción de obras propias o de terceros. I) ORGANIZADORA para el estudio y desarrollo de proyectos de inversión propios o de terceros carácter inmobiliario, financiero o comercial. J) INVERSORA para el desarrollo y estructuración de proyectos propios o de terceros de carácter inmobiliario, financiero y comercial. La Sociedad podrá "asociarse bajo cualquier forma, adquirir o transmitir bienes a cualquier título que fuere incluso al fiduciario, dar o tomar en leasing, contratar, realizar por sí, por terceros o asociadas a terceros, la prestación de todo tipo de servicios, asesoramiento, de transferencia de tecnología, gerenciamiento de proyectos, supervisión, dirección de obra, auditoría, locación de obras, operaciones financieras y de inversión, proyectos y construcciones de toda clase, representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administrar bienes o fondos propios o ajenos, construir, reciclar, remodelar, recuperar, etc. Bienes propios o ajenos, actuar en cualquier carácter en las operaciones de fideicomiso, leasing, fondos comunes previstos en la legislación vigente. Capital: $ 12.000. Domicilio social Luís Maria Campos 1185 4º piso, depto "C" Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12. Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. La asamblea designará igual o menor número de Directores suplentes, uno Director suplente por lo menos. DIRECTORIO: Director Titular: Presidente: Señor Daniel Eugenio WOWCZUK, Director Suplente: señor Marcos Horacio VARELA, quienes aceptan el cargo. Ambos constituyen domicilio especial en Luis María Campos 1185, 4º piso, depto "C", CABA. Autorizado esc. Oscar A. Dana Anello, escritura 65 del 4/6/08 Reg. 1476 Capital Federal.

Escribano – Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730374232/A. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 04/08/2008 Nº 120.785 v. 04/08/2008

DIDECEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2008 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 261.026 a $ 406.028; (ii) modificar el valor nominal de las acciones de $ 2 a $ 1; (iii) reducir el capital social de $ 406.028 a $ 294.118 para absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del ejercicio; y (iv) reformar el artículo quinto del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital Social será de $ 294.118 (PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO), representado por 294.118 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $1 cada una y con derecho a un voto cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento de capital inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia." Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria, del 30/05/2008. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 04/08/2008 Nº 8905 v. 04/08/2008

DIMENSION 4 EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea del 24/10/07, se resolvió: 1) designar: Presidente, Rodolfo Carlos Pedro Cortes y Director Suplente, Ricardo Alberto Marcelo Calderon, quienes constituyen domicilio especial en la calle Soldado de la Independencia 743, 3º piso, C.A.B.A., 2) Reformar el artículo 8º del Estatuto social, y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 04/08/2008 Nº 120.699 v. 04/08/2008

ECOYACY MADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Osvaldo MAZLUMIAN, argentino, 29-03-76, soltero, D.N.I. 25.230.989, economista, y Marta Elvira VIETTO ó VIETO, argentina, viuda, 27-04-48, L.C. 6.035.859, ama de casa, domiciliados en Cuba 2345, Piso 5º, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 2) 24-07-08. 3) ECOYACY MADERAS S.A. 4) Cuba 2345, Piso 5º, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 5) 2º Explotación maderera en toda su línea a saber: producción, forestación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma. 2º Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de maquinarias, que sean necesarias para el desarrollo del ítem Nº 1. 3º REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 30.000.-. 8) El directorio: Presidente: Alejandro Osvaldo Mazlumian y Directora Suplente: Marta Elvira VIETTO ó VIETO, por tres ejercicios y domicilio especial en calle Cuba 2345, Piso 5* Departamento D, Ciudad de Buenos Aires. 9) El presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por esc. 310 del 24-07-08, registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 72.

e. 04/08/2008 Nº 8926 v. 04/08/2008

EL ZAPALLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1709381. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 18/8/06 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 375.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es $ 375.000. (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS), y se divide en TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS acciones de Diez pesos cada una, ($ 10) nominativas no endosables con derecho a un voto por acción." Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 25/8/06 se designó nuevo directorio, por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: ANA. MARÍA NOSETTI, D.N.I 5.325.205 y Director Suplente: LUCAS GABRIEL ZANOTTI, D.N.I 22.563.466, 20/01/72, argentino, divorciado, empresario, domicilio real y especial Avenida Rivadavia 3845 Piso 3º Departamento "A" C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 26/12/07 se modificó el articulo 8º atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 23/04. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 26/12/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado – Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/08/2008 Nº 120.758 v. 04/08/2008

EMPRENDIMIENTOS AMPERSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 24/07/08 Designa Presidente Martín Diosnel Ascona Monfillo y suplente Mariana Emilce Taboada por renuncias de Alicia Elsa Ledesma y suplente Raúl Horacio Videla. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Callao 1103 Piso 10 Depto D CABA y Reforma Artículo Tercero Explotación de supermercados e hipermercados. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 24/07/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/08/2008 Nº 120.708 v. 04/08/2008

EVENTS & ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 13 (22-07-2008). Registro 1377. Cap. Fed. AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL y REFORMA ESTATUTO: RESOLUCION: Acta de Asamblea del 16-07-2008. Art. 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte e intermediación en la contratación de Servicios Hoteleros. b) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait". c) La recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el País. La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. d) La prestación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. e) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad. f) Organización y promoción eventos y sus servicios de catering, relacionados a la actividad turística. g) Importación y Exportación de equipos, instalaciones y materiales relacionados con el objeto. AUTORIZADO: Escribana Susana MORELLO NADALE. Matrícula 2385. PERSONERIA: Escritura Nº 13 (22-07-2008) Registro 1377. Cap. Fed.

Escribano – Susana Morillo Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 080729371515/0. Matrícula Profesional Nº: 2385.

e. 04/08/2008 Nº 82.572 v. 04/08/2008

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/07/08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 237.507.570 a la suma de $ 252.507.570, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 23/07/08.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 04/08/2008 Nº 120.778 v. 04/08/2008

FLECHA ROJA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 329 del 28/05/08. Cecilia Ester Fernández, 22/11/62, DNI 17518239, Gomez de Fonseca 640, CABA y Sandra Patricia Lombruni, 10/11/58, DNI 12761046, Perito Moreno 972, Los Polvorines, Pcia. Bs. As.; ambas arentinas, solteras, empresarias.- FLECHA ROJA SA.- 99 años.- a) transporte terrestre, nacional e internacional de cargas; b) alquiler de vehículos de transporte de cargas; c) la compraventa, importación y exportación de repuestos y accesorios para vehículos de transporte de cargas.- $ 30.000 Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidenta: Cecilia Ester Fernández; Directora Suplente: Sandra Patricia Lombruni; ambas con domicilio especial en los indicados al comienzo.- Sede: Gomez de Fonseca 640, CABA.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 017.

e. 04/08/2008 Nº 120.684 v. 04/08/2008

GAMEBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 113 del 24-7-2008, Folio 301,escribana María Eugenia Minteguiaga, Registro 1, se reformo el artículo 3 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, confección y comercializacion de indumentaria y calzado deportivo y de artículos deportivos en general. COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, comisión, representación, comercialización y distribución de materias primas, y todo tipo de bienes y servicios en general vinculados al objeto social, explotación de patentes y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación en el país o fuera de él. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan". Autorizada por escritura Nº 74 del 4-6-2008, Registro 1.

Notaria - María Eugenia Minteguiaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: FAA03206103.

e. 04/08/2008 Nº 120.789 v. 04/08/2008

GRIVEO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 138 del 18/7/08 Fº 541 Registro 1789 C.A.B.A. Socios: Raúl Ángel ZAMPARINI, nacido 7/9/45, DNI 4.525.408, arquitecto, domicilio Hilarión de la Quintana 1763, Vicente Lopez, Prov Bs As; Gustavo Ariel SCHEBOR, nacido 2/2/39, DNI 4.279.497, ingeniero, domicilio Laprida 1.002, Vicente Lopez, Prov Bs As, ambos argentinos y casados. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal.- CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el con-

curso público.- Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: José Hernán ROMERO, argentino, DNI 11.313.992, domicilio real Avellaneda 162, dpto 1, San Isisdro, Prov Bs As. Director suplente: Raúl Ángel ZAMPARINI, ambos con domicilio especial en sede social. Sede social: Av. Pueyrredón 860 piso 11, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc.138 del 18/7/08 Fº 541 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2008. Número: 080728368679/F. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 04/08/2008 Nº 13.149 v. 04/08/2008

HDA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 01/07/08 por escritura 148, Folio 506 del Registro 217 de Capital Federal 2) Manuel Ricardo MOISES, casado, argentino, nacido el 11/09/1947, médico, DNI. 7.598.781, domiciliado en Luis María Drago 5681, Munro, Pcia. de Bs. As.; Johanna MOISES, soltera, argentina, empleada, nacida el 16/03/1979, DNI. 27.120.015, domiciliada en Tres de Febrero 1950, de CABA; Federico MOISES, soltero, argentino, empleado, nacido el 03/06/1982, DNI. 29.591.472, domiciliado en Tres de Febrero 1950, de CABA; 3) Venezuela número 2742 Planta Baja A, C.A.B.A. 4) 99 años; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles, inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas los actos convenientes para el cumplimiento del objeto indicado 6) 20.000 $, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una, suscripto: Manuel Ricardo Moisés: 10400 acciones, y Johanna Moisés y el señor Federico Moisés 4800 acciones cada uno, e integran el 25% de sus respectivas suscripciones.- 7) Enrique Szpira presidente y Federico Moisés director suplente, y constituyen domicilio especial en Venezuela 2742 P.B. “A”, de CABA, Representación: Presidente; 8) 31/12 de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. La Escribana autorizado, por escritura número 148 del 01/07/08 al Folio 506 del Registro 217 de CABA.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730374342/2. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 04/08/2008 Nº 82.602 v. 04/08/2008

INSUMOS Y ACOPIOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Sebastián OGGERO CHAR, casado, DNI. 23557929, PRESIDENTE; Nélida Susana CHAR, viuda, DNI. 6663293, ambos comerciantes, San Martín 652, séptimo piso, dto. C, SUPLENTE, Nicolás Alejandro BALBARREY, soltero, ingeniero agrónomo, Los Robles 2356, todos de Río Cuarto, Prov. Córdoba, argentinos, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, of. 6, CABA. 1- 99 años. 2- A. Industrialización de todo tipo de cereales, oleaginosas, forrajes y todo subproducto derivado de los mismos sea por molienda, disecado o deshidratado, incluyéndose los residuos de elaboración. B. Explotación agrícola ganadera. C. Acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, guarda o depósito de productos de terceros, pudiendo en este caso proceder a su comercialización, por cuenta propia, de terceros comitentes. D. Comercialización de productos agropecuarios y derivados. Productos agrícolas y apícolas. E. Transporte de productos agropecuarios. F. Importación y exportación de productos relacionados. G. Comisiones, consignaciones, mandatos, representaciones, relacionados con su objeto. 3- $ 60. 000 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-08. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 609 del 28-07-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.155 v. 04/08/2008

INTERNATIONAL SERVICES & SUPPLIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Pascual QUIROGA, viudo, argentino, nacido 4/11/1932, comerciante, LE. 4.086.967, domicilio Leandro N. Alem 3052, San Andrés, Prov. Bs. As., y Ricardo Ernesto MOMBAJ, soltero, argentino, nacido 20/07/1986, comerciante, DNI.32.273.359, domicilio Azopardo 3321, Bella Vista, Prov. Bs. As.; 2)- Escritura 308 Folio 837 del 16/07/2008 Registro 846 Cap. Fed.- 3)- “INTERNATIONAL SERVICES & SUPPLIES S.A.” 4)- Alicia Moreau de Justo 1848 Piso 4 Departamento 11 Cap. Fed.; 5)- OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no.- 7)- $ 15.000. 8)- Administración: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Ricardo Ernesto MOMBAJ Director Suplente: Eduardo Pascual QUIROGA, ambos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848 Piso 4 Departamento 11 Cap. Fed..- Prescinden de la Sindicatura.- 9)-Presidente y/o Vicepresidente.- 10)- 30/06. LA APODERADA por Escritura 308 del 16/07/08, Folio 837, Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecho

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 308.

e. 04/08/2008 Nº 120.791 v. 04/08/2008

INVELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 337 del 28/07/2008. Socios: Claudio Gustavo Falcón, 50 años, argentino, casado, empresario, DNI 12.548.415, Montevideo 1743, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Fernando Diego Falcón, 47 años, argentino, divorciado, empresario, DNI 14.610.643, Juncal 853, piso 8º CABA. Denominación: “INVELCO S.A.”. Duración 99 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a traves de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones comerciales y de cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compra venta, administración de bienes propios o de terceros y/o por mandatos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; b) FINANCIERA: Efectuar operaciones de créditos hipotecarios, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, destinadas al financiamiento de los bienes inmuebles en los que haya intermediado la sociedad. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Se excluyen expresamente las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; c) INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, loteos, alquiler y administración de bienes inmuebles urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de los bienes inmuebles siempre que se tratare de bienes contruidos por la sociedad. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales de la Matricula correspondiente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, pudiendo realizar contrataciones de toda índole con los entes u organismos públicos nacionales, provinciales y/o municipales de la republica argentina y/o exterior.- Capital $ 20.000. Administación: 1 a 5 miembros por tres años sin sindicatura. Presidente: Falcon Claudio Gustavo, Director suplente: Falcon Fernando Diego. Domicilio especial: Tacuarí 471, 7º departamento “A.” CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Tacuarí 471, 7º piso, departamento “A” CABA. Laura Cecilia Guastavino, autorizada en Escritura 337 del 28/07/08, Folio 821 Registro 613 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 46.

e. 04/08/2008 Nº 120.675 v. 04/08/2008

INVERSIONES PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16/03/2006, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 26.186, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 16/03/2006.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 04/08/2008 Nº 120.771 v. 04/08/2008

INVERSORA DE EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25/03/2008 y Acta de Directorio de fecha 31/03/2008 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: José María Sáenz Valiente (h); Vicepresidente: Ricardo Javier Anglada; Director Titular: Alberto Pedro Marina. Directores Suplentes: Jorge Carlos Rendo y Francisco Ivan Acevedo. Domicilio especial: Avenida San Juan número 1137 Capital Federal; y 2) Modificar el artículo Décimo primero del estatuto social referido al órgano de fiscalización. Autorizado por Escritura pública número 355 del 25 de Julio de 2008. Gustavo Badino Escribano Registro Notarial 516.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2008. Número: 080728368395/2. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 04/08/2008 Nº 120.737 v. 04/08/2008

JMB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 12/11/07 se aceptó la renuncia del Presidente Valentín Mariani. Se designó Presidente a Raúl Enrique Rodríguez Donati, manteniéndose en el cargo de Director Suplente a Manuel Julio Molina, ambos con domicilio especial en Tucumán 843, piso 3, departamento E, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 10/03/08 se cambió la denominación social. reformándose el artículo 1º así: Denominación: FINAMIL SA es continuadora de JMB SA. Autorizada en Escritura Nº 122 del 18/07/08 ante el Escr. Carlos Ortega.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: María Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 017.

e. 04/08/2008 Nº 120.957 v. 04/08/2008

LA HIJA DE LA FORTUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 68 del 18/7/8 se autorizó a Federico Pellerano a suscribir el presente y Comparecen Romina Elizabeth Blanco, argentina , 31/8/81, DNI 29053551, comerciante, soltera, Calle 177, Bernal, Buenos Aires; Daniel Alejandro Ramponi, argentina, 27/11/86, DNI 3244882 6, soltero, comerciante, Blanco Encalada 5171, Lanús, Buenos Aires; LA HIJA DE LA FORTUNA SA; 99 años; Objeto: compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles, operaciones inmobiliarias en general, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, pudiendo realizar gestiones de negocios e intermediaciones en general en operaciones inmobiliarias; como así también la construcción, proyección y diagramación de las mismas. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedad por acciones, agrupaciones de colaboración empresaria y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse vinculadas el presente objeto. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propios o de terceros; Capital $ 50000; Presidente: Romina Elizabeth Blanco; Director Suplente: Daniel Alejandro Ramponi, ambos domicilio especial en la sede social Sarmiento 767, Piso 2, Oficina F CABA; ejercicio social 30/06.

Abogado – Federico Matías Pellerano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2008. Tomo: 63. Folio: 977.

e. 04/08/2008 Nº 120.694 v. 04/08/2008

LOS BUFALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1638287. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 55 del 18/8/06 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 1.885.000, en consecuencia se modificó el artículo 5º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL ($ 1885.000), representados por ciento ochenta y ocho mil quinientas (188.500) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Diez ($ 10) valor nominal cada una de ellas, con derecho a cinco votos (5) votos por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo. La Asamblea que resuelva el aumento del capital podrá delegar en el Directorio la oportunidad para la emisión y la forma y modo de pago y canje de los títulos, pudiéndose utilizarse una o varios de las formas siguientes: a) Afectando el aporte de nuevos capitales por el lanzamiento de acciones a integrarse en efectivo, pudiendo disponerse que se coloquen por encima de la par, las primas de colocación deberán llevarse a fondos de reserva no distribuibles en forma de dividendos: b) emitiendo acciones liberadas con imputación a las utilidades liquidas y realizadas de los ejercicios de la sociedad; c) emitiendo acciones para el pago de bienes o derechos que se incorporen al patrimonio social, siempre que los mismos representen un valor equivalente al de las acciones entregadas; d) por capitalización del excedente del valor del inventario, determinado en base a una reevaluación efectuada por medios técnicos -y aceptación corriente; e) convirtiendo en capital accionario total o parcialmente los debentures emitidos por la sociedad.” Por Acta de asamblea Extraordinaria Nº 57 del 28/12/07 se modificó el artículo 17º atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 23/04, y los artículos 25º por presidencia de sindicatura y en consecuencia se reformaron los artículos 26º y 27º. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 57 del 28/12/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 42 Folio: 783.

e. 04/08/2008 Nº 120.757 v. 04/08/2008

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de directorio del 26/12/2007 y Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 30/01/2008 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, designacion de autoridades, prescindencia de sindicatura, cambio de sede social y reforma de Arts. 1º, 4º, 8º, 10º.- Se aumenta el capital de la suma de

$ 0,0000428 a la suma de $ 42,800,por lo que se emiten la acciones correspondientes a dicho aumento.- PRIMERO: La sociedad se denomina "LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A." y fija nueva sede social en Uruguay 16 Piso 4º Of. 44 C.A.B.A. CUARTO: El capital social es de CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS, dividido en 42.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1 c/u y con derecho a 2 votos por accion.- OCTAVO: A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años.- Décimo: la sociedad prescinde de la sindicatura, Art. 284 de Ley 19.550.- Directorio: PRESIDENTE: Rodolfo LAGOS MÁRMOL con domicilio especial en la calle Juez Tedin 3018 Cap. Fed. Director Suplente: Esteban Rafael LLAVALLOL, domicilio especial en la calle Paraguay 647 Piso 6º Of. 23.- Guillermo Symens autorizado según escritura publica Nº 422 del 17/07/2008 al folio 1304 Registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matricula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 18.

e. 04/08/2008 Nº 554 v. 04/08/2008

LR VET

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario publicación del 13-2-08, Boletín 31344, pagina. 3. La sociedad "LR VET S.A." se constituye por escritura pública número 231, folio 1620 del 23-6-08 Registro 312 Capital Federal. El escriba-No. Autorizado por escritura número 231 del 23-6-08, folio 1625, Registro 312 de Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 080729371718/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 04/08/2008 Nº 13.169 v. 04/08/2008

MAGNETICA PRODUCCIONES + IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Sebastian Eduardo NIETO, abogado, dni: 21104677, Cramer 3450 dpto. 1 CABA. PRESIDENTE y Mariela Verónica LA ROCCA, licenciada, dni: 23689084, Gascón 671 Villa Bosch Partido de San Martin Prov. Bs. As. , SUPLENTE, ambos argentinos, solteros, mayores de edad y domicilios reales y especiales. 1) 99 años. 2) realización y producción integral de video, cine publicitario, cine y documentos. Post producción audio y video. Diseño, producción, realización televisiva, de páginas web. Alquiler estudio cine/televisión, animación computada en 2D y 3D en formatos digitales, animación tradicionales. Realización integral de eventos, lanzamientos productos, toda clase de reuniones en que la sociedad pueda desarrollar su actividad. Casting, contrataciones y representación de actores y modelos. Presentaciones personales en formato digital/soporte magnético, diseño grafico, diseño de indumentaria y textil, comunicación interactiva, impresiones gráficas, alquiler equipos de filmación, cámaras, sonido, iluminación. Producción integral de radio, cine/ televisión, formatos en multimedia. Publicidad y promoción mediante canales directos e indirectos. Importación/exportación de servicios. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias, y patentes de invención. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a seis por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. SEDE SOCIAL: Cramer 3450 dpto. 1 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 98/21. 07. 08.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 16.

e. 04/08/2008 Nº 13.141 v. 04/08/2008

MARHABA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Ignomeriello, italiano, 23/4/45, comerciante, DNI. 93490397, Alem 119, piso 7, Dto. A, Quilmas, Pcia de Bs As, Miguel Angel Salas, argentino, divorciado, 18/3/52, abogado, DNI. 10090025, Alvear 674, piso 1, Quilmes, Pcia de Bs As. 2) Escritura del 17/7/08. 3) Bajo la denominación de MARHABA TRADING Sociedad Anonima, continua funcionando la sociedad anonima constituida en la Republica Oriental del Uruguay denominada MARHABA TRADING S.A. 4) Tte. Gral. Juan D. Peron 1410, piso 4, Cap. Fed. 5) Inmobiliario Compra, venta, permuta, locacion, subdivisión, leasing, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones con fines de explotacion, alquiler, renta o enajenación inclusive por el regimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro. Comerciales: Compra, venta, alquiler o leasing de automotores. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $. 120000 en acciones de $. 100. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindIcatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cda año. Presidente: Francisco Ignomeriello, Director Suplente: Miguel Angel Salas, quienes fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Peron 1410, piso 4, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pub. Del 17/7/08, N. 67, F. 33.

Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 30.

e. 04/08/2008 Nº 120.698 v. 04/08/2008

MERCOTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 26/06/07 se resuelve cambio de jurisdicción Sede social anterior: Chile 1155 Piso 5º de Capital Federal. Sede social actual: 25 de Mayo 1356 San Luis Pcia. de San Luis Republica Argentina Claudio Pszemiarower t 33 f 854 CPACF autorizado escritura 373 de fecha 28/09/07.

Abogado – Claudio Marcelo Pszemiarower

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 33. Folio: 654.

e. 04/08/2008 Nº 120.722 v. 04/08/2008

MEUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 25/07/2008.- Socios: 1) Maria Mercedes HERNANDEZ, argentina, viuda, 30/05/1955, DNI 11.773.062, comerciante, Esmeralda 865, piso 3, Capital Federal e; 2) Carlos Luis GALLI, argentino, soltero, 24/08/50, LE.8.333.832, comerciante, Talcahuano 1215 1º, Capital Federal Buenos Aires.- Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros: compraventa, importación, exportación y distribución de artículos de decoración de inmuebles.- Capital: $ 20.000.- Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Luis Galli.- Director Suplente: Maria Mercedes Hernández, domicilio especial y fiscal en sede social. SEDE: Arenales 1195, de esta ciudad. Firmado. Maria Roberts. Escribana.- autorizada por escritura del 25/07/2008.

Escribana – María Roberts

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730374008/A. Matrícula Profesional Nº: 3640.

e. 04/08/2008 Nº 82.626 v. 04/08/2008

MOTOMIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Gerardo GONZALEZ, 25-09-56, casado, comerciante, DNI. 12.596.967, CUIT. 24-12596967-0, Chacabuco 361, 7º F, CABA; Claudio Omar GLORIES, 12-05-77, casado, empresario, DNI. 25.820.813, CUIT. 20-25820813-8, Juan Vucetich 950, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Raúl Omar GLORIES, 15-10-49, casado, empresario, DNI. 8.011.589, CUIL. 20-08011589-0, Emilio Zola 6456, Wilde, Pcia. de Bs. As. Todos argentinos. 2) Escritura del 23-07-08, fº 316, Registro 2034 CABA. 3) Av. Pueyrredón 110, local número 20, CABA. 4) Objeto: industrialización, fabricación, importación, exportación, distribución y venta, por mayor y menor de motocicletas, ciclomotores, bicicletas, automotores y cualquier otro tipo de vehículo con o sin tracción motriz, así como también autopartes, motopartes, repuestos y accesorios de las actividades mencionadas. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000.- dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente Rafael Gerardo GONZALEZ. Suplente Raúl Omar GLORIES, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Apoderada por escritura 23-07-08, folio 316, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, CABA.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 15.

e. 04/08/2008 Nº 82.573 v. 04/08/2008

MULTIMARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 28-12-07: Reforma artículo 4º aumentando el capital a $ 600.000. Reelige PRESIDENTE: Carlos Alberto PITTA. DIRECTOR SUPLENTE: Darío Esteban PITTA, aceptan, fijan domicilio especial en Jorge Newbery 3572/4, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 28-12-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.156 v. 04/08/2008

OJF FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 14/07/08 por escritura 157, Folio 532 del Registro 217 de CABA. 2) Orlando Joaquín FERRERES, casado, argentino, nacido el 11/10/1944, licenciado en economía política, DNI. 4.688.343, domiciliado en Reconquista 458 8º de CABA y María Inés SOLANA, casada, argentina, profesora en letras, nacida el 23/05/1946, LC. 5.117.195, domiciliada en Ayacucho 1585 6º 'A", CABA; 3) Sede: Reconquista número 458 Octavo piso, C.A.B.A. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a ejercer las siguientes actividades: compra, venta, permuta locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras, sean públicas o privadas; la constitución de fideicomisos en el rol de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria o Fideicomisaria; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos e créditos en forma de prenda o cualquier otra permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. 6) Pesos 20.000 representado por 2.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 cada una, suscripto: Orlando Joaquín Ferreres Orlando 1600 acciones y María Inés Solana 400 acciones e integran el 25%. 7) Orlando Joaquín Ferreres Presidente, Marcelo Antonio Plana vicepresidente y María Cecilia Ferreres director suplente y constituyen domicilio especial en Reconquista 458 8º, CABA. Representación: presidente. 8) 31/12 de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. La Escribana autorizado, por escritura número 157 del 14/07/08 al Folio 532 del Registro 217 de CABA.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730374343/2. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 04/08/2008 Nº 82.604 v. 04/08/2008

ONLY MIA TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/05/08 se aumentó el capital de $ 100.000 a $ 300.000, reformándose en consecuencia el artículo 4 así: Capital: $ 300.000.- Se aceptó la renuncia del Presidente Gustavo Horacio Estefania.- Se designó Presidente a Oscar Orlando Gil, con domicilio especial en Luján 2905, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As.- Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/08/2008 Nº 120.691 v. 04/08/2008

ORIGENES AFJP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/2008, protocolizada en Esc. Nª 294, Fª 1089 el 2/06/2008, se resolvió la reforma de los Arts. 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 16ª, del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: ARTICULO 4: El capital social es de $ 128.782.402 representado por 128.782.402 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea de Accionistas podrá delegar la emisión de acciones en el Directorio de acuerdo con lo previsto por el Artículo 188 de la Ley 19.550. ARTICULO 9: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 15 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional. Los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente en forma individual. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. ARTICULO 10: En garantía del buen desempeño de su mandato, cada director titular otorgará una suma equivalente a $ 10.000 o a aquel importe mínimo que determine el organismo de contralor correspondiente o su equivalente en moneda extranjera, bonos, títulos públicos o sumas de dinero, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, o bien en las formas o mecanismos autorizados por el organismo de contralor correspondiente. La garantía será otorgada al asumir funciones y deberá permanecer vigente hasta tres años después de la aprobación de su gestión, fecha en la cual será reintegrada. ARTICULO 11: ... La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del presidente corresponderá al Vicepresidente, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. La comparecencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del Presidente, supone la ausencia de éste último y obliga a la Sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la Sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la Sociedad con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes que podrán ser directores o no. ARTICULO 12: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora. La Comisión Fiscalizadora estará compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos. Su remuneración será fijada por la asamblea con imputación a gastos generales. La Comisión Fiscalizadora electa por la asamblea deberá reunirse dentro de las cuarenta y ocho horas a fin

de designar un presidente y un vicepresidente, comunicando lo resuelto al directorio. Será citada a reunión por lo menos una vez cada tres meses y a reunión extraordinaria toda vez que sea requerida por uno de sus miembros o por el directorio. Se labrarán actas de sus reuniones, las que se considerarán válidamente constituidas con la presencia de dos de sus miembros. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. El presidente de la Comisión Fiscalizadora tendrá las siguientes facultades: a) Citar a reunión ordinaria o extraordinaria de la comisión. b) Suscribir las acciones y títulos nominativos emitidos por la sociedad y los balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, inventarios generales y demás informes contables y observaciones aprobadas por la Comisión Fiscalizadora. c) Designar a uno o más miembros para realizar las funciones previstas por el artículo 294 de la Ley 19.550, con excepción de las dispuestas en los incisos 5º y 10º que deben ser asumidas por la Comisión reunida con quórum suficiente. Sin perjuicio de la distribución de funciones, cada integrante de la Comisión tiene las más amplias facultades para intervenir en aquellas que no le hayan sido encomendadas especialmente, bastando comunicar tal decisión al presidente de la Comisión. Las vacantes que se produzcan en la Comisión Fiscalizadora serán cubiertas por los suplentes, según lo previsto en el artículo 291 de la Ley 19.550. El presidente de la Comisión Fiscalizadora dispondrá la incorporación del suplente que corresponda, comunicándolo de inmediato al directorio ARTICULO 15: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; c) a dividendo de las acciones preferidas, si las hubiese y de acuerdo con las condiciones de su emisión; y d) el saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias, a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos se distribuirán en forma proporcional a las respectivas participaciones de capital dentro del ejercicio en que fueron aprobados, pudiendo pagarse en cuotas periódicas.".La autorizada. Se deja constancia que Eugenia Cyngiser, abogada, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento privado – Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinarial 17/04/2008.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 04/08/2008 Nº 8907 v. 04/08/2008

ORIGENES SEGURO DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/200, protocolizada en Esc. Nª 292, Fª 1075, el 2/06/2008, se resolvió, la reforma de los Arts. 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª,13ª, 14ª, 15ª del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto exclusivo operar en seguros de retiro, es decir, en toda cobertura que prevea, en caso de sobrevivencia, el pago periódico de una renta vitalicia o el pago del capital asegurado liquidado en forma de rentas vitalicias, así como, para el caso de muerte del asegurado anterior a la fecha de retiro, el pago total del fondo de las primas a los beneficiarios o a sus derechohabientes. La sociedad podrá operar en Seguros de Renta Vitalicia Provisional y en las rentas derivadas de la ley Nª 24.557. La sociedad podrá operar asimismo en seguros de vida, pero solamente como complementarios del seguro de retiro. El objeto social no podrá ser modificado por voluntad de los accionistas y la sociedad no podrá solicitar operar en otros ramos de seguro, conforme lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución Número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Ley 24.241. ARTICULO 4: El capital social es de $ 33.264.615.- representado por 33.264.615 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea de Accionistas podrá delegar la emisión de acciones en el Directorio de acuerdo con lo previsto por el Artículo 188 de la Ley 19.550. ARTICULO 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 15 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional. Los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente en forma individual. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. ARTICULO 9: En garantía del buen desempeño de su mandato, cada director titular otorgará una suma equivalente a $ 10.000 o a aquel importe mínimo que determine el organismo de contralor correspondiente o su equivalente en moneda extranjera, bonos, títulos públicos o sumas de dinero, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, o bien en las formas o mecanismos autorizados por el organismo de contralor correspondiente. La garantía será otorgada al asumir funciones y deberá permanecer vigente hasta tres años después de la aprobación de su gestión, fecha en la cual será reintegrada. ARTICULO 10: ... La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del presidente corresponderá al Vicepresidente, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. La comparecencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del Presidente, supone la ausencia de éste último y obliga a la Sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la Sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la Sociedad con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes que podrán ser directores o no. ARTICULO 11: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora. La Comisión Fiscalizadora estará compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos. Su remuneración será fijada por la asamblea con imputación a gastos generales. La Comisión Fiscalizadora electa por la asamblea deberá reunirse dentro de las cuarenta y ocho horas a fin de designar un presidente y un vicepresidente, comunicando lo resuelto al directorio. Será citada a reunión por lo menos una vez cada tres meses y a reunión extraordinaria toda vez que sea requerida por uno de sus miembros o por el directorio. Se labrarán actas de sus reuniones, las que se considerarán válidamente constituidas con la presencia de dos de sus miembros. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. El presidente de la comisión fiscalizadora tendrá las siguientes facultades: a) Citar a reunión ordinaria o extraordinaria de la comisión. b) Suscribir las acciones y títulos nominativos emitidos por la sociedad y los balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, inventarios generales y demás informes contables y observaciones aprobadas por la comisión fiscalizadora. c) Designar a uno o más miembros para realizar las funciones previstas por el artículo 294 de la Ley 19.550, con excepción de las dispuestas en los incisos 5º y 10º que deben ser asumidas por la Comisión reunida con quórum suficiente. Sin perjuicio de la distribución de funciones, cada integrante de la Comisión tiene las más amplias facultades para intervenir en aquellas que no le hayan sido encomendadas especialmente, bastando comunicar tal decisión al presidente de la Comisión. Las vacantes que se produzcan en la Comisión Fiscalizadora serán cubiertas por los suplentes, según lo previsto en el artículo 291 de la Ley 19.550. El presidente de la Comisión Fiscalizadora dispondrá la incorporación del suplente que corresponda, comunicándolo de inmediato al directorio. ARTICULO 14: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; c) a dividendo de las acciones preferidas, si las hubiese y de acuerdo con las condiciones de su emisión; y d) el saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias, a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos se distribuirán en forma proporcional a las respectivas participaciones de capital dentro del ejercicio en que fueron aprobados, pudiendo pagarse en cuotas periódicas. La autorizada. Se deja constancia que Eugenia Cyngiser, abogada, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento privado –Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/2008.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 04/08/2008 Nº 8906 v. 04/08/2008

OVANS GRANT

SOCIEDAD ANONIMA

Rosa Sandra SALEEM, soltera, dni: 16822559, Juncal 3102 piso 10 dpto. B CABA. y Esther Claudia SALEEM, divorciada, dni: 12945724, Gelly 3368 piso 23 CABA, ambas argentinas, mayores de edad, empresarias, domicilios reales/especiales. Y de acuerdo con Resolución General 7/05 IGJ., para que la sociedad constituida en Uruguay denominada OVANS GRANT SOCIEDAD ANONIMA se adecue voluntariamente a disposiciones ley societaria argentina por aplicación artículo 124 ley 19.550 con los siguientes estatutos sociales: 1) 99 años. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, ur urbanos/rurales inclusive bajo régimen ley de propiedad horizontal, tareas intermediación, contratos de locación, administración inmuebles propios/terceros inclusive consorcios de propietarios, compraventa, administración/ urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción/ reparación obras civiles, edificios, consorcios, otorgamiento préstamos y financiaciones sobre todo hipotecarios. 4) PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL. 5) uno a siete por 3 ejercicios. Presinde sindicatura. 6) 31.12. PRESIDENTE: Rosa Sandra SALEEM DIRECTOR SUPLENTE: Esther Claudia SALEEM. SEDE SOCIAL: Gelly 3360 CABA. Escribano. Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 236/23.07.08

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2008. Número: 080725366910/0. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 04/08/2008 Nº 13.145 v. 04/08/2008

PIMW

SOCIEDAD ANONIMA

Por acto privado del 17/06/2008, EUGENI, Beatriz Angélica, casada, nacida el 7/02/1952, DNI 10.111.724, comerciante, C.U.I.L.: 27-10111724-9; COSSALTER, Nadina Pía, soltera, nacida el 18-08-1979, DNI 27.649.744, arquitecta, C.U.I.T.: 27-27649744-3, COSSALTER, Facundo Maximiliano, soltero, nacido el 28/10/1980, DNI 28.477.733, comerciante, C.U.I.L. 20-28477733-7; COSSALTER, Sebastián Ignacio, soltero, nacido el 21/07/1982, DNI 29.627.742, comerciante, C.U.I.L.: 20-29627742-9; COSSALTER, Augusto Walter, soltero, nacido el 19/01/1989, emancipado, DNI 34.415.132, comerciante, C.U.I.L. 20-34415132-7; todos argentinos y domiciliados en Leandro N. Alem 139 Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires constituyeron PIMW S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA Y FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, financieras de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana.- Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000.- Administración y representación a cargo del directorio, Presidente: Beatriz Angélica Eugeni; Director Suplente: Sebastián Ignacio Cossalter, ambos fijan domicilio especial en Avda. San Juan 1115 C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social Avda. San Juan 1115 C.A.B.A.- Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 17-06-2008.

Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 04/08/2008 Nº 120.716 v. 04/08/2008

PROVEDURIA DON FACUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 83 del 05/06/2008, Fº 186; 92 al Fº 204 del 24/06/2008 y Nº 109 al Fº 236 del 24/06/2008 todas del Registro 306 (CF). Socios: Vicente FILIPPELLI, DNI. 7.757.247, CUIT. 20-07757247-4, casado en la nupcias con Marcelina Norma PEREYRA, hijo de Hermelinda Ida CARUSO e Hipólito Roque FILIPPELLI, y Diego Facundo FILIPPELLI, DNI. 25.914.907, CUIT. 20-25914907-0, nacido el 17/05/1977, casado en la nupcias con Paola Inés VANNUCCI BEKERS, hijo de Marcelina Norma PEREYRA y de Vicente FILIPPELLI, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Chascomús Nº 1044, Monte Chingolo, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios de provisión de alimentos y bebidas, aprovisionamiento, cattering y vituallas a toda clase de locales, oficinas públicas o privadas, empresas y la compra, venta, importación y exportación de todos los materiales, insumos, útiles y enseres utilizados en dicha actividad. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el Estatuto y las leyes. Capital: $ 30.000. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Domicilio Social: Callao Nº 1773 de la Capital Federal. Directorio: PRESIDENTE: Diego Facundo FILIPPELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Vicente FILIPPELLI, ambos con domicilio especial en Callao 1773 de la Capital Federal. quienes aceptan los cargos y afianzan con Seguro de Caución en Aseguradora de Caución S.A. Compañía de Seguros, Póliza Nº 695.041. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 30/04. Fernando Adrián BRACCO DNI. 29.900.841, autorizado Escritura Nº 83 del 05/06/2008, Fº 186 del Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 125 del 30 de julio de 2008. Escrib. Liliana Alicia LUCENTE. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 125.

e. 04/08/2008 Nº 82.615 v. 04/08/2008

RAINBOW TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ariel Berenstein, 26 años, comerciante, DNI: 29.117.845; Marcelo Berenstein, 30 años, economista, DNI: 26.587.186; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Tres de Febrero 1641 Capital Federal. Denominación: "RAINBOW TRADING S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Raymundo Roberto Porto, Director Suplente: Juan Orlando Campos; ambos con domicilio especial

en la sede social. Sede Social: Lavalle 1506, 7º piso, oficina '31', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº348 del 2616/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2008 Nº 120.764 v. 04/08/2008

RLBE

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Eduardo BRAWN, casado, ingeniero, dni: 11154739, PRESIDENTE; Alicia Marta GUERRA, casada, 10306420, comerciante, SUPLENTE y Romina Laura BRAWN, soltera, dni: 29118445, todos argentinos, mayores de edad, con domicilio real en Pedro Morán 4071 CABA. y especial en Nazarre 3025 piso 4 dpto. 14. CABA. 1) 5 AÑOS. 2) construcción estructuras metálicas/hormigón, reconstrucción, edificación/realización de la obra, todo tipo obras de ingeniería y arquitectura de carácter privado, dedicarse a negocios relacionados con la construcción citada obra a través de contrataciones directas/licitaciones, construcción unidades de viviendas; someter inmueble a división unidades singulares con destino final de vivienda, locales u otros fines, afectarlo al régimen diversas leyes de propiedad horizontal, o fideicomiso inmobiliario, sus normas y accesorios o complementarios, explotación, compraventa, administración/intermediación y relacionadas con el cumplimiento del objeto indicado. Las tareas mencionadas serán ejecutadas por Profesionales con títulos habilitantes. FINANCIERA: títulos de créditos o valores públicos/privados, otorgamiento créditos en general con/sin garantía de hipoteca o cualquier otra de las permitidas por legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por ley entidades financieras. Conceder créditos para financiación compra diferentes unidades funcionales, pagaderos en cuotas/a término y prestamos personales con garantía real o sin ella; intermediación contratos para ahorro previo/ahorro y préstamo para la vivienda u otros fines, créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; préstamos/interés y financiaciones y créditos, en general con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente, con fondos propios, comprar, vender, todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeras por cuenta propia o terceros. No realizará operaciones Ley Entidades Financieras o concurso público. 3) PESOS CINCUENTA MIL. 4) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 83/02.07.08.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 17.

e. 04/08/2008 Nº 13.142 v. 04/08/2008

ROCH

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2008 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital de la suma de $ 7.712.376 a la suma de $ 9.181.400 reformando asi el articulo cuarto del Estatuto Social; reformar los artículos 5º, 9º y 13º del Estatuto Social; y aprobar un texto ordenado del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 13/3/2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 04/08/2008 Nº 120.770 v. 04/08/2008

RODOLFO R. GARCIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 203411. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/07 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Héctor GARCIA SILVA, D.N.I 7.781.343, 26/1/47, viudo, domicilio real y especial en Donato Alvarez 802, Morón; Directores Titulares: Celina GARCÍA SILVA, D.N.I 24.190.067, 25/9/74, casada, domicilio real y especial en Larrea 251, Morón; Rodolfo GARCIA SILVA, D.N.I 27.399.469, 6/10/78, soltero, domicilio real y especial en Larrea 251 Morón; Director Suplente: Teresita Beatriz MOSCATELLI, D.N.I 17.949.989, 21/10/65, casada, domicilio real y especial en Ventura Bustos 1676, Castelar; Maximiliano GARCÍA SILVA, DNI 26.498.811, 7/2/78, soltero, domicilio real y especial en Donato Alvarez 802, Morón; Ezequiel GARCÍA SILVA, DNI 30.603.052, 21/10/83, soltero, domicilio real y especial en Donato Alvarez 802, Morón; todos argentinos, comerciantes y de Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/7/08 se reformo el articulo Primero para sacar la designación del domicilio fuera del estatuto. Se modificó el artículo Octavo reduciéndose de 1 a 5 el número de directores titulares. Se adecuó el artículo Noveno conforme al artículo 75 de la resolución 7/05. Se reformó el articulo Décimo Primero por la decisión de prescindir de sindicatura, y en consecuencia se modificó el artículo Décimo Sexto. Asimismo se acepto la renuncia de todos los directores, y se designaron las siguientes autoridades: Presidente a Eduardo Héctor GARCIA SILVA, DNI 7.781.343, 26/1/47, viudo, domicilio real y especial en Donato Alvarez 802; Director Titular a Maximiliano GARCIA SILVA, DNI 26.498.811, 7/2/78, soltero, domicilio real y especial en Donato Alvarez 810; Director Suplente a Ezequiel GARCIA SILVA, DNI 30.603.052, 21/10/83, soltero, domicilio real y especial en Donato Alvarez 802; todos argentinos, comerciantes, y de Morón, prov. Bs. As. Y se mudó la sede social a la calle FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ Nº 872 Piso 6º (C1406AWN) DE CAPITAL FEDERAL. Autorización por Acta de Asamblea del 8/7/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/08/2008 Nº 120.756 v. 04/08/2008

ROSBACO

SOCIEDAD ANONIMA

Con relación al aviso de fecha 19/10/07, Factura Nº 0076-00100626 y por escritura Nº 176 de fecha 29/07/08 pasada al folio 403 del Registro 781 se rectificó el objeto social modificando el Artículo Tercero: "Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 3.1) Comercial: Compraventa, distribución, envasamiento, y fraccionamiento de todo lo relacionado con el ítem "industrial". Importación y Exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedora del estado. Ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys, y modelos industriales o no.- 3.2) Industrial: Manufacturación, elaboración y/o transformación de envases de madera, tablas y demás productos relacionados con la industria de la madera.- 3.3) Forestal: Explotación de bosques, plantaciones y forestaciones, y acogerse a planes de forestación, de conformidad con las normas del gobierno nacional, provincial o municipal, instituciones bancarias y/o particulares, a desarrollar en zonas de interés general y/ o particular.- 3.4) Financiera: Préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas o a sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones, realizadas o a realizarse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de créditos, creados o a crearse, excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 3.5) Servicios: Prestación de servicios, consulta en general, asesoramiento ó asistencia técnica y afines, relacionados con la industria maderera en general, incluyendo, sin que implique limitación, aquéllos vinculados ó que comprendan en todo ó en parte actividades de las indicadas en éste presente artículo." Autorizado a firmar aviso por escritura número 176 rectificatoria del 29/07/08, Registro 781. Inscripción Reg. Público de Com. 20/7/79, Nº 2421 Lº 90 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730374185/3. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 04/08/2008 Nº 120.797 v. 04/08/2008

RTR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 764, folio 1889 del 24/07/08 del Reg. 1331 de CABA quedó constituida "RTR S.A.". SOCIOS: 1) Marcelo Andrés Terrado, argentino, nacido el 12/03/1965, casado, Lic. en Adm. Empresas, DNI: 17.538.026, CUIL 20-17538026-5, domiciliado en Obispo Terrero 1555, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y 2) Hernán Jorge Repetto Díaz Valdez, argentino, nacido el 19/05/1965, casado, empresario, D.N.I: 17.538.588, CUIL 20-17538588-7, domiciliado en Victoria Ocampo 819, San Isidro, Pcia. Bs. As.-DOMICILIO SOCIAL: Lavalle 416, 5º piso, Cap. Fed..- OBJETO SOCIAL: 1) Adquirir y administrar participaciones e inversiones en sociedades, pudiendo controlar las mismas; 2) Comprar, vender, administrar, negociar y suscribir toda clase de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos y privados, incluyendo sistemas de desgravación impositiva, reestructuración de empresas, aportes de capitales propios o tomados en préstamos; administración de fideicomisos, cobranzas y recuperos de cartera de créditos; 3) Tomar préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, en el país y/o en el extranjero; 4) Financiamiento de operaciones de leasing, factoring, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros y de franquicias; 5) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes. Quedan excluidas las operaciones reglamentadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y 6) El ejercicio de representaciones, franquicias, consignaciones, comisiones y mandatos. Cuando en virtud de la materia se requiera, será ejercida por profesionales con título habilitante.- PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 250.000.- representado por 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10.- cada una y un voto por acción.- DIRECTORIO: 1 a 7 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Marcelo Andrés Terrado. Director Suplente: Hernán Jorge Repetto Diaz Valdez, quienes fijaron domicilio especial en sede social. FISCALIZACION: Se prescinde conforme art. 284 de ley 19.550. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año.- AUTORIZADO: Claudio Oscar MIGUENS, D.N.I. 12.086.256, autorizado por escritura 764 del 24/07/08 ante Reg. 1331 CABA.

Claudio Oscar Miguens

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 50.

e. 04/08/2008 Nº 85.596 v. 04/08/2008

SAMVANI

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 28/7/08, por renuncia de Directores: Samanta Victoria Francos, DNI 23534649 y Vanina Verónica Francos, DNI 25086318, designan Directorio así: Presidente: Mariano Alberto Miramontes, DNI 23766014; Director Suplente: Nicanor Mariano Aguilar, DNI 27309902; ambos domicilio especial: Suecia 590, Cap. Fed; modifica disposición "8", garantía; autorizado por Asamblea del 28/7/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 070288. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/08/2008 Nº 120.726 v. 04/08/2008

SAN CLEMENTE HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos Sansotta, abogado, nacido el 10/10/54, DNI 11.424.694 y Ana María Diaz, ama de casa, nacida el 20/9/54, DNI 11.423.380; ambos argentinos, casados y domiciliados en Santander 5059 Cap. Fed.; Constitución: 29/7/08; Domicilio: Santander 5059 Cap. Fed.; Capital: $ 18.000; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, respecto a toda clase de inmuebles a la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, la prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, y la realización de cualquier otro acto jurídico sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Juan Carlos Sansotta y Directora Suplente Ana María Díaz; quienes fijaron domicilio especial en Santander 5059 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/5. Federico Maeso autorizado por escritura 1371 del 29/7/08 pasada al folio 7914 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 170.

e. 04/08/2008 Nº 13.168 v. 04/08/2008

SANEAMIENTO Y URBANIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28/05/08 resolvió aumentar el capital social de $ 1.150.000 a $ 20.050.000, y adecuar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de VEINTE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($ 20.050.000), representado por veinte millones cincuenta mil (20.050.000) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias. Las acciones ordinarias confieren derecho a un (1) voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente." Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Asamblea Nº 30, de fecha 28/05/08.

Abogada – Fabiana A. Sanistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 04/08/2008 Nº 120.677 v. 04/08/2008

SOLDH

SOCIEDAD ANONIMA

Sebastián BARTHES, soltero, DNI. 24270852, domicilio real y especial calle 18 Nº 3814, Villa Lynch, Prov. Bs. As, PRESIDENTE; Raquel Jenny ABECASIS divorciada, DNI. 6482841, domicilio real y especial Lavalle 3937, sexto piso, dto.24, CABA, ambos argentinos, mayores, comerciantes. SEDE SOCIAL: Soldado de la Independencia 950, octavo piso, CABA.1- 99 años. 2- Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. 3- $ 12000 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 581 del 18-07-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.154 v. 04/08/2008

SOLEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Pascual QUIROGA, viudo, argentino, nacido 4/11/1932, comerciante, LE.4.086.967, domicilio Leandro N. Alem 3052, San Andrés,

Prov. Bs. As., y Ricardo Ernesto MOMBAJ, soltero, argentino, nacido 20/07/1986, comerciante, DNI.32.273.359, domicilio Azopardo 3321, Bella Vista, Prov. Bs. As.; 2)- Escritura 309 Folio 841 del 16/07/2008 Registro 846 Cap. Fed.- 3)- "SOLEM S.A." 4)- Alicia Moreau de Justo 1848 Piso 4 Departamento 11 Cap. Fed.;5)- OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: SERVICIOS Y CONSULTORIAS: Prestar toda clase de servicios, de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico de informática y computación, consultoría integral de organización, sistemas, y asistencia industrial, comercial, técnica, administrativa, empresarial y social, y dentro de éstas actividades búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, exámenes psicológicos, capacitación, prestación de servicios empresarios.-Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 7)- $ 15.000. 8)- Administración: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Ricardo Ernesto MOMBAJ Director Suplente: Eduardo Pascual QUIROGA, ambos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848 Piso 4 Departamento 11 Cap. Fed..- Prescinden de la Sindicatura.- 9)- Presidente y/o Vicepresidente.- 10)- 30/06. LA APODERADA por Escritura 309 del 16/07/08, Folio 841, Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecho

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 819.

e. 04/08/2008 Nº 120.792 v. 04/08/2008

SWACO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 02/05/08 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 125.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por acta de Acta de Asamblea del 02/05/08.

Abogado – Horacio E. M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008/2008. Tomo: 88. Folio: 859.

e. 04/08/2008 Nº 120.712 v. 04/08/2008

TANATEX CHEMICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/05/2008 se resolvió por unanimidad: (i) reformar el Artículo 4 del Estatuto Social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos químicos; b) servicios técnicos y de logística en el ámbito de la industria de los químicos; c) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referentes a las actividades comerciales de los puntos a) y b); y d) inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; participación en otras sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencias de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables"; y (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Graziani; Director Suplente: Luís Rubén Napolitano. El Presidente constituye domicilio especial en Valdenegro 2560, Capital Federal y el Director Suplente constituye domicilio especial en Alfredo L. Palacios 855, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/2008. Tomo 82 Folio 763.

Abogado – Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 04/08/2008 Nº 120.773 v. 04/08/2008

TIVAK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 605-25/7/08. 1) Claudio Alberto Rackauskas, D.N.I. 27.534.669, 19/9/79, soltero, empresario, Rondeau 1013, Monte Grande, Pcia. Bs. As., Ernesto Leiserson, D.N.I. 12.046.203, 15/10/56, divorciado, ingeniero, Ramallo 2251, C.A.B.A., ambos argentinos. 3) 99 años. 4) Objeto desarrollo, implementación y comercialización de sistemas informáticos, equipos, accesorios e insumos de computación, y todo tipo de servicios relacionados con la informática y telecomunicaciones en general. 5) $ 12000. 6) 30/6. 7) Presidente: Claudio Alberto Rackauskas; Director Suplente: Ernesto Leiserson. Fijan domicilio especial en domicilio social. Claudio Alberto Rackauskas, Autorizado por Escritura 605 de 25/7//08 - Registro Notarial número 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.159 v. 04/08/2008

TRATADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 24-07-08, Registro 1835, Cap. Fed. Socios: Los cónyuges en 1º nupcias: 1. Raúl Jorge OUTEDA, argentino, nacido el 22/8/55, DNI. 11.735.534, CUIT. 20-11735534-9, productor de cine, y 2. Elisabeth Ana COLEMAN, argentina, nacida el 17/1/64, DNI 17.031.334, CUIL. 20-17031334-3,. licenciada en ciencias de la comunicación, ambos domiciliados en Bahía. Blanca 1919, Cap. Fed.; PLAZO: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar. por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º las siguientes actividades: a) producir, distribuir, comercializar, exhibir, importar y exportar películas cinematográficas de todo metraje, de tipo artístico, documental o publicitario; b) elaborar, crear, y producir por sí sola o en coproducción con otras personas físicas y/o jurídicas, espectáculos artísticos de todo tipo, musicales, conciertos, teatro, publicaciones gráficas, literarias fotográficas o de cualquier tipo, programas de televisión de toda naturaleza grabados en vivo o no, películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, películas de todo metraje para la televisión, cable por aire satelital, Internet, videotapes televisivos, video cassettes, DVD, Blue Ray o cualquier soporte audiovisual y/o electrónico, digital o analógico creado o por crearse; c) producción y/o coproducción de todo espectáculo público de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos; d) comprar, vender, importar y/o exportar películas de todo metraje para cinematógrafos y televisión, así como cualquier otro medio de reproducción visual y/o sonora, procediendo a su distribución, locación y autorización de proyección a empresarios cinematográficos y canales de televisión, o a la exhibición directa en salas cinematográficas que la sociedad pueda adquirir o arrendar o cualquier medio audiovisual y/o electrónico creado o por crease para la exhibición del material producido, comprado y/o recibido en alquiler; e) venta a 3º de toda obra artística o con elementos artísticos, de cualquier naturaleza, que la sociedad pueda producir; f) adquirir derechos de autor o sea derechos de producción de obras artísticas o intelectuales y utilizarlos para su propia producción o coproducció o transferirlos a 3º; h) adquirir o arrendar espacios radiofónicos, televisivos, cable, Internet, teatros y utilizarlos para su producción o coproducción, o transferirlos a 3º; h) importar, exportar, comercializar y distribuir toda clase de productos, implementos materiales, útiles y maquinarias necesarias y relacionadas con las distintas etapas de la producción de las obras enunciadas en los incisos anteriores. CAPITAL: $ 12.000. Administración: 1 a 10 directores. Representación: PRESIDENTE del Directorio, en caso de existir vicepresidente, lo reemplazará en caso de ausencia, vacancia, licencia o impedimento. Cierre Ejercicio: 30/06. PRESIDENTE: Raul Jorge OUTEDA; DIRECTOR SUPLENTE: Elisabeth Ana COLEMAN; constituyendo domicilios especiales en la sede social. Sede: Araoz 1051, Cap. Fed. María Laura Giannetti facultada por escritura Nº 165 del 24-07-08 Folio 393 Registro 1835 de Cap. Fed. MARIA LAURA GIANNETTI. ESCRIBANA. Matrícula 4459.

Escribana - María Laura Giannetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373508/0. Matrícula Profesional Nº: 4459.

e. 04/08/2008 Nº 13.172 v. 04/08/2008

WAN DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por escritura 83 del 21-07-08. SOCIOS: Nicolás BRANCO VRDOLJAK, argentino, casado primeras nupcias con Beatriz Estela Sviatkevich, nacido 29-7-1932, comerciante, L.E. 4818847, CUIT 20-04818847-9 domiciliado Av. Libertador 336, 18º "B", C.A.B.A, Walter Ruben GONZALEZ argentino, casado primeras nupcias con Viviana Primiano, nacido 6-12-1937, comerciante, DNI 4865321, CUIT 20-04865321-9, domiciliado Mitre 273, 10", B, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, Alejandro Francisco ZAPPIA, argentino, casado primeras nupcias con Claudia Adelina Mirco, nacido 8-3-1966, arquitecto, DNI 17.726.999, CUIT 23-17726999-9, domiciliado Pasaje La Mar 102, C.A.B.A. DURACION 99 años desde inscripción I.G.J.- CAPITAL SOCIAL: $ 90.000.- OBJETO: Mediante la construcción de todo tipo de edificios, estructuras metálicas, de hormigón; obras civiles, todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público, privado, o mixta, civil o militar, sean a través de contartaciones directas o licitaciones, para construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura; incluidos su administración y financiamiento, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, remodelación, subdivisión, colonización, urbanización parcelamiento, administración, alquiler, explotación de toda clase de operaciones sobre inmuebles urbanos, rurales, incluso propiedad horizontal. Mediante aoprtes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios otorgamiento de créditos en general, en forma directa o con garantías reales o personales, o cualquier otrs permitidas por la ley, excluidas las que requieran concurso público. Mediante ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y prestación de servicios.- Cierre ejercicio: 30-6. ADMINISTRACION: DIRECTORIO: 1 a 4 miembros titulares, 3 ejercicios, suplentes igual o menor nº. Representación: Presidente o Vicepresidente.- PRESIDENTE: Alejandro Francisco ZAPPIA; Vicepresidente: Nicolas BRANCO VRDOLJAK, DIRECTOR TITULAR: Hernán Javier GONZALEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Walter Ruben GONZALEZ.- SEDE SOCIAL: Muñiz 1304, piso 1, C.A.B.A- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Muñiz 1304, piso 1, C.A.B.A. AUTORIZADA, por escritura 83 del 21-7-08 la Escribana Silvia R. CARIOLO a publicar edictos.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 080729372544/3. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 04/08/2008 Nº 85.575 v. 04/08/2008

WESTFILE

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación No 82707 del 10-6-08 **debió decir:** domicilio especial de los directores Sarmiento 3940 Piso 3º Departamento F C.A.B.A. Matías Jiménez, contador, To 281 Fo 204, autorizado escritura No 122, 24-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2008. Número: 199436. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 04/08/2008 Nº 85.643 v. 04/08/2008

WTC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 606-25/7/08. 1) Laura Lorena Toth, D.N.I. 25.029.817, 27/2/76, Casada, Pedernera 3374, Remedios de Escalada; Vanesa Walsh, D.N.I. 22.022.247, 15/1/71, divorciada, Los Olivos 681, Morón, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Pcia. Bs. As. 2) Maipú 464, Piso 4, Oficina 93, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación, diseño y comercialización de todo tipo de juegos mecánicos y virtuales, videos games, flippers, carruseles o similares para ser instalados en parques de diversiones, shoppings o lugares de esparcimiento; instalación, tematización, armado de escenografías y explotación de eventos especiales relacionados. 5) $ 12000. 6) 30/6. 7) Presidente: Laura Lorena Toth; Director Suplente: Vanesa Walsh. Fijan domicilio especial en domicilio social. Laura Lorena Toth. Autorizada por Escritura 606 del 25/7/08 – Registro notarial 531 de CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.158 v. 04/08/2008

YAGUA PIRU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 102, 29/07/2008, Folio 306, Registro 886 Cap Fed. 1) "YAGUA PIRU S.A." Socios: 1) Maximiliano Juan YARYURA TOBÍAS, argentino, 7/5/1970, soltero, abogado, DNI 21.644.419 CUIT 20-21644419-2, domicilio real y especial en San Martín 492, 1º piso, Cap. Fed. y Gastón Emilio YARYURA TOBIAS, argentino, 12/01/1967, casado, DNI 18.027.825, CUIT 20-18027825-8, con domicilio real y ESPEcial en Arenales 2196, piso 8, Cap Fed. 2) Ciudad, Bs. As; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La comercialización, administración, intermediación, importación, exportación, acopio deposito y recepciones y entregas nacionales e internacionales de granos, semillas y demás productos o subproductos agro-ganaderos; 2) La Importación y Exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos alimenticios de cualquier tipo y los vinculadas con su objeto; 3) La explotación agrícola-ganadera en todas sus formas. 4) La prestación de servicios agrícola-ganadera en todas sus formas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales o brando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5to del Libro II, Titulo X del Código de Comercio. 4) 99 años 5) $ 20.000, 200 acciones de $ 100 cada una; 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Garantía: seguro de caución por $ 10.000 por cada Director Titular. 7) Representación: Presidente: Maximiliano Juan Yaryura Tobias Director Suplente: Gastón Emilio Yaryura Tobias. 8) 31 de julio de cada año; 9) Independencia 639, piso 6º "A", C.A.B.A. Maximiliano Juan Yaryura Tobias, designado presidente por escritura 102 del 29/07/2008 Folio 306, Registro 886, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 6.

e. 04/08/2008 Nº 13.165 v. 04/08/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1972 BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/7/08, Mariano Carlos VALERIO, soltero, argentino, comerciante,

05/01/70, DNI: 21.482.149, domiciliado en Liniers 181 San Isidro Prov. Bs. As. y Roció SAGLIA DNI: 24.960.285, 20/12/75, Argentina, Psicóloga, casada, domiciliado en calle Catamarca 775 Acasuso Prov. Bs. As. Objeto: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, servicios de lunch para fiestas, servicios de catering y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas: Pub y Bar temático, venta de CDs y DVDs como anexo de dicha actividad. Capital Social $ 12.000,00. Duración 99 años. Cierre de Ejercicio 31/05. Gerente: Mariano Carlos VALERIO, con Domicilio especial y cede Social en la calle Thames 1762 Capital Federal Daniel Alberto Schiariti autorizado en instrumento privado 24/07/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 43.

e. 04/08/2008 Nº 120.796 v. 04/08/2008

ANZIO FUTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Público del 31/07/2008. SOCIOS: BONARDI LORENZO JOSE, 52 años, argentino, casado, contador DNI 11.955.164, Virrey Loreto, 2458, C.A.B.A; CASTRO MONICA ADRIANA, 48 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 8.479.454, Frugone 4520, departamento 2 Ciudadela, Pcia de Buenos Aires; DURACION: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a la actividad inmobiliaria urbana y rural: gestión, compra, alquiler, venta y permuta de oficinas, viviendas familiares, industriales y comerciales. La prestación de servicios de consultoría relacionados con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier operación, acto y contrato que se relacione con el objeto social. CAPITAL: $ 45.000.- ADMINISTRACION: Gerencia. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE BONARDI, Lorenzo José, DNI 11.955.164, con domicilio especial en Virrey Loreto 2458, C.A.B.A., CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Perú 263, piso 10, departamento B, CABA. AUTORIZADO Dra. Maria Magdalena Ferreyra por instrumento utsupra.

Abogada - María M. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 11. Folio: 563.

e. 04/08/2008 Nº 120.996 v. 04/08/2008

ARGENTINA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por instrumento privado: María Guadalupe PALACIOS, D.N.I. Nº 26.315.995, argentina, soltera, comerciante, domiciliado en la Avenida Manuel A. Montes de Oca 789, piso 8, "D", de esta Cuidad; cede y transfiere la totalidad de 60 cuotas sociales, que tiene de "ARGENTINA CONSTRUCTORA S.R.L". a Jose Alberto de Lucca, D.N.I. Nº 13.841.368, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Araoz 561, piso 10 C.A.B.A.; todos comerciantes; Precio de la cesión $ 6.000. Renuncian al cargo de gerentes: María Guadalupe PALACIOS, Y Carlos Armando Toledo, y asume Jose Alberto De Lucca Y constituye domicilio especial en la sede. Firma Dra Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por instrumento privado de 24/7/2008.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 283.

e. 04/08/2008 Nº 13.163 v. 04/08/2008

AVIAR NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 196, Folio 660, Registro 331, 14/07/2008, se elevo a escritura publica el Acta Nº 23 de fecha 14/07/2008 por la cual se modifica el articulo Primero, el que queda redactado: "ARTICULO PRIMERO: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "AVIAR NAVARRO S.R.L." continua funcionando la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Herflor S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires": A. M. ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 196 Folio 660 de fecha 14/07/2008 Registro 331 Capital Federal.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2008. Número: 080723359416/3. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 04/08/2008 Nº 30.910 v. 04/08/2008

AZURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 25-07-08, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Angela Coss Cohen de Harari, 2) Designar como gerente a Javier Salomón Darío Harari, y 3) Modificar las cláusulas 6º (garantía) y 7º (reunión de socios). Domicilio especial del gerente en Honduras 5906, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 25 de julio de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 04/08/2008 Nº 120.735 v. 04/08/2008

BIANDRONNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 327 del 28/07/2008, la socia María Helena Dellachiesa ó Dellachiesa de Cricco, L.C. 4.229.977, cedió al socio Jorge Hector Dellachiesa, LE. 4.269.604, 3.333 cuotas sociales. Escribano Carlos Angel Cartelle. Matrícula 4117. Escritura 327 del 28/07/2008, folio 782 del Registro 1698 de Cap.Fed.

Escribano – Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373982/E. Matrícula Profesional Nº: 4117.

e. 04/08/2008 Nº 82.592 v. 04/08/2008

BIANDRONNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 326 del 28/07/2008, los socios Ignacio Santalesa, DNI. 23.086.416, y Carlos Juan Santalesa, DNI.25.430.131, cedieron al socio Jorge Hector Dellachiesa, LE. 4.269.604, 3.334 cuotas sociales. Escribano Carlos Angel Cartelle. Matrícula 4117. Escritura 326 del 28/07/2008, folio 779 del Registro 1698 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373987/0. Matrícula Profesional Nº: 4117.

e. 04/08/2008 Nº 82.593 v. 04/08/2008

BYBRAUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 353 de fecha 24 de Julio de 2008 del Registro Notarial 516, se modifico el Artículo tercero del Contrato Social referido al objeto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "TERCERO: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: (a) Comercialización, distribución y fabricación, ya sea por cuenta propia o de terceros, de material publicitarios para puntos de venta, incluyendo pero no limitándose a muebles y gráficas. (b) Prestación de servicios vinculados a las áreas de marketing y publicidad, incluyendo pero no limitándose a la realización de investigaciones de mercado, promociones, comunicaciones, organizaciones de eventos, pautas publicitarias, anuncios, consultoría, asesoramiento y relaciones entre empresas, anunciantes y comercialización de medios en general. (c) Comercialización y distribución, ya sea por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bebidas no alcohólicas, compra, venta, distribución, controles de calidad, exportación, importación de productos y mercaderías afines, incluyendo la fabricación y comercialización, por cuenta propia o de terceros de muebles publicitarios para puntos de venta. (d) Representaciones y mandatos: La representación de toda clase de sociedades o personas, tanto nacionales como extranjeras, en calidad de agente, comisionista, representante, mandatario, gestor de negocios o bajo cualquier otro título legal, con relación a las operaciones vinculadas a su objeto social. A los fines del cumplimiento del objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social." Autorizado por Escritura pública número 353 de fecha 24 de Julio de 2008, Gustavo Badino, Registro Notarial 516. Escribano.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2008. Número: 080725365839/C. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 04/08/2008 Nº 120.738 v. 04/08/2008

C&V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 16-07-08 Socios: Víctor Ángel LEPORE, argentino, 28/08/1956, soltero, comerciante, Gurruchaga 2295, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, DNI 12.473.112 y Carlos Alberto TASSARA, argentino, 13/02/1954, casado, comerciante, Máximo Paz 386, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires DNI 11.019.677. Denominación: C & V S.R.L. Capital: $12.000 Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a) COMERCIAL: Producción agrícolo ganadera, compra, venta, acopio, almacenamiento, consignación, comercialización, distribución mayorista y minorista de frutas, hortalizas y productos agropecuarios y de ganadería b) MANDATOS: La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandato, representaciones y administraciones relacionadas con la actividad comercial. Gerente: Víctor Ángel Lepore con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/08. Duración: 99 años. Sede social: Tilcara 3084 piso 9º departamento "B" C.A.B.A. Ricardo Onofre Bonella autorizado por Instrumento Privado del 16-07-08.

Abogado – Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 49. Folio: 455.

e. 04/08/2008 Nº 120.762 v. 04/08/2008

C2O CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 2/7/08 se resolvió cambiar la sede Social de la sociedad la cual tenía su domicilio en Boulogne Sur Mer 670, Piso 5º, Departamento "13" Capital Federal a Avenida Rivadavia 717, Piso 7º Oficina "706" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Carola Andrea Spelzini autorizada por Acta de Reunión de Socios del 2/7/08.

Abogada – Carola A. Spelzini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 41. Folio: 366.

e. 04/08/2008 Nº 120.751 v. 04/08/2008

C2O CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/7/08 Tomás Osvaldo Carbonell, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Sergio Daniel Castelli, 85 cuotas y a favor de Jaime Carlos Otaegui, 85 cuotas. Por la suma total de $ 15.000, renunciando el cedente al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se designa Gerentes a Sergio Daniel Castelli y Jaime Carlos Otaegui para actuar en forma indistinta con domicilio especial en Avenida Rivadavia 717, piso 7º, Oficina 706, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Carola Andrea Spelzini autorizada por instrumento privado de cesión del 16/7/08.

Abogada – Carola A. Spelzini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 41. Folio: 366.

e. 04/08/2008 Nº 120.752 v. 04/08/2008

CERAMICA LOS 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por instrumento privado del 28/07/2008, en la ciudad de Buenos Aires se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Marcelo Jorge GOMEZ, comerciante, argentino, soltero, 22/03/1968, DNI 20.200.836, CUIT 20-20200836-5, domicilio en Avelino Díaz 1253 Ciudad de Buenos Aires; y Ángel Félix BOLDORINI, comerciante, argentino, casado, 14/12/1952, DNI 10.534.783, CUIT 23-10534783-9, domicilio en Baldomero Fernández Moreno 3759 depto. 5 Ciudad de Buenos Aires; Denominación: CERAMICA LOS 3 S.R.L.; Domicilio: fijado el legal en la Ciudad de Buenos Aires; Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción y afines, inclusive materiales premoldeados o prefabricados, sanitarios, griferías, cerámicos, muebles y artefactos para el hogar y para cocinas y baños, plásticos y eléctricos; b) Compra y venta de materiales de demolición, pinturas en general y sus accesorios, y artículos de ferretería industrial; c) Ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, agencias y representaciones cuando sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente. A tales fines la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, inclusive celebrar y/o constituir cualquier clase de derechos reales.; Capital social. Pesos $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $10 valor nominal cada una; Administración y representación legal. Dos o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado, excepto para la constitución de gravámenes reales, venta de inmuebles y rodados, libramiento y/o emisión de títulos de crédito y/o cheques, suscripción de fianzas y garantías, apertura de cuentas bancarias, en las cuales se necesitará la firma de por lo menos dos gerentes; Cierre del ejercicio. 30 de junio de cada año; Sede social: Curapaligüe 1635 de la Ciudad de Buenos Aires; Gerentes. Marcelo Jorge Gómez y Ángel Félix Boldorini, constituyen domicilio especial en Curapaligüe 1635 de Capital Federal. Fdo. Tamara Madero, autorizada por instrumento del 28/07/2008.

Tamara Madero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 79. Folio: 425.

e. 04/08/2008 Nº 120.739 v. 04/08/2008

CESAREA INMOBILIARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Público del 31/07/2008. SOCIOS; BONARDI LORENZO JOSE, 52 años, argentino, casado, contador, DNI 11.955.164, Virrey Loreto, 2458, C.A.B.A; CASTRO MONICA ADRIANA, 48 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 8.479.454, Frugone 4520, departamento 2 Ciudadela, Pcia de Buenos Aires; DURACION: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a la actividad inmobiliaria urbana y rural: gestión, compra, alquiler, venta y permuta de oficinas, viviendas familiares, industriales y comerciales. La prestación de servicios de consultoría relacionados con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

realizar cualquier operación, acto y contrato que se relacione con el objeto social. CAPITAL: $ 45.000. - ADMINISTRACION: Gerencia. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: BONARDI, Lorenzo José, DNI 11.955.164, con domicilio especial en Virrey Loreto 2458, C.A.B.A., CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Perú 263, piso 10, departamento B, CABA. AUTORIZADO Dra Maria Magdalena Ferreyra por instrumento utsupra.

Abogada - María M. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 11. Folio: 563.

e. 04/08/2008 Nº 120.993 v. 04/08/2008

CLEAN & COMFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 29/07/08. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios): Luciano Gabriel GIORGI, 18/4/81, DNI 28.801.664, domicilio real/especial Senillosa 40, CABA (GERENTE); y Juan Martín BASSI, 9/5/81, DNI 28.863.002, domicilio Sarmiento 1542, piso 1, unidad "5", C.A.B.A. SEDE: Nicolás Repetto 2020, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Explotación de lavadero industrial y limpieza, incluso limpieza en seco, de todo tipo de artículos de tela, cuero y/o de piel, etc; alquiler de mantelería, blanquería, cristalería y uniformes de trabajo; y la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, máquinas, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lavaderos industriales. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 309, 29/07/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004338769.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 43.

e. 04/08/2008 Nº 120.721 v. 04/08/2008

CONSTRUCCIONES SPOSARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 01/07/08 bajo factura Nº 81233, se rectifica: Andrea Laura SPOSARO (Gerente) con domicilio especial Av. Scalabrini Ortiz 219, 4º piso, Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Sepliarsky autorizada en Escritura del 24/06/08.

Escribana - Vanesa Paula Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2008. Número: 080801379285/C. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 04/08/2008 Nº 82.696 v. 04/08/2008

CONSTRUCTORA SANTA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L; 1) Socios: Aida Nelida BIELLI, nacida 05/05/1926, DNI 4.316.951, CUIL 27-04316951-9, viuda, domicilio real y fiscal calle Juan B. Alberdi 2695, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Horacio José Eduardo PERFUMO, nacido 19/03/1953, DNI 10.743.708, CUIT 20-10743708-9, casado, domicilio real y fiscal calle Pedro Goyena 1661, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes; 2) Esc. 502 del 23/07/2008 Fº 857 Registro 1898 Cap. Fed; 3) "CONSTRUCTORA SANTA MARIA S.R.L"; 4) calle Húsares 2280 piso 9º departamento "C" Cap. Fed; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, explotación, alquiler o arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, muebles o semovientes, acciones y/o títulos de cualquier naturaleza; urbanizaciones, loteos, fraccionamiento; intermediación en toda actividad relacionada con la comercialización de inmuebles, que autoricen las leyes vigentes; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias y/o con bienes muebles, semovientes, acciones, y/o títulos de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 100.000, suscripto 100% en las siguientes proporciones: Aida Nélida Bielli 9.000 cuotas y Horacio José Eduardo Perfumo 1.000 cuotas, integrado 25% en dinero efectivo, resto del capital se integrará dentro del plazo legal; 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; 9) Gerente: Horacio José Eduardo PERFUMO; 10) Domicilio legal y fiscal del Gerente: calle Pedro Goyena 1661, Martinez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; 11) 31 de Julio. Autorizada en Esc. 502 del 23/07/2008 Fº 857 Registro 1898 Cap. Fed.

Maria Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 30.

e. 04/08/2008 Nº 82.589 v. 04/08/2008

CORAMINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 26/6/08 se resolvio modificar el Articulo 5: La administracion y representacion legal estaran a cargo de 1 o mas gerentes sean socios o no, por el termino de duracion de la sociedad, teniendo el uso de firma social en forma conjunta el Sr. Danilo Dionisio Perez con 1 cualesquiera de los otros gerentes. Se resuelve fijar el domicilio social en Lacarra 1568/1570, Cap. FEd. Se designa Gerentes a Danilo Dionisio Perez, Natalia Mariel Perez, Pablo Daniel Perez, Cristian Danilo Perez y Rodrigo Martin Perez, quienes fijan domicilio especial en Lacarra 1568/1570, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 26/6/08. N. 185, F. 481.

Abogada – Graciela A- Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 04/08/2008 Nº 120.701 v. 04/08/2008

CRISNASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30/11/2007, Jorge Oscar BERRETTA. CEDIO a Alberto ABRAHAM VITTAR, 3.960 cuotas partes del capital social y renuncia al cargo de GERENTE Jorge Alberto MIHELJ - apoderado esc.1155 del 18/12/07.

Certificación emitida por: Carmen B. Vairo. Nº Registro: 1163. Nº Matrícula: 2429. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 20.

e. 04/08/2008 Nº 120.686 v. 04/08/2008

CRISNASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/11/2007, Jorge Alberto MIHELJ, CEDIO a Maria Rosa BENVENUTO, 4.020 cuotas partes del capital social.- Jorge Alberto MIHELJ - apoderado esc.1155 del 18/12/07.

Certificación emitida por: Carmen B. Vairo. Nº Registro: 1163. Nº Matrícula: 2429. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 20.

e. 04/08/2008 Nº 120.687 v. 04/08/2008

DERVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 18/7/08 Tirso Arnulfo Sánchez Brizuela cedió 500 cuotas a Martín Alejandro Archanco y se modificó cláusula 4º Estatutos. Apoderado por instrumento privado 18/7/08

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 04/08/2008 Nº 120.804 v. 04/08/2008

EL CAFECITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) 10/7/08 2) Luís Maria LUNA, D.N.I 17.303.927, 20-17303927-2, casado, domicilio Real/especial Velez Sarfield 1527 Quilmes, Pcia de Bs As; Alfonso Domingo SANFELICE, D.N.I 17.321.556, 20-17321556-9, casado, domicilio real/especial Necochea 1653 Florencio Varela, Pcia de Bs As; Jorge Agustín FINOCHIETTO, D.N.I 22.771.714, 23-22771714-9, soltero, domicilio real/especial Av. España 453, General Belgrano, Pcia de Bs As, todos argentinos, comerciantes, mayores de edad 3) "EL CAFECITO SRL" 4) Moreno 850 piso 12º depto "E" C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción.6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por o cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios. Servicio de Bar y confitería. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante contratados al efecto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) VEINTE MIL PESOS. 8) 1 o más gerentes en forma individual e INDISTINTA, por el termino de duración de la sociedad 8) Representación: Socio Gerente: Luís María LUNA. 9) cierra el 30/4. LA ESCRIBANA: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 241 del 10/7/08 folio 601 Registro 1711 matricula 4935.

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373509/1. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 04/08/2008 Nº 82.569 v. 04/08/2008

FARMACIA DUBIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Número 120601 del 29/07/08. FARMACIA DUBIN S.R.L., comunica que **donde dice:** FARMACIA DURBIN S.R.L., **debe leerse:** FARMACIA DUBIN S.R.L. Autorización por Acto constitutivo de fecha 25/07/08 a José Luis Marinelli Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/08/2008 Nº 120.986 v. 04/08/2008

FUTURE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instr. privado del 25/07/2008. Kelsey Roman Hughes, estadounidense, soltero, nacido el 25/03/1980, comerciante, pasaporte 037677632, domicilio en Av. Corrientes 1257, 7º piso "2" de Capital Federal y Javier Canosa, argentino, casado, nacido 17/12/1975, abogado, DNI 24.873.522, domiciliado en Av. Corrientes 1257, 7º piso "2" de Capital Federal. Denominación: Future Argentina S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: (a) Marketing: diseño y implementación de estrategias de marketing, planificación integral de empresas y/o actividades empresariales y/o emprendimientos comerciales y su organización en cualquiera de sus sectores y/o actividades; consultoría profesional en posicionamiento corporativo, estrategia de negocios, competitividad, diferenciación en el mercado, productividad, atracción del capital humano, retorno de inversión del capital intelectual; análisis de sistemas operativos generales, utilizando sistemas de procesamiento electrónico de datos y todos los medios conocidos y/o a conocerse; utilización de herramientas para la toma de decisiones, organizando la información para tales fines; y encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con la que constituye su objeto principal; contratar los profesionales con título habilitante que sean requeridos para realizar las distintas actividades; (b) Logística: administración y implementación de sistemas de transporte, admisión, clasificación, transporte distribución y/o entrega de todo tipo de mercaderías, ensobrados, etiquetado, mensajería, dentro de la Argentina desde o hacia el exterior, por distintos medios de transporte polimodal, servicios de logística y carga relacionados con el comercio exterior, asesoramiento, consultoría y desarrollo de sistemas sobre todo lo relacionado con el mercado de cargas desde y hacia el exterior. Capital Social: $ 12.000. Gerencia: Javier Canosa, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Corrientes 1257, 7º piso of. "2", de Capital Federal. Javier Canosa, Abogado, Tº 69 Fº 657, autorizado por instrumento privado del 25/07/2008.

Abogado – Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2008. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 04/08/2008 Nº 8902 v. 04/08/2008

GROEPTWEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/7/08 los socios Leonel Martín LARREGAIN, argentino, 21/1/83, soltero, Productor de cine, D.N.I. 30.036.819, Avenida Castañares 1272, Cap. Fed.; Alejandro YOUSOUFIAN, argentino, 10/3/83, soltero, D.N.I. 30.074.007, Moreno 1183, piso 4º, departamento "A", Rosario, Provincia de Santa Fe; Rosario Valeria ZARBO, argentina, 5/6/79, soltera, diseñadora de imagen y sonido, D.N.I. 27.344.333, Chaco 3833, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; y Natalia Vanesa QUIROGA, argentina, 19/5/72, casada, licenciada en comunicación publicitaria e institucional, D.N.I. 22.675.884, Avenida Juan Bautista Alberdi 578, piso 1º, departamento "B", Cap. Fed. disolvieron la sociedad GROEPTWEE S.R.L. que fue inscripta bajo el Nº 11411, Libro 127 tomo de S.R.L. en fecha 6/12/2007 con sede social en Avenida Castañares 1272, Cap. Fed. Los socios declaran bajo juramento que la sociedad no ha realizado operación o actividad administrativa alguna susceptible de generar derechos u obligaciones en su favor, ni tampoco de funcionamiento de alguno de sus órganos sociales, manteniéndose de manera ininterrumpida las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 186 de la Resolución IGJ 7/2005;que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; que la sociedad no es titular de bienes registrables; que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, acción judicial alguna relacionada con la sociedad. Asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de los directores o socios, renunciando los socios a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado. Firmado Lucas Luis BAGLIONI autorizado por instrumento privado del 7/7/08.

Escribano – Lucas L. Baglioni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2008. Número: 080728367937/1. Matrícula Profesional Nº: 4128.

e. 04/08/2008 Nº 120.783 v. 04/08/2008

GRUPO CORPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso publicado en fecha 25-7-2008, según recibo Nº 0076-00120378 se consignó erróneamente la denominación social CORPAL SRL, siendo la correcta GRUPO CORPAL SRL; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 14-7-2008.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/08/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 04/08/2008 Nº 120.970 v. 04/08/2008

GUIMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 178 del 28.7.2008, escribano Felipe Yofre, registro 461 CABA, Susana Rita PETROCCO, argentina, divorciada, empresaria, 55 años, LC 6.522.739; Guillermo Hernán BUENO, argentino, soltero, empresario, 28 años, DNI 26720686, ambos domiciliados en Riobamba 3366, Beccar, Provincia de Buenos Aires, 1) GUIMAQ S.R.L.".- 2) 99 años; 3) Objeto: A) COMERCIALES: compra, venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de herramientas y maquinarias industriales y viales y de todo tipo de mercaderías destinadas a la industria de la construcción. B) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el regimen de la propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la realización y construccion de viviendas, industrias, country-clubs, oficinas clásicas. incluyendo el movimiento de suelos, excavaciones, pavimentos, obras hidraúlicas y trabajos viales. 4) Capital: $ 8000, 8000 cuotas de $ 1 distribuido en partes iguales entre los socios. 5) Ejercicio: 31/3 de cada año; 6) Gerente: Guillermo Hernán BUENO, con domicilio especial en la sede social de Nuñez 3661 piso 11 departamento B CABA. Autorizada por esc. 178 del 28.7.08 esc Felipe yofre, reg 461 Cap Fed.

Apoderada – Maria Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 49.

e. 04/08/2008 Nº 120.787 v. 04/08/2008

IL FARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Público del 31/07/2008. SOCIOS: BONARDI LORENZO JOSE, 52 años, argentino, casado, contador, DNI 11.955.164, Virrey Loreto, 2458, C.A.B.A; CASTRO MONICA ADRIANA, 48 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 8.479.454, Frugone 4520 , departamento 2 Ciudadela, Pcia de Buenos Aires; DURACION: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a la actividad inmobiliaria urbana y rural: gestión, compra, alquiler, venta y permuta de oficinas, viviendas familiares, industriales y comerciales. La prestación de servicios de consultoría relacionados con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier operación, acto y contrato que se relacione con el objeto social. CAPITAL: $ 45.000. - ADMINISTRACION: Gerencia. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: BONARDI, Lorenzo José, DNI 11.955.164, con domicilio especial en Virrey Loreto 2458, C.A.B.A., CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Perú 263, piso 10, departamento B , CABA. AUTORIZADO Dra Maria Magdalena Fareyra por instrumento utsupra.

Abogada - María M. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 11. Folio: 563.

e. 04/08/2008 Nº 120.995 v. 04/08/2008

INAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 30/07/08, los socios resuelven Designar como Gerente a Gabriela Soledad LOPEZ HERMIDA, argentina, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, 25/02/82, D.N.I: 29.364.500, domicilio real y especial en la Avenida Corrientes Nº 127, Capital Federal y se ratifica en el cargo a Tay Carlos LOPEZ HERMIDA, español, casado, comerciante, 28/10/50, D.N.I. Nº 92.417.773, domicilio real y especial en la calle Molina Nº 1486, Capital Federal, se reforma el artículo 5º del contrato social.- Autorizado de a publicar por acta de socios (30/07/08).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/08/2008 Nº 120.972 v. 04/08/2008

IRON LAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29/07/2008 se constituyó IRON LAMP SRL. SOCIOS: Pablo Rattazzi, argentino, casado, DNI 12.010.751, nacido el 26/11/1955, domiciliado en Mendelssohn 660, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires, y Marta Liliana Escobar, argentina, casada, DNI 13.038.064, nacida el 20/11/1958, domiciliada en Olaguer 841, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. PLAZO: 99 años. SEDE SOCIAL: Boedo 940, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, reparación, mantenimiento y conservación de productos y subproductos, mercaderías, partes componentes, repuestos y accesorios de lámparas eléctricas y equipos de iluminación. La fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, reparación, mantenimiento y conservación de muebles para el hogar y/o de uso comercial, realizados en madera, hierro, caña y cualquier otro material complementario. La fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, reparación, mantenimiento y conservación de artículos menores para la decoración del hogar, artesanías y artículos regionales realizados en hierro, madera, cerámica, tela y todos sus derivados. CAPITAL: $40.000, 400 cuotas de valor nominal $100 cada una, divididas así: Pablo Rattazzi 200 cuotas, Marta Liliana Escobar 200 cuotas. CIERRE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. GERENCIA Y REPRESENTACIÓN: Pablo Rattazzi y Marta Liliana Escobar, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social por instrumento privado de fecha 29/07/2008. Firma Pamela Sabrina Terlizzi Prina, DNI 28.095.350, en su carácter de autorizada por instrumento de igual fecha. Certificación emitida por Ana María Crespo Nº Registro: 684, Nº Matrícula: 3741, Fecha: 29/07/2008, Nº Acta: 069 Libro Nº: 109.

Pamela S. Terlizzi Prina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 82. Folio: 219.

e. 04/08/2008 Nº 120.823 v. 04/08/2008

JLG HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis GONZALEZ, argentino, 22-10-54, divorciado, comerciante, D.N.I. 11.182.723, y doña Susana Tersa GALLO, argentino, 28-09-55, divorciada, comerciante, D.N.I. 11.897.080, domiciliados en Pringles 304, Ciudad de Buenos Aires. 2) 17-07-08. 3) JLG HERRAMIENTAS Y MAQUINAS S.R.L. 4) Pringles 304, Ciudad de Buenos Aires. 5) COMERCIAL: Mediante la explotación de locales dedicados a la compra, venta y/o alquiler, importación y exportación ya sea en forma mayorista y/o minorista de maquinas y herramientas nuevas y/o usadas destinadas a la industria de la construcción, compra y venta de productos e insumos del ramo ferretería, pintura, repuestos, materiales eléctricos, materiales y herramientas nuevas o usadas destinados a la industria y/o construcción, tubos, perfilería en general, artículos eléctricos y/o electrónicos para el hogar, menaje, caza, pesca, campamento. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 10.000.- 8) la Gerencia: Gerentes: José Luis González y Susana Teresa Gallo por tres ejercicios y domicilio en Pringles 304, Ciudad de Buenos Aires. 9) El o los gerentes. 10) 31 de diciembre. Diana Beatriz Fioravanti, autorizada por contrato de fecha 17-07-08.

Certificación emitida por: Maria Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 42.

e. 04/08/2008 Nº 120.801 v. 04/08/2008

JONIA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Daniel Bermudez, 8/10/69, Licenciado en sistemas, DNI. 21109971, Silvana Andrea Reigada, 2/6/72, Contadora Publica, DNI. 22862529, ambos argentinos, casados y domiciliados en 3 de Febrero 1734, San Fernando, Pcia de Bs As. 2) Escritura del 18/7/08. 3) JONIA CONSULTORES S.R.L. 4) Amenabar 2242, piso 8, Dpto. B, Cap. Fed. 5) Hardware y Software: Programacion, diseño, desarrollo, produccion, fabricacion, implementacion, mantenimiento, administracion, integracion y comercializacion y control de sistemas de computacion y software propios o de terceros, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas. Toda forma de comercializacion de productos y servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electronica y articulos afines a los rubros de informatica y/o computaqcion y prestacion de servicios informaticos propios y/o de terceros y su fabricacion. Promocion y venta de hardware, software e insumos. Importacion y exportacion de hardware, software w insumos. Reparacion, servicio tecnico, instalacion, configuracion y mantenimiento del hardware. Armado y soporte de redes corporativas, instalacion y configuracion de servicios en red, armado de estructuras de seguridad (antivirus backups, firewalls) armado de intranets, extranets y comexion de Internet Todo desarrollo, provision de servicios y ejecucion de productos vinculados con la red Internet o la tecnologia o sistemas de comunicacion que existen en el futuro, sistemas inalambricos y de redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad. Transmision de datos desde y/o a traves de sistemas informaticos, Internet, hospedaje y procesamiento de los mismos, cualesquiera otros servicios relacionados con los servicios informaticos y de procesos de datos, de gestion y consultoria relacionados con sistemas de informacion. Toda actividad relacionada con la consultoria informatica y de negocios, planificacion, estrategias, procesos, implantacion de soluciones informaticas y actividades de consultoria en diferentes enfoques. Todo tipo de capacitacion en el area de informatica, la computacion y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionada con su objeto, sea que se trate de tecnologia propia o ajena. Servicios de Outsorcing y consultoria: Administracion de nominas y asesoramiento en cuestioes laborales y previsionales. Asesoramiento impositivo y planeamiento fiscal de individuos y sociedades. Back Office administrativos y asesoramiento en el desarrollo de tareas contables y de gestion. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ .6000 en cuotas de $.1. 9) Adminstracion, representacion y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, indistintamente. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Gustavo Daniel Bermudez, quien fija domicilio especial en Amenabar 2242,8 piso, Dpto. B, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 18/7/08, N. 211, F. 534.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 04/08/2008 Nº 120.702 v. 04/08/2008

LA RIVERA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria Nº 10 del 04/04/08 que me autoriza a publicar se dispuso aumentar el capital de $ 3.000.- a $ 1.169.000.- capitalizando Aportes Irrevocables al 31/12/07 con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto y por renuncia de Daniel Claudio Arrigo se designó Gerente a Juan Manuel Arzuaga. Se cambió Sede Social a Adolfo Alsina 1170, Piso 1º, Oficina "105", Capital Federal, lugar donde el Gerente designado fija su domicilio especial.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/08/2008 Nº 120.743 v. 04/08/2008

LASTRA VILLALBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Número 114654 deL 16/5/08. Expediente 1760692. Por vista de IGJ, por acta rectificatoria el artículo primero queda redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina ELEMENTOS LASTRA S.R.L., la cual tiene continuidad jurídica en derechos y obligaciones con su anterior denominación LASTRA VILLABLA S.R.L., y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero". Autorización por Acta de Reunión de Socios del 13/5/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/08/2008 Nº 120.761 v. 04/08/2008

LAVTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/7/08. 1) Luis Alberto Ruiz, 1/9/69, D.N.I. 20.946.833, Roma 17, Olivos; Liliana Verónica Benítez, 28/4/76, D.N.I. 27.344.162, Moreno 440, General Sarmiento, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Bernardo de Irigoyen 190, Planta Baja, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles en general; servicios de lavado y limpieza de productos textiles. 5) $ 60000.6) 31/12. 7) Gerente: Luis Alberto Ruiz, quien fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento privado del 22/7/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.199 v. 04/08/2008

MADCAJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/7/08. 1) Luis Alberto Ruiz, 1/9/69, D.N.I. 20.946.833, Roma 17, Olivos; Liliana Verónica Benítez, 28/4/76, D.N.I. 27.344.162, Moreno 440, General Sarmiento, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs.As. 2) Bernardo de Irigoyen 190, Piso 11, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización y comercialización de todo tipo de insumos, productos, subproductos y derivados de la industria maderera en general. 5) $ 60000. 6) 31/12. 7) Gerente: Luis Alberto Ruiz, quien fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento privado del 22/7/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.198 v. 04/08/2008

MARCO POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 294 del 08/07/2008 Registro 846 Cap. Fed. a) se resolvió por unanimidad RECONDUCIR el termino de duración de la Sociedad, de conformidad al articulo 95 ley 19550, acordando un nuevo termino de 10 años contados desde la inscripción de la reconducción modificándose el articulo 5 del Estatuto; b) se ratificó la designación de Enrique Alfredo POLO como gerente, tal como surge de la clausula 6 del Estatuto, quien establece domicilio especial en Av. Juan de Garay 3201 Capital Federal, se modifico clausula sexta para dar cumplimiento a Resolución 20 y 21/2004 de la IGJ, y c) se modifico la clausula 3 por reducción de objeto, quedando solamente la actividad de fabricación, compra, venta y comercialización de cerramientos de aluminio, de hierro y de todo tipo en general.= LA APODERADA por escritura numero 294 del 8/7/2008 Folio 805 Registro 846 de Cap. Fed.

Apoderada – María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 820.

e. 04/08/2008 Nº 120.793 v. 04/08/2008

MEGAPLASTIC.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCRITURA 201. 24/07/2008, Folio 661 Reg 1333. Marcos WINOGRAD, argentino, casado en primeras nupcias con Felisa Sorgen, Documento Nacional de Identidad 4.408.136, CUIT. 23-04408136-9, nacido el 24 de noviembre de 1942, Asesor Técnico, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 5033, Piso 9no., departamento 17, Capital Federal; y Felisa SORGEN, argentina, casada en primera nupcias con Marcos Winograd, nacida el 1 de marzo de 1943, Documento Nacional de Identidad 4.632.895, CUIT. 27-04632895-2, Comerciante, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 5033, Piso 9no., departamento 17, Capital Federal. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Representación de fabricantes de maquinarias para la Industria y la construcción, Importación y/o exportación de maquinarias, equipos e insumos para la industria en general, y para la construcción. Comercialización de maquinarias, equipos e insumos para la industria, servicios de puestas en marcha, instalaciones y asistencia a clientes de maquinarias, equipos e insumos para la industria y para la construcción, con o sin producción incluida. Pudiendo realizar cursos de capacitación y formación a personal relacionado con maquinarias, equipos e insumos para la industria en general y para la construcción. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital Social $ 30.000. Representación: Gerente, socio o no. Sin sindicatura. Ejercicio: 30/08. Sede social Avenida Díaz Velez 5383, Capital Federal. GERENTE: Adrian Marcelo BOROVICH, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 16.582.043, nacido el 15 de octubre de 1963, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 6105, Piso 4º, departamento F, Capital Federal. En la escritura 201, del 24/07/08, Folio 661. Reg 1333, se confiere Poder Especial a Yohana Soledad GIMENEZ.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 30.

e. 04/08/2008 Nº 85.608 v. 04/08/2008

MOLCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo 12995/25.07.08. Se da nueva redacción al artículo 3 OBJETO: explotación marcas, diseños, modelos, derechos de autor y franquicias vinculadas a artistas y a sus obras. Podrá dedicarse a producción, comercialización, compra y venta, importación/exportación, productos y servicios relacionados con los artistas y sus obras, realización espectáculos; mandatos, comisiones y representaciones otras sociedades y/o personas dedicadas a la producción, distribución, importación/exportación servicios, productos y subproductos rubros mencionados así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos mercantiles en el país y en el exterior. Domicilio especial del Gerente: Silvio L. Ruggieri 2758 casa 18 CABA. Escribano Ramiro Gutierrez De Lio autorizado en Esc. Púb.262/07.07.08.

Escribano – Ramiro J. Gutierrez De Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2008. Número: 080728370270/6. Matrícula Profesional Nº: 3785.

e. 04/08/2008 Nº 13.143 v. 04/08/2008

MULTIEMPRENDIMIENTOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que mediante instrumento privado de fecha 17/4/2008, Pablo Anibal Borgna, D.N.I. Nº 10.320.103, cede, vende y transfiere 3000 cuotas partes de $ 10 cada una a favor de Carlos Arredondo, L.E. Nº 7.730.286, con domicilio en Avenida Libertador 5386 Piso "3" departamento 32 de la C.A.B.A. Darío De León fue autorizado en dicho instrumento privado.

Abogado - Darío H De León

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 82. Folio: 912.

e. 04/08/2008 Nº 120.950 v. 04/08/2008

P.R. AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 17-07-2008. Registro Notarial 841 - SOCIOS: José Luís PEREZ RIOS, argentino, casado, abogado, 1/9/1945, DNI 8.247.192, Talcahuano 316, 8º piso, oficina 802 Capital Federal; Carlos Guillermo PEREZ RIOS, argentino, viudo, Ingeniero, 17/10/1948, DNI 5.538.775, Muñiz 1577 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Carlos Rodrigo PEREZ RIOS, argentino, casado, comerciante, 20/11/1970, DNI 21.834.383, Muñiz 1577 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; María Victoria PEREZ RIOS, argentina, soltera, estudiante, 21/12/1975, DNI 25.096.920, Muñiz 1577 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Carlos Sebastián PEREZ RIOS, argentino, casado, comerciante, 28/11/1979, DNI 27.769.181, Muñiz 1577 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y María Virginia PEREZ RIOS, argentina, casada, abogada, 23/11/1974, DNI 24.312.411, Muñiz 1577 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años. OBJETO: Explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde de hacienda, invernación, mestización, venta, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación de tierras áridas, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias derivadas de la explotación agrícola y ganadera; así como asesoramiento, tasaciones, consultoría e intermediación en operaciones y/o negocios y/o contrataciones relacionadas al objeto social denunciado; compra, venta y locación de bienes inmuebles y loteos, a fin de realizar las actividades relacionadas al objeto principal de la sociedad.. CAPITAL: $ 8.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Dos Gerentes, socios o no, en forma conjunta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/6 de cada año. GERENTES: José Luís Pérez Ríos y Carlos Guillermo Pérez Ríos. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Talcahuano 316, 8 piso, oficina 802 Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 17 de julio de 2008, Martín R. Arana (h) Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2008. Número: 080728368821/6. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 04/08/2008 Nº 120.731 v. 04/08/2008

PICEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 28/7/2008, pasada ante el Escribano Gonzalo Roza, al folio 491, del Registro 1831 de Cap. Fed, se modificó el objeto social de PICEA SRL que quedó redactado del siguiente modo: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad publicitaria como agencia de publicidad en operaciones propias de todo género en esa especialidad: efectuar contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, disquetes, videos, vía pública, estática, imprentas, exposiciones, convenciones, análisis de mercado, relaciones públicas o en cualquier otro medio o elemento de difusión o promoción vinculado con la actividad publicitaria. Administrar campañas de publicidad o propagandas, desempeñarse como asesor publicitario y asesoramiento técnico profesional en materia de comunicaciones publicitarias en relación con productos o servicios de cualquier naturaleza; efectuar todo tipo de relevamientos, encuestas o investigaciones referidas al objeto; promoción de bienes o servicios empleando toda clase de medios y acciones promocionales para darlos a conocer, organización de eventos, seminarios, conferencias, presentaciones, exposiciones, charlas y debates relacionados con su objeto." EL APODERADO Oscar Guillermo BURSTEIN, DNI 10.746.674 autorizado en la escritura mencionada.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 21.

e. 04/08/2008 Nº 82.596 v. 04/08/2008

PLAZA LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Público de Comercio Nº 936 Lº 123 Tº - de S.R.L. Hace saber que por reunión de socios del 25/07/2008, se resolvió modificar el valor nominal de las cuotas fijándolo en $ 0,001 por cuota. El capital social es de $ 31.773.820,84 representado por 31.773.820.840 cuotas de $ 0,001 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. En consecuencia se procedió a reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Se autoriza a María Margarita Incera (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 60 Fº 148) mediante acta de reunión de socios del 25 de julio de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogada - María Margarita Incera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 60. Folio: 148.

e. 04/08/2008 Nº 120.967 v. 04/08/2008

PRIMUM EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín GUASCH, casado, DNI. 22533132, Chaco 175, sexto piso, CABA, Pablo TROCCOLI, soltero, DNI. 22365316, Av. Belgrano 990, cuarto piso, Unid. 8, CABA; GERENTES, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Chaco 175, sexto piso, CABA. 1- 99 años. 2- $ 10.000. 3- Explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos, aclarándose que dichas actividades se realizarán en los locales gastronómicos que la sociedad explote. 4- uno o más gerentes por 3 ejercicios. 5- Cierre Ej: 30-06. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 146 del 29-07-08. Reg. 2056.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 13.153 v. 04/08/2008

PRODUCTOS EL VIAJERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 10/7/08 se rectifico el aviso publicado con fecha 5/5/08, **donde decía:** Marcelo Alejandro Ferrigno **debió decir:** Marcelo Alejandro Ferrigno Paz, y **donde decía:** D.N.I. Nº 18.593.732 **debió decir:** D.N.I Nº 18.598.732. Natalia Gabriela Zapata, Abogada, Autorizada por instrumento del 10/7/08.

Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 04/08/2008 Nº 120.988 v. 04/08/2008

QIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 73 del 22/07/2008.1) SOCIOS: Adriana Claudia García, 7.01.1966, argentina, soltera, comerciante, DNI 17.634.588 y José Osvaldo Ponse, 30.12.1969, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.340.471, ambos domiciliados en Av. San Isidro 4773, 10º B, C.A.B.A. 2) DENOMINACION: QIAN S.R.L. 3) DOMICILIO: en C.A.B.A. y sede social San Isidro 4773, piso 10º B, C.A.B.A. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, vente, confección, importación y exportación de artículos textiles, de todo tipo de fibra natural o sintética. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000. 7) ADMINISTRACION: estará a cargo de los dos socios gerentes con mandato por tres años. GERENTES: Adriana Claudia García y José Osvaldo Ponse, ambos constituyen domicilio en Av. San Isidro 4773, piso 10º B, C.A.B.A. 8) REPRESENTACION: indistintamente cualquiera de los gerentes. 9) FISCALIZACION: sin sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31/12.- Autorizado por escritura Nº 73 del 22/07/2008, Folio 191 Registro 329 C.A.B.A.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 14.

e. 04/08/2008 Nº 85.602 v. 04/08/2008

RCV SISTEMAS MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 3/07/08 se resolvió: reformar el artículo 5º del estatuto en lo referente al plazo de duración del cargo de gerente, quien permanecerá en sus funciones mientras no sea removido; ratificar como socio gerente al Sr. Gustavo Victorio D"Amore y designar como Directora Técnica Médica a la Dra. Dora Beatriz Agueda Maggi, ambos con domicilio especial en la calle Amenábar 1254, 1º piso. dpto. "B". C.A.B.A. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios Unánime del 3/07/08.

Abogada – Mariela Alejandra Saldor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 82. Folio: 70.

e. 04/08/2008 Nº 120.806 v. 04/08/2008

RECONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Esteban José CICATIELLO, soltero, argentino, nacido 30-3-1975, empresario, DNI 24448638, domiciliado Pasaje Ramón y Cajal 1261, CABA y Luis Daniel REMIA, divorciado, argentino, nacido 31-3-1968, martillero, DNI 20249216,domiciliado Fray Mamerto Esquiú 2744, Boulogne, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: escritura número 70 del 8-7-2008, registro notarial 125 CABA. Denominación: "RECONS S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social avenida Rivadavia 2134, segundo piso, departamento "C". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: comercialización de insumos quirúrgicos y toda otra actividad relacionada al area médica. Importar y exportar dichos insumos. Adquirir y/o otorgar licencias exclusivas, distribuciones y/o representaciones nacionales e internacionales de material quirúrgico. Alquiler y/o provisión del instrumental para la realización de cirugías. Participar en licitaciones municipales, provinciales o nacionales referentes a la provisión de insumos médicos y quirúrgicos. Organizar eventos, seminarios y congresos médicos relacionados con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Esteban José Cicatiello, con domicilio especial Pasaje Ramón y Cajal 1261, CABA. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 70 del 8-7-2008, registro notarial 125 CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 162.

e. 04/08/2008 Nº 85.589 v. 04/08/2008

REPARLIFT - ASC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/7/08; 2) Bonifacio Morinigo, 3/7/48, DNI 4704302, Agüero 777, Piso 5º Departamento D, Cap. Fed.; Luis Vázquez, 21/6/49, DNI 7666876, Avda. Independencia 1567, Cap. Fed.; ambos divorciados, comerciantes; Silvia Elizabeth Trapani, 27/7/72, soltera, DNI 22875142, Licenciada en Admin. tración, Carlos Gardel 1039, Lanús, Pcia. Bs. As.; Rodolfo Mariano Villarino, 23/11/39, casado, LE 4305739, comerciante, José Antonio Cabrera 3 340, Departamento 29, Cap. Fed.; todos argentinos; 3) REPARLIFT - ASC SRL; 4) 99 años; 5) mantenimiento, reparación, modificación, modernización, instalación, importación, exportación y comercialización de ascensores, bombas de agua y maquinarias y equipos relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con profesionales con titulo habilitante; 6) $ 10.000,- cuotas $ 10,-cada una; 7) Bonifacio Morinigo 56%; Luis Vázquez 15%; Silvia Elizabet h Trapani 9% y Rodolfo Mariano Villarino 20%; 8) 31/5; 9) Sánchez de Bustamante 786, Planta Baja Local 3, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Bonifacio Morinigo y Rodolfo Mariano Villarino, ambos domicilio especial: Sánchez de Bustamante 786, Planta Baja Local 3, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 25/7/08-Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 070287. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/08/2008 Nº 120.724 v. 04/08/2008

RIMELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst.Priv.15/7/08.Ricardo Marcelo CASANOVA, DNI Nº 17.142.835, CUIT 20-17142835-2, argentino, comerciante, nacido 15/11/64, segundas nupcias con Melina CAJAL; Melina Samanta CAJAL, DNI Nº 26.676.502, CUIT 27-26676502-4, argentina, comerciante, primeras nupcias con Ricardo Casanova, nacida 30/5/78, ambos con domicilio real y especial José Bonifacio 704, Capital Federal. RIMELI S.R.L.; 99 Años; realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades con profesionales con título habilitante: asesoramiento, informaciones y estudios de negocios inmobiliarios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones conforme la legislación vigente, y los usos y costumbres de la actividad comprendida en el objeto social descripto. Capital Social $ 20.000; cuotas $ 10 v/n y 1 voto por cuota; CASANOVA 1000 cuotas, CAJAL 1000 cuotas; integran 25%; sin síndico; Ejercicio 30/6; Administración: ambos socios; José Bonifacio 704, Ciudad de Buenos Aires. Walter Moreno Cordeiro, autorizado por Estatuto 15/7/08

Abogado – Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2008. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 04/08/2008 Nº 120.740 v. 04/08/2008

SINERGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Robert A. Borcich, estadounidense, nacido el 09/09/51, ID Nº: 562-68-7091, soltero, empresario, domiciliado en calle 401 N. Main St., Fort Bragg, Estados Unidos, y Pablo Abuliak, argentino, nacido el 02/10/77, casado, DNI: 26.588.218, fotógrafo, domiciliado en la calle Av. Dorrego 2289, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: Sinergen S.R.L. 3) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización de sistemas alternativos de generación de energía. A tales efectos, la sociedad podrá (i) importar y exportar equipos generadores de energía alternativa; (ii) importar y exportar sus partes, materias primas, productos, máquinas, maquinarias, elementos, accesorios y repuestos, necesarios para su armado final y/o su fabricación; (iii) participar en todas las etapas del proceso de producción para el diseño y fabricación de sistemas generadores de energía alternativa; (iv) brindar servicios de mantenimiento correctivo y preventivo con relación a dichos sistemas. La sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarías de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada. 6) Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. 7) Administración: Gerencia integrada por uno o más gerentes por 1 ejercicio, reelegibles. 8) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. 10) Gerente: Pablo Abuliak, con domicilio especial en Av. Dorrego 2289, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires. 11) Sede social: Roseti 428, de la Ciudad de Buenos Aires. Lucas Carosio Dell' Agnolo, abogado autorizado por Acta Constituiva de fecha 24/07/08.

Abogado – Lucas Carosio Dell'Agnolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 95. Folio: 362.

e. 04/08/2008 Nº 120.765 v. 04/08/2008

SOLAR DE CONESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 02.07.2008 folio 743 del Registro 1898 Cap. Fed, Marina Charpentier cedió a Iole Toniolo 3000 cuotas sociales y José Luis Villanueva cedió a Iole Toniolo 3000 cuotas sociales; resultando en consecuencia Ana Susana Simeone e Iole Toniolo titulares de 6000 cuotas, cada una. Autorizada en esc. 438 del 02.07.2008 Fº 743 Registro 1898 Cap. Fed.

María Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 30.

e. 04/08/2008 Nº 82.587 v. 04/08/2008

STELLA DEL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Público del 31/07/2008. SOCIOS: BONARDI LORENZO JOSE, 52 años, argentino, casado, contador, DNI 11.955.164, Virrey Loreto, 2458, C.A.B.A; CASTRO MONICA ADRIANA, 48 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 8.479.454 , Frugone 4520 , departamento 2 Ciudadela, Pcia de Buenos Aires; DURACION: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a la actividad inmobiliaria urbana y rural: gestión, compra, alquiler, venta y permuta de oficinas, viviendas familiares, industriales y comerciales. La prestación de servicios de consultoría relacionados con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier operación, acto y contrato que se relacione con el objeto social. CAPITAL: $ 45.000. - ADMINISTRACION: Gerencia. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: BONARDI, Lorenzo José, DNI 11.955.164, con domicilio especial en Virrey Loreto 2458, C.A.B.A., CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Perú 263, piso 10, departamento B, CABA. AUTORIZADO Dra Maria Magdalena Ferreyra por instrumento utsupra.

Abogada - María M. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 11. Folio: 563.

e. 04/08/2008 Nº 120.994 v. 04/08/2008

TIERRA PRIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/07/2008.- 2) Tomas Andrés ALFONSO, argentino, nacido el 18/07/1982, comerciante, soltero, DNI 18.814.039; Silvia Gloria MUAVERO, argentina, nacida el 20/04/1946, Contadora Publica Nacional, casada, DNI 5.333.602, ambos domiciliados en la calle Alsina 1779 Piso 5º Dpto. "B", Cap. Fed.-3) "TIERRA PRIMA S.R.L."-4) Sede social: Montevideo 157, Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la compraventa de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, en especial revistas coleccionables, comics, libros y demás publicaciones; así como prestar servicios de locutorio e Internet y comercialización de bebidas envasadas.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerente a Tomas Andrés ALFONSO, quien fija domicilio especial en la calle Montevideo 157, Cap. Fed.- 9) 30 de Junio de cada año.- Guillermo Symens autorizado según escritura publica Nº 109 del 29/07/2008 Registro 90 Ante el escribano Marcelo Cueto Matricula 4245.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 12.

e. 04/08/2008 Nº 13.191 v. 04/08/2008

TISBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 614, de fecha 31/07/08. Socios: Jorge Oscar Ruiz, argentino, soltero, comerciante, 6/02/65, D.N.I.17.357.639, Chile Nº 459 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Julio Antonio Rodriguez, argentino, soltero, comerciante, 10/05/67, D.N.I.18. 424.750, domiciliado en forma real y especial la calle Lavallol Nº 3373, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años. Objeto Social: La fabricación, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, distribución, comercialización, consignación y desarrollo de todos los ciclos de las actividades relacionadas con las frutas frescas, secas, verduras y hortalizas, de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones, productos y subproductos, elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles relacionados con el objeto social.- Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $ 60.000. Administración y representación: Julio Antonio Rodríguez en calidad de Gerente.- Sede Legal: Aguilar Nº 2679, Piso 8º, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 614, 31/07/08. Escribana Sandra Marcela García, Registro Notarial 531.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/08/2008 Nº 120.971 v. 04/08/2008

TOTAL RISK SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) TOTAL RISK SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. 2) Instrumento privado del 28-07-2008. 3) Fernando Andrés BAFARO, argentino, nacido el 04-03-71, empresario, DNI 22.098.878, CUIT 20-22098878-4, casado, domicilio real y especial en Avenida Álvarez Thomas 3078, Piso 8º, Departamento A, CABA; Horacio Antonio BAFARO, argentino, nacido el 17-07-40, jubilado, DNI 4.317.958, CUIT 20-04317958-7, casado, domicilio real y especial en Pedro Morán 5530,CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tendrá por objeto conceder créditos con capital propio desarrollando la operatoria financiera y de servicios que no este prohibida por la Ley de entidades Financieras o la que para tales entidades se encuentre en vigencia y de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente de contralor para dicha actividad. No se podrán realizar las actividades de las denominadas de ahorro y préstamo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de dos gerentes, por todo el término de duración de la sociedad en forma conjunta. 8) 30-06 de cada año. 9) Florida 683, Piso 5º, Oficinas 46, 47, 48 y 49, CABA.-Se designa gerente a: Fernando Andrés BAFARO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado del 28-07-08.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 28.

e. 04/08/2008 Nº 120.798 v. 04/08/2008

TRANSPORTE LIGHUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 17/07/08 que me autoriza a publicar. Socios: Adrián Julio Gadan, argentino, soltero, transportista, D.N.I. 13.827.501, 19/10/57, Pasaje Tacuara 1557, Capital Federal y Alicia Gladys Chaina, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 17.178.844, 30/09/64, Caseros 850, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "TRANSPORTE LIGHUEN S.R.L."; Objeto: Transporte nacional e internacional de alimentos y carga general refrigerada o no refrigerada mediante unidades propias o arrendadas a terceros o adquiridas mediante leasing. Plazo: 52 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Adrián Julio Gadan y Alicia Gladys Chaina ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede Social: Pasaje Tacuara 1557, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/08/2008 Nº 120.742 v. 04/08/2008

TRANSPORTES FB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 1) 10/06/2008 escritura 62 Esc. Eugenio BEN, Registro 22 Cap. Fed. 2) Gabriel Alejandro PEDULLA, argentino, soltero, 08/03/64, DNI. 16821095, CUIT 20-16821095-8, comerciante, domicilio Prieto 370, Lanús Este, Pcia Bs As; Luis David PEDULLA, argentino, 02/02/1984, soltero, DNI. 36502255 CUIT 20-36502255-1, comerciante, domicilio Prieto 374 Lanús Este, Pcia Bs As; 3) TRANSPORTES FB S.R.L. 4) Sede Social y domicilio especial: Sánchez de Bustamante 810, Piso 3º Of.14 Capital Federal 5) 20 AÑOS, contados a partir de la inscripción en el RPC. 6) La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, realizar las siguientes actividades: Fletes en general por todo el territorio nacional, comisiones y distribución de los productos. Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, materias primas y elaboradas, alimenticias, su distribución. Realizar operaciones de contenedores. Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, lograr su objetivo comercial y realizar todos los actos que no están prohibidos por las leyes ni por las buenas costumbres; 7) Cincuenta mil pesos; 8) Representación: Gerente 1. Gerente: Gabriel Alejandro PEDULLA; 9) Cierre 30 junio. Autorizado por Escritura 62, 10/06/2008, Fº 128.

Escribano – Eugenio Ben

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2008. Número: 080725366446/8. Matrícula Profesional Nº: 2567.

e. 04/08/2008 Nº 85.587 v. 04/08/2008

TRIADA TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 12-5-08 Cristian César Renard Moreno y Hernan Ariel Garro ceden a Mauro Andrés Esteve 5000 cuotas. Renuncia el gerente Hernan Ariel Garro. Designa gerente a Mauro Andrés Esteve, domicilio especial Avenida Libertador 6710 Piso 20 Departamento E C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX To 71, autorizado instrumento 12-5-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 197165. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/08/2008 Nº 85.581 v. 04/08/2008

URIEL. A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 23/05/2008. La socia María Elena Crespo, vende y transfiere sus 3000 cuotas sociales a María Alejandra Marinelli, argentina, soltera, nacida 10/09/81, comerciante, D.N.I. 29.041.990, domicilio Teodoro García 2143 4º Buenos Aires. Domicilio constituido Av. L. N. Alem 1080 3º C Buenos Aires. Reforma de cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos 10.000 (pesos diez mil), dividido en 10000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: La socia Adriana Miriam Solessio la cantidad de 7000 cuotas o sea 7000 pesos y la Socia María Alejandra Marinelli la cantidad de 3000 cuotas o sea 3000 pesos. Se reforma cláusula quinta por adecuación según R.G. IGJ 20/04. . Autorizada por instrumento privado del 23/05/2008.

Abogada - María Florencia Bacqué Lago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 71. Folio: 688.

e. 04/08/2008 Nº 120.987 v. 04/08/2008

URRUTI QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Expte. IGJ 1.711.338). Por instrumentos privados del 21/09/07 y 20/11/07 se aprobó: 1) La cesión de 1.950 cuotas de propiedad de Pedro Alberto Urruti a favor de Rosa Inés Puccio (1.380), Verónica Inés Urruti (95), Gerardo Dario Cavia (95), Gilda Catalina Urruti (190) y Juan Carlos Urruti (190); 2) La cesación al cargo de Gerente de Pedro Alberto Urruti; 3) La designación de Rosa Inés Puccio como Gerente, quien constituye domicilio especial en Piedras 1077, 6º piso, oficina "B", C.A.B.A. y, asimismo, la ratificación de los actuales Gerentes, Verónica Inés Urruti, Gerardo Dario Cavia, Juan Carlos Urruti y Jesús Quintana Ginzo, quienes también constituyen el mismo domicilio; 4) La modificación del artículo 4º del contrato (capital), y 5) La autorización a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 04/08/2008 Nº 120.700 v. 04/08/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BSI S.A.

La Sociedad Extranjera BSI S.A. con domicilio en la calle Via Magatti 2, CH-6901 Lugano, Suiza, resolvió el 11 de junio de 2008 establecer una representación permanente en la Argentina en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 y sus modificatorias: 1) Socio: Participatie Maatschappij Graafschap Holland N.V.; 2) Inscripción resuelta por la Gerencia General con fecha 11 de junio de 2008; 3) Denominación social: BSI S.A.; 4) Sede en Argentina: Reconquista 114, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: El objeto de la Sociedad constituye la continuidad de toda actividad comercial y la realización de toda operación que esté considerada dentro de la actividad comercial ordinaria de una entidad bancaria, tanto en Suiza como en el exterior. En particular, las actividades de la Sociedad serán: -recibir depósitos en las diversas formas utilizadas en la actividad bancaria, incluyendo depósitos de ahorro, y emitir bonos; -otorgar financiamiento a individuos, empresas, organismos públicos y Estados, en forma de préstamos, anticipos, préstamos en cuentas corrientes, hipotecas, créditos documentarios, descuentos en instrumentos comerciales, y otros tipos de financiamiento utilizado en la actividad bancaria;-emitir garantías, letras de crédito y otros instrumentos utilizados en comercio exterior; -comprar y vender, en su propio nombre y en nombre de terceros, valores, opciones y otros instrumentos en los diversos mercados financieros; -realizar operaciones de cambio de moneda, metales preciosos y productos derivados, en su nombre propio y en nombre de terceros; -ofrecer todos los servicios relacionados a la consultoría de inversión y la gestión de activos para inversores privados e institucionales, de ese modo asegurando, entre otras cosas, la custodia y administración segura de los activos en depósito; -realizar operaciones fiduciarias; -asegurar todos los diferentes tipos de servicio de transferencia ,de fondos y emitir cheques; -suscribir, independientemente o conjuntamente con terceros, emisiones de bonos para organismos públicos, Estados, instituciones financieras o empresas; ejecutar operaciones financieras; - ofrecer otros tipos de consultoría financiera a inversores y empresas; -comprar, hipotecar y vender bienes inmuebles en su propio nombre en Suiza y en el exterior; -participar en el establecimiento de compañías y ser titular de participaciones, particularmente, en compañías relacionadas con la actividad financiera. En ejercicio de sus actividades, el banco podrá abrir sucursales, agencias y oficinas de representación y establecer subsidiarias en Suiza y en el exterior. 6) Duración: Indeterminado; 7) Capital social: Sin capital asignado; 8) Administración y representación legal de la representación permanente: Alessandro Moreno, quien constituye domicilio especial en 25 de Mayo 277, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485), mediante poder aprobado por resolución de fecha 11 de junio de 2008, a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 04/08/2008 Nº 120.976 v. 04/08/2008

DASSAULT SYSTEMES AMERICAS CORP.

Se hace saber: Dassault Systemes Americas Corp., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede Social: sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 4to piso, Of. 5, Capital Federal. Representante: Alberto Pablo Jankowski, Argentino, casado, DNI 12.076.424, nacido el 29/06/1956, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Razón social: "Dassault Systemes Americas Corp." constituida mediante instrumento de fecha 24/02/1998. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de Duración: indefinido. Objeto: constituye el objeto de la Sociedad dedicarse a cualquier acto o actividad licita para el cual las sociedades pueden constituirse de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Sociedades del Estado de Delaware. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por poder especial de fecha 7/02/08. Tomo 53 Folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 04/08/2008 Nº 120.781 v. 04/08/2008

EFG BANK

La sociedad complementa el edicto publicado el 30/06/2008, factura número 0058-00030211, en relación a la modificación de los Arts. 2 y 3 del Estatuto Social, comunicando que el Art. 2 del Estatuto Social, ha quedado redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 2: El objeto social de la sociedad consiste en operar un banco y desarrollar toda actividad comercial relacionada con un banco en Suiza y en el exterior, principalmente en países europeos. Las actividades comerciales del banco incluyen, en particular: (a) aceptar sumas de dinero en todas las formas habituales en los bancos, incluidos depósitos de ahorros; (b) otorgar préstamos, créditos y adelantos con o sin garantía; (c) descontar y confiscar letras de cambio, como así también, realizar operaciones de arbitraje, de divisa, cobro y transferencia; (d) emitir garantías, cauciones, cartas de crédito y cartas de crédito documentado; (e) Compra y venta de moneda extranjera por cuenta propia o de terceros; (f) comercializar en ventanilla, en bolsa o comercialmente todo tipo de valores (incluidos los derivados), metales preciosos y monedas; (g) gestión de activos; (h) suscribir y llevar corretaje de emisiones de bonos públicos y emisiones de acciones como también participar en sindicatos de seguros; (i) manejar operaciones fiduciarias; (j) alquilar cajas de seguridad; (k) emitir y pagar cheques; (l) toda actividad relacionada con la ley de fondos de inversión (m) establecer fondos de pensión y gestionar de sus activos; (n) crear y administrar, por cuenta propia o de terceros, sociedades comerciales, inmobiliarias o financieras de cualquier clase en Suiza o en el exterior. La sociedad podrá adquirir, vender y prendar bienes inmuebles en Suiza y e el exterior y podrá establecer subsidiarias, sucursales, agencias y oficinas de representación. La que suscribe Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604 del CPACF, ha sido autorizad por instrumento privado del 20/05/2008. La Autorizada".

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 04/08/2008 Nº 8904 v. 04/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. Nº 794 - Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Agosto de 2008 a las 18.00 hs. en Av. Rivadavia 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/03/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección del Directorio de la empresa.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 21 de fecha 17/08/06.

Presidente - Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 40.

e. 04/08/2008 Nº 30.856 v. 08/08/2008

ALIAFOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de agosto de 2008 a las 10 horas y para las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Amancio Alcorta 1747, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento del número de directores titulares a cinco.
6º) Elección de directores titulares y suplentes, por el término de un ejercicio.

Jesús Antonio Gómez

Presidente de ALIAFOR S.A. según acta de Asamblea del 25-10-07 y acta de Directorio del 25-10-07 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 26.

e. 04/08/2008 Nº 30.847 v. 08/08/2008

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Matrícula Nº 577 – Capital Federal. Asociación Mutual para el Personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina - Asamblea General Extraordinaria - Convocatoria - El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los artículos 19 inciso c), 29, 31, 34 y 35 del estatuto social, y de acuerdo a lo previsto en el art. 15 del mismo convoca a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 03 de setiembre de 2008 a las 19 horas, en el local social sito en Bernardo de Irigoyen 1624, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Elección de un nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por mandato de (cuatro) años en acuerdo a lo pautado en el TITULO XII del Estatuto Social.

El Presidente Guillermo Roberto Kunz elegido por Asamblea General Extraordinaria del 3 de septiembre de 2004.

Presidente - Roberto Guillermo Kunz

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 094.

e. 04/08/2008 Nº 82.570 v. 04/08/2008

"B"

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BLANQUICELESTE S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el Salón 'Galeón' ubicado en el subsuelo de "El Conquistador Hotel", sito en Suipacha 948 C.A.B.A. para el 21 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Solicitud de la formación de concurso preventivo de la sociedad.

Se deja constancia que el depósito de las acciones o certificados, según corresponda, para su registro en el Libro de Asistencia, deberá efectuarse en el plazo de ley en Tucumán 1455 piso 7º oficina letra "F" C.A.B.A., en el horario de 11.00 a 17.00, donde también se encontrarán a disposición de los accionistas, hasta el día anterior a la Asamblea, los libros sociales y copia del escrito solicitando la formación del concurso preventivo.

Fernando Enrique Carlos de Tomaso.- Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2006.

Presidente - Fernando Enrique Carlos de Tomaso

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 15.

e. 04/08/2008 Nº 82.605 v. 08/08/2008

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de agosto de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2008. Tratamiento del resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19550.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
EL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.
Vicepresidente - Juan Furlan

IGJ Nº 65213 CORRELATIVO Nº 171328.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 06. Libro Nº: 65.
e. 04/08/2008 Nº 30.852 v. 08/08/2008

"C"

CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. 1.537.275). Convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 20 de agosto de 2008, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 416, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Incorporación de un Director para elevar a cinco el número de integrantes del Directorio por el ejercicio social que cierra el 31 de enero de 2009.

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

José Eduardo Jorge Born, Presidente del Directorio designado por asamblea de accionistas del 6 de junio de 2008.
Presidente - José Eduardo Jorge Born

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 33.
e. 04/08/2008 Nº 120.786 v. 08/08/2008

CAPE FOOD INGREDIENTS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 20 de agosto de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria el día 20 de agosto de 2008 a las 11 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2007 y destino de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Designación del número e integración del directorio.
6º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación. Sebastián Pascale, Pres. Asamblea del 11/02/08.

Certificación emitida por: M. C. Fernández Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49. Partido de San Isidro. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 20.
e. 04/08/2008 Nº 85.650 v. 08/08/2008

COLNET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 20 de agosto de 2008 a las 12 horas y en segunda convocatoria el día 20 de agosto de 2008 a las 13 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2007 y destino de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Designación del número e integración del directorio.
6º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación. Sebastián Pascale, Pres. Asamblea del 11/02/08.

Certificación emitida por: M. C. Fernández Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49. Partido de San Isidro. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 20.
e. 04/08/2008 Nº 85.651 v. 08/08/2008

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2008, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - PRESIDENTE (Designado por Acta de Asamblea del día 31/12/2007).

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3867. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 48.
e. 04/08/2008 Nº 82.625 v. 08/08/2008

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 2008 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 53 finalizado el 30 de Abril de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2008. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Contador Certificante.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.

Buenos Aires, 29 de Julio de 2008.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2008 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 816 de fecha 31/08/2007 y Asamblea de Accionistas Nº 60 de fecha 31/08/2007.
Presidente - Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 34.
e. 04/08/2008 Nº 30.854 v. 08/08/2008

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 5201. Se convoca a los Señores Accionistas para el día 28 de Agosto de 2008, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini Nº 465, 6º piso, of. 45 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Retribución de directores y síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El firmante, Rafael Martín Bofill, ha sido designado presidente según consta en acta de Directorio Nº 445 del día 29 de agosto de 2005.
Presidente - Rafael M. Bofill

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 3. Libro Nº: 40.
e. 04/08/2008 Nº 30.864 v. 08/08/2008

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone nuestro Estatuto Social en sus artículos Nº 46 y 47, se convoca a las Entidades afiliadas a esta Federación a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 11 de Agosto de 2008 a las 20 hs., en nuestra Sede Social cita en la Avda. Tte. Gral. Donato Álvarez 1784 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por que se llama fuera de termino la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercido finalizado el 31 de diciembre del 2007.
3º) Tratamiento de Cuota Afiliación y Campeonato 2008.
4º) Elección de:

a) Presidente por un año por renuncia.
b) Vicepresidente 1º - Secretario General - Pro Secretario - Secretario de Actas - Tesorero y Pro Tesorero por dos años por finalización de mandato.
c) Vocales Titulares 2º y 6º por dos años por finalización de mandato.
d) Cuatro Vocales Suplentes por el término de un año, por finalización de mandato.
e) Un Revisor de Cuenta Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año, por finalización de mandato.
5º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Secretario - Gastón Brener
Presidente - Ricardo Suarez

Designados por acta Nº 1006 con fecha 22 de octubre de 2007.

Art. 46º Inc. F - Las Asambleas se constituirán con un quórum de la mitad más uno de los delegados de las entidades afiliadas en la hora señalada por la convocatoria y después de media hora de espera con los delegados presentes sin necesidad de nueva convocatoria.

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 123.
e. 04/08/2008 Nº 82.619 v. 04/08/2008

"I"

INDOSUEZ ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 1.567.948. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y de su resultado;
3º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la asamblea;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550 y su liquidación. Designación de liquidador titular y suplente.

Fernando Carregal Autorizado por Acta de Directorio del 28/07/2008 (fojas 107).

Certificación emitida por: Viviana Yanina Strega. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 11.
e. 04/08/2008 Nº 82.624 v. 08/08/2008

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se comunica que el día 20 de agosto de 2008 a las 18 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3º “B” de la Ciudad de Buenos Aires, se celebrará la asamblea general ordinaria y extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO;
2º) AUTORIZACION COMPRA INMUEBLE UBICADO EN LA AV. CORRIENTES 3174/3200.

Transcurrida una hora la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número.
Publíquese por dos días. Buenos Aries, 28 de Julio de 2008.
Presidente – Juan Pablo Fichera
Tesorero - Carlos D. Fichera

(Designados por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 20 del 23 de abril de 2007).

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 29.
e. 04/08/2008 Nº 30.855 v. 05/08/2008

“M”

M.R.I. BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de M.R.I. Buenos Aires S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de agosto de 2008 a las 13 hs. en la calle Sánchez de Bustamante 2010, Piso 4º “B”, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico regular Nº 10 cerrado el 30 de Noviembre de 2007;
3º) Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Reserva Especial;
4º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones; y
5º) Consideración de la Gestión y de los Honorarios de los miembros del Directorio.”

Fernando Bardengo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 24 de marzo de 2006 y por Acta de Directorio de fecha 17 de julio de 2008.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Fernando Bardengo

Certificación emitida por: Fernando G. Montes. Nº Registro: 1 - Partido de Chivilcoy. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 16.
e. 04/08/2008 Nº 120.965 v. 08/08/2008

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de agosto de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º piso, Oficina B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2008;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2009. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio. Jacobo Zelzman. Presidente. Surge de Acta de Asamblea: 26 de agosto de 2005 y Acta de Directorio: 19 de marzo de 2008.
Presidente - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 549.
e. 04/08/2008 Nº 82.580 v. 08/08/2008

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en la Avda. Paseo Colón 439, 3º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de plazo de ley para el ejercicio 2007.
3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2007.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6) Remuneración del Síndico.
7) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
8) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art.238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL. Por Acta de Asamblea Nº 46 de fecha 24/01/2008 y acepto el cargo por Acta de Directorio Nº 334 de fecha 28/01/2008.
Presidente - Francisco M. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 01/08/2008.
e. 04/08/2008 Nº 82.698 v. 08/08/2008

“S”

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de Agosto del 2008, a las 12:00 hs. en 1º convocatoria y a las 13:00 hs. en 2º convocatoria en Av. Pte. Julio A. Roca 610 7º. Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2007;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis;
6º) Consideración, análisis y aumento del capital social, aumentándolo por la suma de hasta pesos cuatro millones por sobre el actual capital, con o sin prima de emisión, fijación de plazos y ejercicio de derecho de suscripción preferente, y demás condiciones y términos de estilo, delegación al directorio de facultades, su aprobación;
7º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 18/07/08 obrante al folio 60/61, del libro Nº 2, Rúbrica B- 60847-04 de fecha 02/08/04.
Presidente - Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 22.
e. 04/08/2008 Nº 82.582 v. 08/08/2008

SOCIEDAD MILITAR “SEGURO DE VIDA” INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA

El Presidente de la Sociedad Militar “Seguro de Vida” Institución Mutualista, convoca a los señores Delegados de la Institución a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el 4 de setiembre de 2008, a las 16,45 horas, en el local social sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adecuación del mandato Directores Art. 21 del Estatuto Social.
2º) Bonificación de la Cuota Social en la Campaña para incrementar la captación de socios Activos.
3º) Convenios Intermutuales.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Delegados.

FIRMA: Ernesto Juan BOSSI, General de División, Presidente de Sociedad Militar “Seguro de Vida” Institución Mutualista, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2004 y sesión de Directorio del 01 de noviembre de 2004.
Presidente - Ernesto Juan Bossi

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano. Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 17.
e. 04/08/2008 Nº 82.607 v. 04/08/2008

SODIGAS PAMPENA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 20 de agosto de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta, y
2º) Reemplazo de Directores.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de agosto de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 101.
e. 04/08/2008 Nº 82.690 v. 08/08/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 20 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta, y
2º) Reemplazo de Directores.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de agosto de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 101.
e. 04/08/2008 Nº 82.691 v. 08/08/2008

“W”

WINDING S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 03/04/91 Nº 1479 Lº 109 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse en Timoteo Gordillo 2460 Cap. Fed., el 22/08/08 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 punto 1) de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio.

MARA ANDREA AMATO: Presidente electo por Asamblea del 17/09/07.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 56.
e. 04/08/2008 Nº 30.870 v. 08/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

OSCAR HUGO GARAY (CUIT Nº: 20-07588716.8) con domicilio en Ruta 14, Km 1120, S/Nº, ciudad de Obera, Pcia. de Misiones, vende, cede y Trasfiere a TRANSPORTE GARAY S.A. (CUIT Nº: 30-70785189-5), con Domicilio en la Ruta 14, Km. 1081, ciudad de Obera, Pcia. de Misiones, el Fondo de Comercio del inmueble sito en la calle Gral. Daniel Cerri 1661, Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 46229/92 con el rubro: deposito de Mercaderias en Transito con oficinas completentarias, libre de toda deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de Ley en Gral. Daniel Cerri 1661 Capital Federal.
e. 04/08/2008 Nº 30.858 v. 08/08/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A., Avisa: Norma Dominga D’Achille, transfiere a Diana Ingrid Sarquis Kahmann, su hotel, sito en Moreno 1352 P. 2º, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal .
e. 04/08/2008 Nº 82.617 v. 08/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABM INFORMATICA S.A.

Por escritura 107, folio 449, del 21/07/08, Escribano Claudio Gustavo Bertochi. Registro 1802, se protocolizaron las siguientes actas de ABM INFORMATICA S.A.: actas de asamblea del 19/05/08, y acta de directorio de igual fecha, por las cuales se eligieron los miembros del directorio vigente y aceptaron los cargos, a saber: Presidente: Oscar PARAMA, argentino, casado, nacido el 31/10/56, DNI. 12572830, con domicilio en Liniers 2856, Villa Diamante, Pvcia. de Bs.As., Vicepresidente: Carlos Alberto VENEZIANI, argentino, casado, nacido el 19/3/53, DNI. 10624192, domiciliado en Alberti 1845, Ituzaingó, Pvcia. de Bs. As., y Director Suplente: Adalberto Ramón ARREDONDO, argentino, casado, nacido el 23/01/48, LE. 4706418, con domicilio en Cadiz 3045, Castelar, Pvcia. de Bs. As., constituyendo domicilios en los indicados cada uno de ellos.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 107, folio 449 del 21/07/08, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730373423/6. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 04/08/2008 Nº 82.618 v. 04/08/2008

ABOLIO Y RUBIO S.A.C.I. Y G.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 21 de abril de 2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dino Dello Sbarba; Vicepresidente: Louis-Philippe Carrière; Directores Titulares: Lino A. Saputo Jr., Emilio Fabián Jerez, Mariana Castiñeira, Marcelo José Cohen Halac, Alfredo Miguel O´Farrell, Fernando Luis Meyer Vanzetti, Fabián Traverso; Director Suplente: Héctor Constancio Molfino; Síndico Titular: Teodoro Fabio Bertani; Síndico Suplente: Víctor Edgardo Fabetti. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los señores directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. Dino Dello Sbarba, Emilio Fabián Jerez, Mariana Castiñeira, Marcelo José Cohen Halac, Fabián Traverso, Fernando Luis Meyer Vanzetti y Héctor Constancio Molfino en Virasoro 2656, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y los Sres. Lino Saputo Jr., Louis-Philippe Carrière y Alfredo Miguel O'Farrell en Avda. L.N. Alem 928, 7º piso, of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21 de abril de 2008.

Abogado - Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 04/08/2008 Nº 8909 v. 04/08/2008

ADWISE S.R.L.

Por Acta del 15/7/08 fija domicilio legal en Charlone 748 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de reunión de Gerentes del 15/7/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/08/2008 Nº 120.704 v. 04/08/2008

AGROPECUARIA DEL CARMEN S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 17/4/08 se aprobó: 1.- la renuncia del Sr. Daniel Salvador Socias a su cargo de Presidente y único Director Titular y de la Sra. Graciela Noemí Maranzano a su cargo de Directora Suplente; b.- la designación del siguiente Directorio: Presidente: Martín Matías Celador, Directora Suplente: Sandra Gomez. Ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Viamonte 611 Piso 2 Oficina D. CABA. Martín Matías Celador. Presidente designado por asamblea de accionistas del 17/04/08.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 70.

e. 04/08/2008 Nº 82.614 v. 04/08/2008

AGROPECUARIA DEL CARMEN S.A.

Comunica que por actas de directorio del 17/4/08 y del 04/7/08 se aprobó cambiar la sede social estableciéndola en la calle Viamonte 611 Piso 2 Oficina "D", CABA.- Martín Matías Celador. Presidente designado por asamblea de accionistas del 17/04/08.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 70.

e. 04/08/2008 Nº 82.613 v. 04/08/2008

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 26 de Julio del 2008 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 341- 2º 571 -3º 504 - 4º 897 - 5º 599 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2006, labrada al folio 28 Y 29 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2006 labrada al folio 92 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12985.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 69.

e. 04/08/2008 Nº 82.579 v. 04/08/2008

ALTIERI E HIJOS S.A.

CESACION DE DIRECTORES: Art 60 Ley 19550 Publicación de edictos. Con motivo de la cesación de Directores se efectúa la presente publicación según artículo 60 de la ley 19550. El sr. Daniel Mario Altieri, cesa en su cargo de director titular de Altieri e Hijos S.A., retroactivo a diciembre/2006, por renuncia cursada al presidente del directorio, según acta de directorio folio 97, 71 y 72 con fecha 25/03/08. Según Acta de Directorio del 25 de marzo de 2008 - Libro Nº 3 rúbrica Nº 75245-04 de fecha 15/09/2004.

Presidente - José Altieri

Certificación emitida por: Mabel S. Capano. Nº Registro: 1194. Nº Matrícula: 2426. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 79. Libro Nº: 19.

e. 04/08/2008 Nº 30.863 v. 04/08/2008

AMERICAN AIRLINES, INC.

RPC 9.4.1990, Nº 77, Lº 52, Tº B de Ests. Extranjeros. AMERICAN AIRLINES, INC. Comunica que según resolución de 12 de mayo de 2008, se revocó la designación de: Alberto Olivero Quintana, Juan Crisóstomo Murga, Ricardo Vicente Seeber, Rubén Omar Bianco y Sergio Raúl Hurtado como representantes legales y se designó a: Rubén Omar Bianco, Alfredo González, Sergio Raúl Hurtado y Domenico Matinata como representantes legales. Asimismo se decidió establecer nuevo domicilio en Suipacha 1111, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según escritura Nº 625 y escritura Nº 626, ambas del 24.07.2008, escribano Jorge di Lello, registro 698 de C.A.B.A. Al B.O. por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/08/2008 Nº 8921 v. 04/08/2008

ANTONIO MARIA DELFINO S.A. NAVIERA Y COMERCIAL

Comunica que por actas de asamblea y de directorio, ambas del 8/02/2007 y acta de directorio del 04/02/2008, se resolvió: 1) designar Presidente, Antonio Maria Delfino, Vicepresidente, Horacio Carlos Delfino, Director Titular, Patricio Horacio Delfino y Director Titular, Carlos Mariano Marenco, quienes constituyen domicilio especial en la calle San Martín 439, 2º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 04/08/2008 Nº 120.703 v. 04/08/2008

ASEBEL S.A.

Por Acta del 20/5/08 Reelige Presidente Daniel Darío Mautone Vicepresidente Claudia Susana Vardé Suplente Patricia María Oliveira La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Córdoba 323 piso 4 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 20/5/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/08/2008 Nº 120.705 v. 04/08/2008

AUDILUM S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 24/07/08 se resolvió el cambio de la Sede Social a la calle Bauness 916 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Adrián Vogel, autorizado por Acta de socios del 24/07/08.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 75.

e. 04/08/2008 Nº 13.152 v. 04/08/2008

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Julio 2008 por Quiniela Nacional Nocturna del 26/07/2008. 1º Premio: 341 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 79.

e. 04/08/2008 Nº 85.584 v. 04/08/2008

"B"

BAHIA PRINCIPE CLUB S.A.

Por Acta de Directorio Nº 8 de fecha 25/07/08, el Directorio resolvió trasladar la sede social de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 679, piso 7º, of 704, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle San Martín 683, piso 3º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gustavo J. Gallo, Abogado, ha sido autorizado por Acta de Directorio Nº 8 de fecha 25/07/08.

Abogado - Gustavo J. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 10. Folio: 668.

e. 04/08/2008 Nº 85.576 v. 04/08/2008

BECHEM SUDAMERIKA S.A.

Complementario del edicto publicado el 14/05/08 (factura 0069-00081432).- Por Asamblea del 28 de abril de 2006, se aceptó la renuncia del Presidente: Julio Héctor Vázquez.- Presidente: Julio Héctor Vázquez, designado por Asamblea del 28 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1874. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 7 a mi cargo.

e. 04/08/2008 Nº 82.703 v. 04/08/2008

BINBIT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 2008 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juliana Pareja Restrepo; Director Suplente: Juan Carlos Berisso (h). Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, Capital federal. Diego A. Boltri Tº 87 Fº 235 Autorizado por acta de Asamblea del 29 de Abril de 2008.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 04/08/2008 Nº 120.730 v. 04/08/2008

BRANDERTHAL S.A.

Por Reunión de Directorio del 21-07-2008 se ha decidido modificar la Sede Social a Teodoro García 2480, Piso 2º, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Sebastián M. Domínguez, Contador Público, Autorizado por instrumento privado del 21-07-2008.

Contador - Sebastián M. Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 619944. Tomo: 0247. Folio: 076.

e. 04/08/2008 Nº 30.850 v. 04/08/2008

BRANDERTHAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21-07-2008 se incorpora al Directorio como presidente hasta el 31-12-2009 al Sr. Gustavo Marcos Salas con domicilio real y especial en Paraguay 5059 1º "7", Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Sebastián M. Domínguez, Contador Público, autorizado por instrumento privado del 21-07-2007.

Contador - Sebastián M. Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 619945. Tomo: 0247. Folio: 076.

e. 04/08/2008 Nº 30.849 v. 04/08/2008

"C"

CAR-OKEY S.A.

Por Acta de Asamblea del 30-10-2007 se acepta la RENUNCIA del Presidente Luis Alberto Feliz Rodríguez y Director Suplente Pablo Gabino Lopez Feliz. Designan PRESIDENTE: Luis Alberto Feliz Rodriguez, DNI. 25772730. DIRECTOR SUPLENTE: Jose Eduardo Feliz Rodriguez, DNI. 23668770, ambos denuncian domicilio real y especial en Peribebuy 6935, CABA. Jose Luis Nanoia, autorizado en acta del 30-10-2007.

Abogado - José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 04/08/2008 Nº 120.746 v. 04/08/2008

CAR'S 10 S.A.

Por Acta del 12-4-07 designó Presidente: Carlos Alberto Morales D. Suplente: Roberto Antonio Catalfo, ambos domicilio especial Presidente Luis Saenz Peña 310 Piso 7 C.A.B.A. Juan Matías Jiménez, contador, To 281 Fo 204, Autorizado por escritura pública No 304 del 24-7-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2008. Número: 199438. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 04/08/2008 Nº 85.642 v. 04/08/2008

CELLULARES BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/6/07 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Tomás Percaz. Director Suplente: Oscar Ceccarelli. Domicilio especial de los directores: Malabia 2139 piso 1, C.A.B.A. Josefina

Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 28/7/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 079.
e. 04/08/2008 Nº 13.148 v. 04/08/2008

CENTRAL DATA NET S.A.

1 Día. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 7/12/07 2) Renuncia Directores Titulares: María Rosa Kilianskis y Leonardo Gabriel Carballal.- Designa: Presidente: Liliana Miriam Mari, Vicepresidente: Feliciano Pablo Kurczewski, Director Suplente: Mariano Colla; 3 ejercicios, domicilio especial: Esmeralda 605, Piso 1º, Cap. Fed.- Autorizada Instrumento Privado: 7/12/07.
Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 04/08/2008 Nº 120.680 v. 04/08/2008

CODEFI S.A.

Acta de Asamblea del 7-07-08 acepta RENUNCIA de Presidente: Graziela Hebe Perrotto. Designa PRESIDENTE: MARTIN GONZALEZ BONORINO. DIRECTOR SUPLENTE: GRAZIELA HEBE PERROTTO, aceptan, fijan domicilio especial en Monteverde 3270, Olivos, Prov. Bs. As. y Ugarteche 2841, octavo piso, CABA. Gástón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 7-7-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 48.
e. 04/08/2008 Nº 13.157 v. 04/08/2008

COLERIDGE S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 19/05/08 se resolvió por unanimidad modificar la sede social a la calle Av. Quintana 685, 5º piso, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 19/05/08. Tomo 38 Folio 751.
Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 04/08/2008 Nº 120.767 v. 04/08/2008

COLERIDGE S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 15/05/08 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Federico Steverlynck; Director suplente: Nicolás Brunswig. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 15/5/08. Tomo 38 Folio 751.
Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 04/08/2008 Nº 120.766 v. 04/08/2008

CONSULTING MEDIC S.A.

Por Acta de Directorio del 4/7/08 y de Asamblea General Extraordinaria del 21/7/08: 1) Renunciaron Presidente Roberto SEMPRONIO DNI 10611251 y Director Suplente Walter Rolando Aufieri DNI 21457520 2) se designaron nuevas Autoridades: Presidente Sandra Jorgelina RAMA, argentina, soltera, 3/10/73, empresaria, DNI 23606460; Director Suplente: Cayetana María MANCUSO, argentina, viuda, 25/5/30, comerciante, L.C. 2126377, todos con domicilio social en Rivadavia 1823 piso 1º oficina B Cap. Fed.; 2) se cambió el domicilio social a Rivadavia 1823 piso 1º oficina B Cap. Fed. Las mociones se tomaron por unanimidad. Aceptaron los cargos. Dante Camiletti DNI 8347641 autorizado por escritura Nº 214 del 24/7/08 Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 41.
e. 04/08/2008 Nº 120.750 v. 04/08/2008

CONTINENTAL AIRLINES INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber: Con fecha 22/04/08 se resolvió designar al Sr. Diego García para que actúe como representante, agente y apoderado de la Sucursal en la Republica Argentina. El representante legal designado constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 5, Capital Federal. Mariano Florencio Grondona. Abogado autorizado por poder de fecha 10/04/2001. Tomo 7 Folio 377.
Abogado - Mariano F. Grondona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 7. Folio: 377.
e. 04/08/2008 Nº 120.780 v. 04/08/2008

CPC S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 12/06/08 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pablo Fernández, Vicepresidente: Alejandro Julio Klein, Director Titular: Antonio Pedro Acconcia. Directores Suplentes: Salomón Rodolfo Biederman, Leandro Aníbal Gómez y Carlos Fabian Zakimi. Domicilio especial de los directores. Bartolomé Mitre 760, 5º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha de 67 de fecha 7 de julio de 2008, Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.
Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2008. Número: 080716344923/8. Matrícula Profesional Nº: 2203.
e. 04/08/2008 Nº 13.188 v. 04/08/2008

CREMISON S.A.

Asamblea Extraordinaria, 18/7/08, por renuncia de Directores: Elena Hortensia Hogan, LC 0514911 y Roberto Oscar Barrionuevo, DNI 4649556, designan Directorio así: Presidente: Dora Di Sanzo, DNI 12713506; Director Suplente: Mariano Kelly, DNI 31452770; ambos domicilio especial: Soldado de la Independencia 1367, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 18/7/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 070286. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 04/08/2008 Nº 120.725 v. 04/08/2008

CURA COLLON S.A.

Por Acta de Asamblea del 03-04-08 se acepta la RENUNCIA Sres. Beatriz Pernigotti y Maria Delia Pernigotti. Designan PRESIDENTE: RICARDO HUMBERTO GASPARINI, DNI 8.371.157. DIRECTOR SUPLENTE: BEATRIZ PERNIGOTTI DE GASPARINI, DNI 11.327.591, ambos argentinos, denuncian domicilio especial en calle 12 de Octubre Nº 432, de la ciudad de San Cayetano, provincia de Bs. As. Fijan nuevo domicilio social en Billingurhst 2059, tercer piso departamento "B", CABA. José Luis Nanoia, autorizado en acta del 03-04-2008.
Abogado - José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 27. Folio: 936.
e. 04/08/2008 Nº 120.747 v. 04/08/2008

CURILLAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 29-10-2007 se acepta la RENUNCIA del Presidente Luis Alberto Feliz Rodríguez y Director Suplente Pablo Gabino Lopez Feliz. Designan PRESIDENTE: Luis Alberto Feliz Rodriguez, DNI. 25772730. DIRECTOR SUPLENTE: Jose Eduardo Feliz Rodriguez, DNI. 23668770, ambos denuncian domicilio real y especial en Peribebuy 6935, CABA. Jose Luis Nanoia, autorizado en acta del 29-10-2007.
Abogado - José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 27. Folio: 936.
e. 04/08/2008 Nº 120.748 v. 04/08/2008

"D"

DEVELUX S.A.

Conforme lo resuelto por la Asamblea de fecha 23/05/2008, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Roberto Eduardo Simonetti, y Director Suplente: Juan Antonio Belizán. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Asunción 3234 piso 4º dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que ha cesado por renuncia en el cargo de Director Titular y Presidente el Sr. Francisco Mesa. Fernando Martín Vila, autorizado por Asamblea arriba indicada.
Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 69. Folio: 322.
e. 04/08/2008 Nº 120.790 v. 04/08/2008

DIAGNOSTICO MONSERRAT S.A.

Acta Directorio 21/07/08 traslada sede social a: Piedras 975, Piso 4º, Of. "A", C.A.B.A. Sergio Restivo autorizado acta directorio 21/07/08.
Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 71. Folio: 773.
e. 04/08/2008 Nº 85.578 v. 04/08/2008

"E"

ECCOWOOD INVEST S.A.

La sociedad extranjera Eccowood Invest S.A. con fecha 12/06/2008, aprobó la asignación de capital a la sucursal argentina por un total de € 80.000. Silvana Betina Santiago, apoderada por escritura Nº 389 del 13/5/08.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 43.
e. 04/08/2008 Nº 120.782 v. 04/08/2008

EDIFICIOS URBANOS S.A.

Edicto rectificatorio publicado del 19-06-2007 al 21-06-2007, recibo 62.977 de Reducción Voluntaria de Capital. **Donde dice:** $ 5.308.624 **debe decir:** $ 3.308.624.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677 C.A.B.A., por escritura 439 del 26-08-2005.-
Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730373577/3. Matrícula Profesional Nº: 3555.
e. 04/08/2008 Nº 82.585 v. 06/08/2008

EL PADRO S.A.

Por Escritura 599 del 25/04/08.Registro 1.235 de Capital Federal que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/08 que dispuso aumentar el capital de $ 1.500.000.- a $ 3.450.000.- sin reforma de Estatutos.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 04/08/2008 Nº 120.949 v. 04/08/2008

ENEYS S.A.

En Asamblea del 24.08.07 se aprobó nuevo DIRECTORIO: Presidente y Directora Titular: Sara Szperling y Director Suplente: Sergio Gawer, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en José Antonio Cabrera 3077 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 252/30.07.08.
Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2008. Número: 080731377522/E. Matrícula Profesional Nº: 3088.
e. 04/08/2008 Nº 120.920 v. 04/08/2008

EPISTEME S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unanime del 17/05/08, se designan autoridades y se distribuyen cargos por unanimidad. Presidente: Andrea Fabiana Marinelli, argentina, soltera, 18/12/65, DNI. 17.795.100, domicilio: Nicasio Oroño 822, CABA. Director Suplente: Gabriel Alejandro Di Sciullo, argentino, casado, 15/10/59, DNI.13.677.572, domicilio: Emilio Mitre 201, Piso 17, Dto. C, CABA. Por Acta de Directorio 22 del 19/05/08 aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social: Jose Marmol 780, CABA. Autorizada en Acta de Asamblea No. 21 del 17/05/08.
Presidenta/Autorizada - Andrea Fabiana Marinelli

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 21.
e. 04/08/2008 Nº 82.600 v. 04/08/2008

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de Quiniela Nacional del 26 de Julio de 2008: 1º PREMIO: 341 2º PREMIO: 571 3º PREMIO: 504 Firma el Presidente de la sociedad, señor Sergio Gregorio Lifschitz, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 28 de fecha 30 de abril de 2007.
Presidente - Sergio Gregorio Lifschitz

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9, del Departamento de Paraná. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 71.
e. 04/08/2008 Nº 13.164 v. 04/08/2008

EVENTS & ENTERTAINMENT S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL (FUERA DEL ESTATUTO). RESOLUCION: ACTA DE DIRECTORIO: del 16-07-2008: Viamonte 2506, piso 9, departamento 77, Ciudad de Buenos Aires. AUTORIZADO: Santiago CASTRO GARCIA. PRESIDENTE. PERSONERÍA: Acta de Asamblea del 1º-02-08 folio 3 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubrica Nº 10828007.
Presidente - Santiago Castro García

Certificación emitida por: Susana Morello Nadale. Nº Registro: 1377. Nº Matrícula: 2385. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 4.
e. 04/08/2008 Nº 82.571 v. 04/08/2008

"F"

F&C PRODUCTOS PUBLICITARIOS S.R.L.

Escritura 104, Fº 244 del 11/7/08 registro 1984, el Sr. Eduardo Daniel Secco Malnero renuncia a su cargo de gerente, se aprueba su gestion y se designa a Melina Ferraro como gerente, acepta cargo, domicilio especial en sede social. Nueva sede en la calle 11 de septiembre número 3777 1º piso Dto "A" de Cap. Fed. Dr Castro autorizado en escritura 104, Fº 244 del 11/7/08 registro 1984.
Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 82. Folio: 875.
e. 04/08/2008 Nº 120.720 v. 04/08/2008

FABRICACION DE HERRAMIENTAS ESPECIALES FHE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que en la Asamblea General Ordinaria del 11-04-2008 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 17-04-2008 se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente Arq. Claudio Mario Renato Speranza; Vicepresidente: Sr. Ruben Roberto Weiss; Director titular: Ing. Franco Speranza; Director suplente: Sra. Lisandra M. Neri Duarte todos con vto 31/12/2010.- Los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado por escritura Nº 207 el 10-06-2008, Fº 595 Registro 1132.
Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 080729372171/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 04/08/2008 Nº 82.595 v. 04/08/2008

FAREX S.A.

Por Acta del 25/10/07 Reelige Presidente Norberto Hernán Chavero Suplente Susana Élida Blanco ambos con domicilio especial en Montevideo 456 piso 9 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 25/10/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/08/2008 Nº 120.706 v. 04/08/2008

FONDO DE INVERSION FORESTAL S.A.

Por Acta de Directorio del 22/07/05 se trasladó la sede social a Paraná 641, piso 4, oficina A, CABA.- Por Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 10/03/08 se aceptó la renuncia del Presidente Jorge Luis Iván y se removió del cargo de Director Suplente a Enrique Pedro González Chion.- Se designó Presidente a Jorge Andres Pujol con domicilio especial en Cerviño 3428, piso 3, departamento D, CABA y Director Suplente a Luis Antonio Maidana con domicilio especial en Amenabar 1741, piso 12, departamento D, CABA.- Autorizada por Acta de Directorio Nº 22 del 10/03/08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/08/2008 Nº 120.688 v. 04/08/2008

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO - Serrano Nº 367 Piso 8º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sorteo Quiniela Nacional 26/07/2008. Premios: 1ro. 341. Germán Hugo Iglesias - Presidente s/Acta Asamblea Nº 13, del 29/10/2007 y Acta Directorio Nº 60, del 29/10/2007.

Presidente - Germán Hugo Iglesias

Certificación emitida por: Silvia Cristina Gonzáles de Pardo. Nº Registro: 463. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 309. Libro Nº: 33.

e. 04/08/2008 Nº 82.709 v. 04/08/2008

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 30/10/07 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Horacio Canel. Vicepresidente: Bernardo Luis Delfino. Directora Titular: María del Carmen Aldabe Dini. Domicilio especial de los directores: Avenida Belgrano 845 piso 6 depto. A, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 28/7/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 079.

e. 04/08/2008 Nº 13.146 v. 04/08/2008

"G"

GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber: Con fecha 18/06/2008 se resolvió designar a los Sres. Cristián Marcaida y Cynthia Giménez Arrillaga (Mandatarios A) y a los Sres. Federico Amadeo y Pablo Sebastián Alberti (Mandatarios B) para que actuando conjuntamente uno cualquiera de los mandatarios "A" con uno cualquiera de los mandatarios "B", actúen como representantes, agentes y apoderados de la Sucursal en la Republica Argentina. Los representantes legales designados constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Capital Federal. Mariana Paula Recio. Abogada autorizado por poder de fecha 4/07/08. Tomo 70 Folio 846.

Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 04/08/2008 Nº 120.769 v. 04/08/2008

GEOLATINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión del Directorio del 23/03/2006 se designó a Marcelo Antonio PLANA como Presidente, a María Cecilia FERRERES como Director Titular y a Federico FERRERES como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Reconquista 458 8º piso CABA. La Escribana autorizada por escritura 167 del 21/07/2008 folio 573, Registro 217, de esta ciudad.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2008. Número: 080723361252/4. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 04/08/2008 Nº 82.603 v. 04/08/2008

GIGA-SAT S.A.

Inscripta 18-05-2007, Nº 7850, Lº 35, Tº de sociedades por acciones, complementando el edicto de fecha 3-07-2008, SE HACE SABER que por asamblea de fecha 6-06-2008, se aceptó la renuncia del director José Kulesz. El suscripto está autorizado por escritura 123 del 25-06-08, Registro 1875.

Escribano - Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/7/2008. Número: 080728368784/4. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 04/08/2008 Nº 120.776 v. 04/08/2008

GLOBAL FORCE ARGENTINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2008 se resolvió por unanimidad aprobar la inscripción ante la I.G.J. del nombramiento del Sr. Pablo Hernán BODINI, D.N.I. 28.725.109 como Presidente y del Sr. Carlos Enrique BODINI, L.E. 4.299.954, como Director Suplente, ambos designados en Asamblea General Ordinaria del 28/07/2006, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, 8º Piso, Depto. B, C.A.B.A. Autorizado: Guillermo GUEVARA, D.N.I. 10.661.683 según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2008 antes citada.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 17.

e. 04/08/2008 Nº 82.695 v. 04/08/2008

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Art. 1467 del Código Civil que a los 30 días del mes de julio de 2008, GRUPO UNIÓN S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International, en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso"), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de (i) Unión Provincial Asociación Mutual, (ii) Siempre Joven Asociación Mutual; y (iii) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado el 28 de Abril de 2006 entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual, el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado el 26 de Abril de 2006 entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de Noviembre de 2006, identificados con los números de operación 79700, 79938, 81348, 81556, 81638, 81640, 81642, 81912, 82039, 82056, 82090, 82119, 82163, 82164, 82200, 82201, 82211, 82270, 82274, 82275, 82277, 82278, 82280, 82281, 82283, 82287, 82291, 82294, 82303, 82314, 82324, 82326, 82327, 82328, 82330, 82331, 82337, 82338, 82339, 82340, 82352, 82357, 82359, 82360, 82372, 82373, 82375, 82376, 82381, 82383, 82387, 82391, 82396, 82402, 82404, 82413, 82414, 82416, 82420, 82424, 82427, 82445, 82449, 82451, 82452, 82454, 82459, 82462, 82463, 82464, 82466, 82467, 82468, 82469, 82470, 82471, 82472, 82473, 82474, 82475, 82477, 82479, 82481, 82483, 82484, 82485, 82487, 82488, 82491, 82497, 82498, 82501, 82509, 82518, 82519, 82522, 82524, 82525, 82526, 82527, 82530, 82532, 82533, 82534, 82538, 82539, 82541, 82542, 82545, 82548, 82549, 82550, 82552, 82553, 82554, 82555, 82556, 82557, 82558, 82559, 82560, 82561, 82562, 82563, 82564, 82566, 82567, 82568, 82569, 82571, 82572, 82573, 82575, 82576, 82577, 82578, 82579, 82581, 82582, 82583, 82584, 82585, 82586, 82587, 82588, 82589, 82590, 82591, 82592, 82593, 82594, 82595, 82596, 82597, 82598, 82599, 82600, 82601, 82602, 82603, 82604, 82606, 82607, 82608, 82609, 82610, 82613, 82614, 82615, 82616, 82617, 82618, 82619, 82620, 82621, 82622, 82624, 82625, 82626, 82627, 82628, 82629, 82630, 82631, 82632, 82633, 82634, 82635, 82636, 82637, 82639, 82642, 82643, 82644, 82645, 82646, 82647, 82648, 82649, 82650, 82651, 82652, 82653, 82654, 82655, 82656, 82657, 82658, 82659, 82660, 82664, 82665, 82666, 82668, 82669, 82670, 82671, 82673, 82674, 82676, 82677, 82678, 82679, 82680, 82682, 82683, 82684, 82685, 82686, 82687, 82688, 82689, 82690, 82691, 82694, 82695, 82696, 82697, 82698, 82699, 82700, 82701, 82702, 82703, 82704, 82705, 82706, 82709, 82710, 82711, 82712, 82715, 82716, 82717, 82718, 82719, 82720, 82721, 82722, 82723, 82724, 82725, 82726, 82727, 82728, 82729, 82730, 82731, 82732, 82733, 82734, 82735, 82736, 82737, 82738, 82739, 82740, 82741, 82742, 82744, 82745, 82746, 82747, 82748, 82749, 82750, 82751, 82753, 82754, 82755, 82756, 82757, 82758, 82759, 82760, 82761, 82762, 82763, 82764, 82765, 82766, 82767, 82768, 82769, 82770, 82771, 82772, 82773, 82774, 82775, 82776, 82777, 82778, 82779, 82780, 82781, 82782, 82783, 82784, 82785, 82786, 82787, 82788, 82789, 82790, 82791, 82793, 82794, 82795, 82796, 82797, 82799, 82800, 82801, 82803, 82804, 82805, 82806, 82807, 82808, 82809, 82810, 82811, 82812, 82813, 82814, 82815, 82817, 82818, 82819, 82820, 82821, 82822, 82823, 82824, 82825, 82826, 82827, 82828, 82829, 82830, 82831, 82832, 82833, 82834, 82835, 82836, 82837, 82838, 82839, 82840, 82841, 82843, 82844, 82845, 82847, 82848, 82849, 82850, 82851, 82852, 82853, 82854, 82855, 82856, 82857, 82858, 82859, 82861, 82862, 82863, 82864, 82865, 82866, 82869, 82870, 82871, 82872, 82873, 82875, 82876, 82877, 82878, 82879, 82880, 82882, 82883, 82884, 82886, 82887, 82888, 82890, 82891, 82892, 82893, 82894, 82895, 82896, 82897, 82898, 82899, 82900, 82901, 82902, 82903, 82904, 82905, 82907, 82908, 82909, 82910, 82911, 82912, 82913, 82916, 82917, 82918, 82920, 82921, 82922, 82923, 82924, 82925, 82926, 82927, 82928, 82929, 82930, 82932, 82934, 82936, 82937, 82938, 82939, 82940, 82941, 82943, 82944, 82945, 82946, 82947, 82949, 82951, 82952, 82953, 82954, 82955, 82956, 82957, 82958, 82959, 82960, 82961, 82962, 82963, 82964, 82966, 82967, 82998, 83001, 83002, 83003, 83004, 83007, 83008, 83009, 83010, 83011, 83016, 83017, 83018, 83019, 83020, 83021, 83023, 83025, 83027, 83028, 83029, 83030, 83031, 83032, 83035, 83036, 83037, 83038, 83039, 83040, 83041, 83042, 83043, 83044, 83045, 83046, 83047, 83048, 83049, 83050, 83051, 83052, 83053, 83054, 83055, 83056, 83057, 83058, 83059, 83060, 83061, 83062, 83063, 83064, 83065, 83066, 83067, 83068, 83070, 83071, 83072, 83073, 83074, 83075, 83076, 83077, 83078, 83079, 83080, 83081, 83082, 83083, 83084, 83085, 83086, 83088, 83089, 83090, 83091, 83092, 83093, 83095, 83096, 83097, 83098, 83099, 83100, 83101, 83102, 83103, 83104, 83136, 83137, 83139, 83141, 83143, 83144, 83145, 83148, 83149, 83150, 83151, 83153, 83156, 83157, 83158, 83159, 83160, 83161, 83162, 83163, 83165, 83166, 83167, 83168, 83170, 83172, 83173, 83174, 83176, 83177, 83178, 83181, 83182, 83183, 83184, 83185, 83186, 83187, 83190, 83191, 83192, 83193, 83194, 83195, 83196, 83197, 83199, 83200, 83201, 83202, 83203, 83204, 83205, 83206, 83207, 83208, 83209, 83210, 83211, 83212, 83214, 83215, 83216, 83217, 83218, 83219, 83220, 83221, 83222, 83223, 83224, 83225, 83226, 83227, 83228, 83229, 83230, 83231, 83232, 83233, 83235, 83236, 83237, 83238, 83239, 83240, 83241, 83242, 83243, 83244, 83245, 83246, 83247, 83248, 83249, 83250, 83251, 83252, 83253, 83254, 83256, 83257, 83258, 83259, 83260, 83261, 83262, 83263, 83264, 83265, 83266, 83267, 83268, 83269, 83270, 83271, 83272, 83273, 83274, 83275, 83276, 83277, 83278, 83279, 83280, 83281, 83282, 83284, 83285, 83286, 83287, 83289, 83290, 83291, 83294, 83295, 83296, 83297, 83298, 83300, 83301, 83302, 83303, 83304, 83305, 83306, 83308, 83309, 83310, 83311, 83312, 83313, 83314, 83315, 83316, 83317, 83318, 83319, 83320, 83321, 83322, 83323, 83324, 83325, 83326, 83327, 83328, 83329, 83330, 83331, 83332, 83333, 83334, 83335, 83336, 83337, 83338, 83339, 83340, 83341, 83342, 83343, 83344, 83345, 83346, 83347, 83349, 83350, 83351, 83352, 83353, 83354, 83355, 83356, 83357, 83358, 83360, 83362, 83363, 83364, 83365, 83366, 83367, 83368, 83369, 83370, 83371, 83372, 83373, 83374, 83375, 83376, 83378, 83379, 83380, 83382, 83383, 83384, 83385, 83386, 83387, 83388, 83389, 83390, 83391, 83392, 83393, 83394, 83395, 83396, 83409, 83411, 83414, 83415, 83417, 83418, 83419, 83420, 83421, 83422, 83423, 83424, 83425, 83426, 83427, 83428, 83429, 83431, 83432, 83433, 83434, 83435, 83436, 83437, 83438, 83439, 83440, 83444, 83445, 83446, 83447, 83448, 83449, 83450, 83492, 83493, 83494, 83495, 83496, 83497, 83498, 83499, 83514, 83515, 83516, 83517, 83518, 83519, 83521, 83522, 83523, 83524, 83525, 83526, 83527, 83528, 83529, 83530, 83540, 83550, 83554, 83569, 83571, 83572, 83573, 83574, 83575, 83576, 83577, 83578, 83579, 83580, 83581, 83583, 83584, 83585, 83587, 83588, 83591, 83592, 83594, 83595, 83596, 83597, 83598, 83599, 83600, 83601, 83602, 83603, 83604, 83605, 83606, 83607, 83608, 83609, 83610, 83611, 83612, 83613, 83614, 83617, 83618, 83619, 83620, 83621, 83622, 83624, 83625, 83626, 83629, 83630, 83631, 83633, 83634, 83635, 83636, 83637, 83639, 83640, 83641, 83642, 83643, 83644, 83645, 83646, 83647, 83648, 83649, 83650, 83651, 83652, 83658, 83659, 83660, 83662, 83663, 83664, 83665, 83666, 83667, 83668, 83669, 83670, 83671, 83672, 83673, 83674, 83675, 83676, 83677, 83683, 83684, 83685, 83686, 83687, 83689, 83690, 83691, 83692, 83693, 83694, 83695, 83696, 83697, 83698, 83699, 83700, 83701, 83702, 83703, 83705, 83706, 83707, 83709, 83710, 83711, 83712, 83714, 83715, 83716, 83718, 83720, 83721, 83722, 83723, 83724, 83725, 83726, 83727, 83728, 83729, 83732, 83734, 83735, 83736, 83737, 83738, 83739, 83740, 83741, 83742, 83744, 83769, 83770, 83771, 83772, 83773, 83774, 83775, 83776, 83777, 83842, 83869, 83931, 83932, 83933, 83935, 83936, 83938, 83939, 83941, 83942, 83943, 83944, 83945, 83946, 83947, 83948, 83949, 83950, 83951, 83952, 83953, 83954, 83955, 83956, 83957, 83958, 83959, 83960, 83961, 83962, 83963, 83964, 83965, 83967, 83968, 83969, 83971, 83972, 83973, 83974, 83975, 83977, 83978, 83979, 83980, 83981, 83982, 83983, 83984, 83985, 83986, 83987, 83988, 83989, 83990, 83991, 83993, 83994, 83995, 83996, 83997, 83998, 83999, 84000, 84001, 84002, 84003, 84005, 84006, 84008, 84009, 84010, 84011, 84012, 84013, 84014, 84015, 84016, 84017, 84020, 84021, 84022, 84023, 84024, 84025, 84026, 84027, 84028, 84029, 84030, 84031, 84033, 84034, 84035, 84036, 84037, 84039, 84040, 84041, 84042, 84043, 84044, 84045, 84046, 84047, 84048, 84049, 84050, 84051, 84052, 84053, 84054, 84055, 84056, 84057, 84058, 84059, 84060, 84061, 84062, 84065, 84066, 84067, 84068, 84069, 84071, 84072, 84073, 84074, 84075, 84076, 84077, 84078, 84079, 84083, 84084, 84085, 84086, 84087, 84088, 84089, 84090, 84091, 84092, 84094, 84095, 84097, 84099, 84100, 84101, 84102, 84104, 84105, 84106, 84107, 84108, 84109, 84110, 84111, 84112, 84115, 84139, 84140, 84141, 84142, 84143, 84145, 84148, 84149, 84150, 84152, 84153, 84154, 84155, 84156, 84157, 84158, 84159, 84160, 84161, 84162, 84163, 84164, 84166, 84167, 84168, 84169, 84174, 84190, 84191, 84192, 84194, 84195, 84196, 84197, 84198, 84199, 84200, 84201, 84202, 84203, 84204, 84205, 84206, 84207, 84208, 84209, 84210, 84211, 84212, 84213, 84214, 84215, 84216, 84217, 84218, 84219, 84220, 84221, 84222, 84223, 84225, 84226, 84227, 84228, 84230, 84233, 84234, 84235, 84236, 84237, 84238, 84239, 84240, 84241, 84242, 84243, 84244, 84245, 84247, 84248, 84249, 84251, 84253, 84256, 84257, 84258, 84259, 84260, 84262, 84264, 84265, 84267, 84268, 84269, 84270,

84271, 84273, 84274, 84283, 84285, 84287, 84288, 84305, 84331, 84332, 84333, 84334, 84335, 84336, 84337, 84338, 84339, 84341, 84342, 84343, 84344, 84366, 84392, 84393, 84394, 84395, 84396, 84397, 84398, 84399, 84400, 84401, 84402, 84403, 84404, 84405, 84406, 84407, 84408, 84409, 84410, 84411, 84412, 84413, 84414, 84415, 84416, 84417, 84419, 84420, 84421, 84424, 84426, 84432, 84437, 84440, 84442, 84444, 84445, 84447, 84448, 84451, 84453, 84454, 84455, 84456, 84457, 84458, 84459, 84460, 84461, 84462, 84463, 84464, 84465, 84468, 84469, 84471, 84472, 84473, 84474, 84475, 84476, 84477, 84480, 84481, 84482, 84483, 84485, 84487, 84488, 84489, 84490, 84491, 84492, 84495, 84498, 84500, 84501, 84502, 84503, 84504, 84505, 84506, 84507, 84508, 84509, 84510, 84511, 84514, 84520, 84521, 84523, 84524, 84525, 84526, 84527, 84528, 84529, 84530, 84539, 84542, 84543, 84544, 84546, 84547, 84550, 84551, 84552, 84554, 84555, 84556, 84557, 84558, 84559, 84560, 84561, 84562, 84563, 84564, 84566, 84567, 84569, 84570, 84571, 84573, 84574, 84575, 84576, 84577, 84578, 84580, 84581, 84582, 84584, 84586, 84587, 84588, 84591, 84593, 84594, 84595, 84596, 84597, 84598, 84599, 84600, 84601, 84602, 84603, 84604, 84605, 84607, 84608, 84609, 84610, 84611, 84612, 84613, 84615, 84616, 84617, 84618, 84619, 84620, 84622, 84623, 84625, 84626, 84628, 84629, 84630, 84632, 84633, 84634, 84635, 84636, 84637, 84638, 84639, 84640, 84641, 84642, 84643, 84644, 84645, 84646, 84647, 84649, 84650, 84651, 84652, 84654, 84655, 84656, 84657, 84658, 84660, 84663, 84664, 84666, 84667, 84668, 84669, 84670, 84671, 84672, 84673, 84674, 84675, 84676, 84677, 84678, 84679, 84680, 84681, 84682, 84683, 84684, 84685, 84686, 84687, 84688, 84689, 84690, 84691, 84692, 84693, 84694, 84695, 84696, 84697, 84698, 84701, 84702, 84703, 84704, 84705, 84706, 84707, 84745, 84746, 84747, 84749, 84750, 84751, 84756, 84758, 84759, 84760, 84761, 84762, 84763, 84764, 84765, 84766, 84767, 84769, 84772, 84773, 84774, 84775, 84777, 84778, 84779, 84780, 84783, 84784, 84787, 84788, 84789, 84790, 84791, 84792, 84794, 84796, 84798, 84799, 84801, 84802, 84803, 84804, 84805, 84806, 84807, 84808, 84809, 84810, 84811, 84812, 84813, 84814, 84815, 84816, 84817, 84818, 84819, 84820, 84822, 84823, 84824, 84825, 84826, 84827, 84828, 84830, 84831, 84832, 84833, 84834, 84835, 84836, 84838, 84840, 84842, 84843, 84844, 84845, 84846, 84847, 84848, 84849, 84850, 84851, 84852, 84853, 84854, 84855, 84856, 84857, 84858, 84861, 84863, 84864, 84865, 84866, 84867, 84868, 84869, 84870, 84871, 84872, 84873, 84874, 84875, 84876, 84877, 84878, 84879, 84880, 84881, 84882, 84884, 84885, 84886, 84887, 84888, 84889, 84890, 84892, 84894, 84896, 84897, 84898, 84899, 84900, 84901, 84902, 84903, 84904, 84906, 84907, 84908, 84909, 84912, 84913, 84917, 84918, 84919, 84920, 84921, 84922, 84923, 84924, 84925, 84926, 84927, 84928, 84929, 84930, 84931, 84937, 84938, 84939, 84940, 84941, 84942, 84943, 85020, 85034, 85035, 85036, 85038, 85039, 85040, 85042, 85043, 85045, 85046, 85047, 85048, 85049, 85050, 85051, 85052, 85053, 85054, 85056, 85058, 85059, 85060, 85061, 85062, 85063, 85065, 85066, 85068, 85069, 85070, 85072, 85073, 85075, 85076, 85077, 85079, 85080, 85081, 85082, 85083, 85085, 85086, 85087, 85088, 85089, 85090, 85092, 85093, 85094, 85095, 85096, 85097, 85099, 85100, 85101, 85102, 85103, 85104, 85106, 85107, 85108, 85109, 85110, 85111, 85112, 85113, 85114, 85115, 85116, 85117, 85118, 85119, 85120, 85121, 85122, 85123, 85124, 85125, 85126, 85127, 85128, 85129, 85130, 85131, 85134, 85135, 85136, 85137, 85138, 85139, 85140, 85141, 85142, 85143, 85144, 85145, 85146, 85147, 85148, 85149, 85150, 85151, 85152, 85153, 85154, 85155, 85156, 85157, 85158, 85165, 85167, 85168, 85169, 85170, 85171, 85174, 85175, 85176, 85177, 85178, 85180, 85181, 85182, 85184, 85185, 85186, 85187, 85188, 85189, 85190, 85191, 85192, 85193, 85194, 85195, 85198, 85199, 85200, 85201, 85202, 85207, 85208, 85209, 85210, 85211, 85212, 85213, 85214, 85215, 85217, 85218, 85219, 85220, 85221, 85222, 85225, 85226, 85227, 85234, 85235, 85236, 85237, 85238, 85239, 85240, 85241, 85243, 85246, 85247, 85248, 85249, 85250, 85252, 85253, 85256, 85257, 85258, 85259, 85260, 85261, 85262, 85263, 85264, 85266, 85268, 85269, 85274, 85277, 85278, 85279, 85280, 85281, 85282, 85283, 85285, 85287, 85288, 85289, 85290, 85291, 85292, 85293, 85294, 85297, 85298, 85299, 85300, 85301, 85302, 85303, 85304, 85306, 85307, 85312, 85315, 85317, 85318, 85320, 85321, 85322, 85323, 85324, 85325, 85326, 85327, 85328, 85330, 85331, 85332, 85333, 85334, 85335, 85336, 85337, 85338, 85339, 85340, 85341, 85342, 85343, 85344, 85345, 85346, 85347, 85348, 85349, 85351, 85352, 85353, 85354, 85358, 85360, 85361, 85363, 85364, 85378, 85410, 85448, 85482, 85585, 85601, 85672, 85673, 85674, 85675, 85677, 85678, 85680, 85681, 85682, 85683, 85684, 85686, 85687, 85688, 85689, 85690, 85691, 85692, 85694, 85695, 85696, 85699, 85700, 85703, 85705, 85707, 85711, 85714, 85715, 85716, 85717, 85718, 85719, 85720, 85721, 85722, 85723, 85724, 85725, 85726, 85727, 85728, 85729, 85730, 85731, 85732, 85733, 85734, 85735, 85737, 85739, 85740, 85741, 85742, 85743, 85744, 85745, 85746, 85747, 85748, 85749, 85771, 85772, 85773, 85774, 85775, 85778, 85779, 85780, 85781, 85782, 85783, 85784, 85785, 85787, 85788, 85793, 85802, 85803, 85804, 85819, 85821, 85825, 85826, 85827, 85828, 85829, 85831, 85836, 85837, 85838, 85840, 85841, 85843, 85844, 85846, 85849, 85850, 85852, 85854, 85856, 85858, 85860, 85863, 85864, 85865, 85867, 85868, 85873, 85874, 85875, 85876, 85877, 85878, 85879, 85880, 85881, 85882, 85883, 85884, 85885, 85886, 85887, 85888, 85889, 85891, 85892, 85893, 85897, 85898, 85900, 85902, 85903, 85905, 85907, 85908, 85909, 85910, 85911, 85912, 85914, 85915, 85916, 85918, 85919, 85920, 85921, 85922, 85923, 85924, 85925, 85926, 85927, 85928, 85929, 85930, 85932, 85933, 85934, 85935, 85936, 85937, 85938, 85939, 85940, 85941, 85942, 85943, 85944, 85945, 85946, 85947, 85948, 85949, 85950, 85951, 85952, 85953, 85954, 85958, 85959, 85963, 85964, 85965, 85966, 85967, 85968, 85993, 86001, 86022, 86023, 86039, 86040, 86042, 86043, 86044, 86045, 86046, 86047, 86048, 86049, 86050, 86051, 86052, 86053, 86054, 86055, 86056, 86059, 86060, 86061, 86062, 86063, 86064, 86066, 86067, 86068, 86070, 86071, 86072, 86073, 86074, 86076, 86077, 86078, 86079, 86080, 86081, 86083, 86084, 86086, 86087, 86089, 86090, 86091, 86092, 86093, 86095, 86096, 86098, 86100, 86101, 86102, 86103, 86105, 86106, 86107, 86108, 86109, 86110, 86111, 86112, 86116, 86118, 86119, 86120, 86121, 86122, 86124, 86125, 86128, 86129, 86130, 86131, 86132, 86133, 86134, 86135, 86137, 86138, 86139, 86140, 86142, 86143, 86146, 86149, 86150, 86153, 86154, 86155, 86156, 86157, 86159, 86160, 86165, 86171, 86172, 86173, 86174, 86175, 86176, 86180, 86182, 86183, 86184, 86185, 86187, 86188, 86190, 86192, 86193, 86194, 86195, 86197, 86198, 86199, 86200, 86201, 86203, 86204, 86205, 86206, 86207, 86208, 86216, 86217, 86218, 86219, 86220, 86221, 86222, 86223, 86224, 86225, 86226, 86227, 86228, 86229, 86230, 86231, 86232, 86234, 86235, 86236, 86238, 86240, 86241, 86242, 86243, 86244, 86252, 86255, 86257, 86258, 86259, 86260, 86261, 86262, 86263, 86264, 86265, 86266, 86267, 86268, 86270, 86271, 86272, 86273, 86278, 86280, 86281, 86283, 86284, 86286, 86287, 86288, 86289, 86290, 86293, 86294, 86295, 86296, 86297, 86299, 86300, 86302, 86305, 86306, 86309, 86310, 86313, 86314, 86315, 86316, 86317, 86318, 86319, 86320, 86321, 86322, 86323, 86327, 86328, 86329, 86330, 86332, 86333, 86335, 86336, 86338, 86339, 86340, 86341, 86342, 86343, 86344, 86345, 86346, 86348, 86349, 86350, 86352, 86353, 86354, 86355, 86356, 86357, 86361, 86362, y otorgados entre el 2 de junio de 2008 y el 24 de julio de 2008, respecto de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el Contrato de Préstamo celebrado el 22 de junio de 2006, y el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo celebrado el 22 de junio de 2007, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos Cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso celebrado el 30 de julio de 2008 es de $8.528.984, 57 (Pesos ocho millones quinientos veintiocho mil novecientos ochenta y cuatro con 57/100). Julieta Cascallar, apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nº 41 de fecha 20 de junio de 2007, y elevado a Escritura Pública Nº 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro Nº 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 28.

e. 04/08/2008 Nº 30.857 v. 04/08/2008

"H"

H & T METALS S.A.

Por Actas: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 15 del 23/10/2007 y de Directorio No. 71 del 24/10/2007 de aceptación de cargos, designan nuevo directorio y aceptan su cargo: Presidente Ing. Rolando Juan Loro Meyer Director suplente: Maria Alejandrina Vazquez.- Constituyendo domicilio especial en Amenabar 783 3º piso. Capital. Autorizado por esc. 137 del 21/7/2008 al folio 369 del Rto 1416 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 23/07/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 79.

e. 04/08/2008 Nº 13.162 v. 04/08/2008

HARBINS S.A.

En acta del 18/7/08 designó: Presidente: José Luis Di Yorio. Suplente: María Silvina Di Yorio; por renuncia como Presidente de José Costa y Suplente Néstor Bosio; Domicilio Especial Viamonte 1866, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 18/7/08. Expediente 1725576.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/08/2008 Nº 120.717 v. 04/08/2008

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. comunica que por Asamblea Especial de accionistas Clase "B" de fecha 29 de mayo de 2008, se decidió designar al Sr. Alex Valdéz como director suplente por la Clase "B" de acciones. Se informa asimismo que el Sr. Valdéz constituye domicilio especial en Diagonal Alvear Nº 191, piso 2, Pcia. del Neuquén. Leonardo Marinaro, autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 29 de mayo de 2008, pasada al folio 06 y siguientes del Libro de Actas de Asambleas Nº 3 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 30115-07, con fecha 12 de abril de 2007.

Autorizado - Leonardo Marinaro

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 3. Libro Nº: 38.

e. 04/08/2008 Nº 82.678 v. 04/08/2008

HOFAMM S.A.

Se hace saber: Adrián Mario MORMANDI, argentino, nacido el 02/12/65, soltero, DNI 17.656.650, domicilio real en Roma 914, 2do. Piso, CABA, y Teresa CUPOLO de FALDUTO, argentina, nacida 09/02/1932, viuda, DNI 2.945.529, domicilio real en Luis Viale 1296, CABA. El primero en su carácter de Presidente y la Segunda de Directora Suplente. Ambos renuncian a su cargo. El nuevo Directorio se compone de: Presidenta: Verónica Anabella RIVAS, argentina, nacida 29/07/1975, soltera, DNI 24.788.082, domicilio real en Virgilio 1678, CABA; Director Suplente: Oscar Eduardo FALDUTO, argentino, nacido 05/11/1953, casado, DNI 11.175.708, domicilio real Avelino Diaz 2013, CABA; todos con domicilio especial en Corvalan 2133, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea rubricada bajo el Nº 33804-6 de fecha 5/5/2006. Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/06/2007 y Acta Nº 5 del 12/7/2007.

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 49. Libro Nº: 226.

e. 04/08/2008 Nº 13.150 v. 04/08/2008

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL. (10-2-61 Nro 115, Fº17, Lº54, Tº A de Estatutos Nacionales) En cumplimiento de lo establecido por el Art. 204 y concordantes de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Julio de 2008 redujo el capital de $ 1.792.173.202 a $ 1.244.125.589 Activo y pasivo antes de la reducción: $ 11.593.184 y $ 10.349.058 Activo y pasivo después de la reducción: $ 11.593.184 y $ 10.349.058. GABRIEL DIEGO MARTINO - Vicepresidente conforme designación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de Octubre de 2007 continuada tras cuarto intermedio con fecha 23 de Noviembre de 2007.

Vicepresidente - Gabriel D. Martino

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 1/08/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 171.

e. 04/08/2008 Nº 30.901 v. 06/08/2008

"I"

INTERSWISS ASESORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19/03/2008, se resolvió reelegir a Bernardo Brunschwiler como Único Director Titular y Presidente del Directorio y a Adriana Noemí Schiraldi como Director Suplente de la Sociedad. Ambos directores electos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. María Marta Cancio, abogada apoderada por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/03/2008.

Abogada - María Marta Cancio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 65. Folio: 478.

e. 04/08/2008 Nº 8903 v. 04/08/2008

INVERSIONES Y SERVICIOS RURALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15 de Abril de 2008 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Berisso (h); Director Suplente: Juan Carlos Berisso. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, Capital federal. Juan Carlos Berisso (h) Tº 35 Fº 51 Autorizado por acta de Asamblea del 15 de Abril de 2008.

Abogado - Juan Carlos Berisso (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 35. Folio: 51.

e. 04/08/2008 Nº 120.734 v. 04/08/2008

ITALCRED S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 23.12.06 se ACEPTÓ LA RENUNCIA del Director Alfonso Alejandro TOSSICI. Escribano Mauricio Baredes Autorizado en Acto Privado 23.12.06.

Escribano - Mauricio J. Baredes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2008. Número: 080725365876/F. Matrícula Profesional Nº: 4089.

e. 04/08/2008 Nº 13.144 v. 04/08/2008

"J"

JET MULTIMEDIA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de Marzo de 2008 y Acta de Directorio de misma fecha, se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Joël François Vincent PLA; Vicepresidente: Pablo Santiago Tur; Directores Titulares: Ramón Álvarez Urtiaga, Eric Serge Peyre y Alejandro Enrique Werner; Director Suplente: Luciano Fernández Pelayo. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, Capital federal. Diego A. Boltri Tº 87 Fº 235 Autorizado por acta de Asamblea del 4 de Marzo de 2008.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 04/08/2008 Nº 120.733 v. 04/08/2008

JM HUBER (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17.05.07 se resolvió por unanimidad aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, y que la misma este a cargo de Gabriel Geli, como liquidador titular, y Eduardo Genta, como liquidador suplente. Los Liquidadores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea del 17.05.07.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 04/08/2008 Nº 120.777 v. 04/08/2008

"K"

KAURIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 24/5/07 se designó Presidente a Francisco Federico Rosenfeld y Directora suplente a Silvia Liliana Rozenblum; ambos con domicilio especial en la sede: Tucumán 425, piso 1º, oficina B, CABA. Autorizado por asamblea general ordinaria 24/5/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/07/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/08/2008 Nº 120.807 v. 04/08/2008

KOLNAU S.A.

Expediente 1584612. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 21/11/00 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Antonio Lasalle, L.E 5.184.015, domicilio real y especial en Nicolás Videla 434, Quilmes, Prov. Bs. As; y Director Suplente: Adolfo Carlos Vidal, L.E 4.256.569, domicilio real y especial en Benito Quinquela Martín 1729 Piso 8º, departamento A, Cap. Fed. Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 20/10/04 se acepto la renuncia de Eduardo Antonio Lassalle como presidente y de Adolfo Carlos Vidal como Director Suplente. Y se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Luciano Adrián Scomersi, D.N.I 26.317.751, 12/10/77, soltero, Ingeniero mecánico, domicilio real y especial en Martín Zapata 228, y Director Suplente: Silvina Alejandra Scomersi, D.N.I 23.904.900, 14/04/74, casada, comerciante, domicilio real en Zarraga 3921 y domicilio especial Martín Zapata 228, ambos argentinos y de Cap. Fed. Asimismo se modificó la sede social a la calle MARTIN ZAPATA 228 (1426AED) C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 26/10/07 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Luciano Adrián Scomersi, D.N.I 26.317.751, domicilio real y especial en Martín Zapata 228, Director Suplente: Silvina Alejandra Scomersi, D.N.I 23.904.900, domicilio real en Zarraga 3921 y domicilio especial Martín Zapata 228, ambos de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/07/08 se adecuó el artículo noveno conforme al artículo 75 de la Resolución 7/05 de IGJ. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/07/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/08/2008 Nº 120.763 v. 04/08/2008

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27.06.08, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Vicepresidente: Jorge Rafael Morel Bulicic; Directores titulares: Alejandro Carlos Nash Sarquis, Jorge Schurmann Martirena y Alvaro Pinto Amín; Directores suplentes: Pablo Rueda, Jaqueline Saquel Mediano y Manuel María Benites. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 27.06.08.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 04/08/2008 Nº 120.779 v. 04/08/2008

LISTA AZUL S.A.

Conforme a lo dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Lista Azul S.A., cuyo domicilio legal es Perú 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 17 de Marzo de 2008, acepto el cese del cargo como miembro del Directorio del Sr. Eduardo Osvaldo Madrid y del Sr. German Horacio Delgaudio. Dr. Liliana Virginia Escala - Autorizado por Acta de Directorio del 17 de Marzo de 2008.

Contadora – Liliana Virginia Escala

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 460789. Tomo: 0160. Folio: 014.

e. 04/08/2008 Nº 85.591 v. 04/08/2008

"M"

MANDAMIENTOS E INVERSIONES S.A.

Se hace saber que por medio de la asamblea general ordinaria del 13/05/08, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Fernando Agüero Garcés; Vicepresidente: Leonardo Fabricio Fernández; Vocal Titular: Gustavo Escobar Rodriguez; y Director Suplente: María Mercedes Premrou. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 938, piso 3º, CABA. Autorizado por acta del 13/05/08.

Abogado - Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/08/2008. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 04/08/2008 Nº 120.945 v. 04/08/2008

MANDATOS PPP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/06/2008 se designó el siguiente Directorio: único Director Titular y Presidente: Arnaldo Luis Misson, domicilio constituido: Viamonte 1453, piso 7, "47", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Juan Carlos Santos, domicilio constituido: Tucumán 1625, piso 4, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Mercedes Jándula, DNI: 28.261.602. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 18/06/2008.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 04/08/2008 Nº 120.727 v. 04/08/2008

MANUFACTURA ARRECIFES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/03/08 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Nápoli y Director Suplente: Emilio Nápoli, quienes aceptan los cargos y ambos fijan domicilio especial en Estados Unidos 2029, Piso 2º, Oficina "D", CABA. Fdo. Dr. César Vettori, Autorizado por instrumento privado de fecha 25/07/08.

Abogado - César Vettori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 75. Folio: 209.

e. 04/08/2008 Nº 120.723 v. 04/08/2008

MOLFINO HERMANOS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 24 de abril de 2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dino Dello Sbarba; Vicepresidente: Louis-Philippe Carrière; Directores Titulares: Lino A. Saputo Jr., Emilio Fabián Jerez, Mariana Castiñeira, Marcelo José Cohen Halac, Alfredo Miguel O´Farrell, Fernando Luis Meyer Vanzetti, Fabián Traverso; Director Suplente: Héctor Constancio Molfino; Síndico Titular: Teodoro Fabio Bertani; Síndico Suplente: Víctor Edgardo Fabetti. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los señores directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. Dino Dello Sbarba, Emilio Fabián Jerez, Mariana Castiñeira, Marcelo José Cohen Halac, Fabián Traverso, Fernando Luis Meyer Vanzetti y Héctor Constancio Molfino en Virasoro 2656, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y los Sres. Lino Saputo Jr., Louis-Philippe Carrière y Alfredo Miguel O'Farrell en Avda. L.N. Alem 928, 7º piso, of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Acta de Asamblea de fecha 24 de abril de 2008.

Abogado - Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 04/08/2008 Nº 8910 v. 04/08/2008

MOSAICOS MORSA S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/6/08 y Acta de Directorio de igual fecha; se resuelve por unanimidad DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO: Presidente: Santiago Gauna Arzamendia, argentino, comerciante, soltero, nacido el 17/10/1936, Documento Nacional de Identidad 7.540.134, domicilio especial en Maipú y Grecia s/n Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Claudio Gabriel Toneguzzo, argentino, empresario, soltero, nacido el 28/10/1984, Documento Nacional de Identidad 30.940.747, domicilio especial en La Rosa número 955, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos.- Autorizada por acta de Asamblea 20/06/2008.

Abogada/Autorizada - María Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 87. Folio: 342.

e. 04/08/2008 Nº 120.794 v. 04/08/2008

MULTIEMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.R.L.

Por disposición de la Reunión Unánime de Socios, del 14/05/2008 se resolvió aceptar la renuncia a partir de esa fecha al cargo de Socio Gerente presentada por JAVIER RICARDO CASTILLO DNI 24.170.672, aprobando todo lo por el actuado y se designo por tiempo indeterminado, a CARLOS ARREDONDO LE 7.730.286 con domicilio en Avda. Del Libertador 5386 piso 3 Dto.32 Cap. Fed., Firmado Sandra N. Alvaro autorizada por instrumento del 14/05/2008.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 151.

e. 04/08/2008 Nº 82.577 v. 04/08/2008

MULTIPASE S.A.

Inscripta en IGJ el 12/07/2007, bajo el Nº 11108, Lº 36, Estatutos S.A. comunica que por Acta de Directorio de fecha 18/06/08 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/06/08 se aceptaron las renuncias de los Sres. Alejandro Palermi y Eduardo Sultana a los cargos de Presidente y Director Suplente y se designó al Sr. Alexei Bittencourt Rodrigues como Presidente y al Sr. Alejandro Javier Palermi como Director Titular. Los nombrados aceptaron el cargo, el Sr Alexei Bittencourt Rodrigues constituyo domicilio especial en Av. Corrientes Nº 345, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Alejandro Javier Palermi en México Nº 964, Acasuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizada Cecilia de Achával mediante Acta de Asamblea 18/06/08.

Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 04/08/2008 Nº 13.167 v. 04/08/2008

"N"

NANBEI INMUEBLES INC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/6/2008, se designó nuevo directorio por cumplimiento de mandato. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio nro 13 del 14/6/2008, resultando: Presidente: Gabriel Alejandro Higa, Director Suplente: Gustavo Andrés Miura, ambos con domicilio especial en Yapeyú 516, Cap. Fed. Gabriel Alejandro Higa designado presidente por Acta de Asamblea del 13/06/2008 y Acta de Directorio del 14/06/2008.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 6.

e. 04/08/2008 Nº 13.166 v. 04/08/2008

"O"

OVANS GRANT S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina por via del artículo 118 de la Ley 19550 efectiviza su CANCELACION REGISTRAL. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 236/23.07.08.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2008. Número: 080725366906/E. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 04/08/2008 Nº 13.140 v. 04/08/2008

"P"

PAULA CATALINA FABRE

Nélida Elvira LICKIEWICZ, por Escritura Nº 336, Fº 1485, del 17/07/08, del Registro 1522, C.A.B.A, emancipó civil y comercialmente a su hija Paula Catalina Fabre, argentina, nacida el 14/05/89, DNI 34.512.535, domiciliada en Avellaneda 1584, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, Autorizado: Escribano Marcelo Roque Cleris por escritura citada.

Escribano - Marcelo Roque Cleris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/7/2008. Número: 080728369005/2. Matrícula Profesional Nº: 3795.

e. 04/08/2008 Nº 82.606 v. 04/08/2008

PERTENECER SALUD GROUP S.A.

1 Día. 1) Acta Directorio: 16/7/08 2) Cambia Sede Social llevándola a la calle Cucha Cucha 1482, Piso 1, Oficina 3, Cap. Fed.- Autorizada Instrumento Privado: 16/7/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 04/08/2008 Nº 120.681 v. 04/08/2008

PHARMA FORUM S.A.

Por Asamblea Nº 5 del 28/8/2007 se aceptó la renuncia de Sergio Brukman a su cargo de Vicepresidente y el Directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Mónica Ejden y Director Suplente: Adriana Ejden, ambas con domicilio especial en Hidalgo 324, Piso 6º "A", CABA. Por Asamblea Nº 6 del 24/1/2008 se resolvió la disolución de la sociedad y el nombramiento del liquidador, designando a Mónica Ejden con domicilio especial en Hidalgo 324, Piso 6º "A", CABA. Autorizado: Manuel Recalt por Escritura Nº 244 del 15/7/2008.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 027.

e. 04/08/2008 Nº 30.848 v. 04/08/2008

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por La Grande Nacional el 26-07-2008 corresponde al Nº 341 (tres-cuatro-uno). Silvia S. Fainstein Maizel. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 04/08/2008 Nº 120.741 v. 04/08/2008

PORTALRH.COM S.A.

Por Esc. 132 del 20/6/08 Fº 393 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 22/4/08 que resolvieron fijar en 6 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, distri-

buyendo cargos conforme a: Presidente: Susana lidia Larese. Vicepresidente: Carlos Alberto Valeiro. Directores Titulares: Bernardo Hidalgo. Faustino Carlos Perez Díaz. Silvia Beatriz Rodil. Bernardo Tomás Harte. Directores Suplentes: Maria Cristina Bomchil y Claudio Alvaro Fernaud. Domicilio especial de los directores: Güemes 4070 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 132 del 20/6/08 Fº 393 Registro 233 C.A.B.A

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 28.

e. 04/08/2008 Nº 85.599 v. 04/08/2008

PROAREN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 2/07/08, resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Adelio Camilo Genoni; Director Suplente: María Rosa Rodríguez, todos ellos con domicilio especial constituido en constituido en calle 143 Nº 1349, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, comunica que han cesado en sus funciones de Directores: Daniel Salvador Socías y Daniel Alberto Ocampo. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 2/07/08.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 04/08/2008 Nº 120.713 v. 04/08/2008

PROAREN S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 2/07/08, se resolvió fijar la nueva sede social en Viamonte 377, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Directorio del 2/07/08.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 04/08/2008 Nº 120.711 v. 04/08/2008

PROCIENAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/12/07 resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Director Gabriel Gustavo Rodríguez y del Director Suplente Paulo Luciano Viegas; (ii) Fijar el número de directores en cinco y (iii) Designar el nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: José Miguel Arbelaiz; Vicepresidente: Diego Martín Pérez; Directores Titulares: Jorge Alberto Benedettelli, Marcelo Adrián Pérez y Andrés Eduardo Gazzano; Director Suplente: Marcelo Germán Gómez. Todos ellos con Domicilio Especial en Gavilan 3665 Cap. Fed.. Lucas Patricio Kiss, Autorizado Especial por instrumento privado del 26/12/07.

Abogado - Lucas Patricio Kiss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 95. Folio: 499.

e. 04/08/2008 Nº 120.697 v. 04/08/2008

"Q"

QUIMOIL S.R.L.

1 Día: 1) Instrumento Privado: 24/7/08. 2) Disolución. 3) Nombra Liquidador: SERGIO LOPES PERERA, Domicilio Especial: Coronel Díaz 1477, Piso 6º, Departamento 13, Cap. Fed.- Autorizada Instrumento Privado: 24/7/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 04/08/2008 Nº 120.679 v. 04/08/2008

"R"

REYMA S.A.

Expediente: 1.545.664.- La asamblea ordinaria unánime del 19/05/08 resolvió aumentar el capital social de $. 470.000 a $. 1.500.000.- La autorización surge de la escritura 155, del 17/07/08, Folio 372, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge ORONA, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730374330/C. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 04/08/2008 Nº 85.609 v. 04/08/2008

RIO FOYEL S.A.

A fin de cumplir con el art. 271 de la Res. 7/05 IGJ, se hace saber que por Asamblea del 15/02/06, se aprobó la restitución de aportes irrevocables de capital social por la suma de $ 3.172.279. La sociedad tiene su sede social en Tte. Perón 555, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se encuentra inscripta en la IGJ bajo el Nº 3617 del Libro 4 de Sociedades por Acciones. El activo y pasivo de la sociedad antes de la restitución de los aportes irrevocables según Balance al 31/12/2005 era de $ 12.528.017 y de $ 7.355.738, respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad después de la restitución de los aportes irrevocables es de $ 12.528.017 y $ 10.528.017, respectivamente. El patrimonio neto de la sociedad a la fecha de restitución del aporte irrevocable computándose éste es de $ 5.172.279. Paula del Campo, autorizada por Asamblea de fecha 15/02/06.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 04/08/2008 Nº 120.695 v. 06/08/2008

"S"

SANEAMIENTO Y URBANIZACION S.A.

Hace saber por el término de un día que, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28/05/08, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Héctor Masoero; Vicepresidente: Sr. Guillermo Horacio Hang; Director titular: Sr. Eduardo Alberto Russo; Director suplente: Sr. Enrique Horacio Catinari; Síndicos titulares: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Miguel La Vista y Sra. María Fernanda Laiún; Síndicos suplentes: Sres. Ignacio María Casares, Juan Enrique Nicolás Casal y Sra. María Paula Císaro. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos los directores constituyen domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Asamblea Nº 30, de fecha 28/05/08.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 04/08/2008 Nº 120.678 v. 04/08/2008

SEBASTIAN ALEJANDRO IBARRA

Por escritura 401 del 09/6/08, F 1337 Registro 43 de San Isidro, Alejandro Claudio Ibarra, DNI. 16.038.585 y Susana Noemí Luna, DNI. 12.459.080, EMANCIPARON CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Sebastián Alejandro IBARRA, argentino, soltero, nacido el 18/4/89, DNI. 34.498.304, domiciliado en Montiel 480, Capital Federal. Ambos autorizados por Escritura 401 del 09/6/08, F 1337, Reg. 43 de San Isidro.

Certificación emitida por: Héctor Eduardo de Paoli. Nº Registro: 43. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 75.

e. 04/08/2008 Nº 85.601 v. 04/08/2008

SEGOBRA S.R.L.

Por asamblea del 20.1.2008 se nombro Gerente al Sr Carlos Alfonso Ruggiero DNI 8557828, con domicilio especial en Ambrosetti 81 piso 9 CABA. Autorizada por acta del 19.5.2008.

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 49.

e. 04/08/2008 Nº 120.788 v. 04/08/2008

SERTIN S.A.

Por Acta de directorio del 29/12/2005 se cambió la sede social a Avda. del Libertador José de San Martín 7836 piso 2do. Departamento "D" CABA. Por acta Asamblea del 19/12/2007 se eligen autoridades sociales: Presidente: Cecilia Elisabet Martínez, argentina, nac. 01/03/1978, soltera, comerciante, DNI 26.486.549, domicilio real, especial y legal Remedios de Escalada 3387 Garin, Pcia. Buenos Aires. Suplente: Juan Ignacio Martínez, argentino, nac. 30/06/1980, casado, comerciante, DNI 28.012.448, domicilio real, especial y legal en Remedios de Escalada 3387 Garín, Provincia de Buenos Aires. Esc. Andrea PERES autorizada por esc. 50 Reg. Not. 1765 CABA.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2008. Número: 080725367495/4. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 04/08/2008 Nº 85.593 v. 04/08/2008

SERVICIOS DIGITALES - A.R. S.A.

Por escritura del 29-07-08, Folio 542, Registro 1.665, se protocolizó el Acta de Directorio celebrada el 25/07/08, mediante la cual se cambio de sede social a la calle Cerrito 146, 8º piso, Capital Federal. Autorizado en escritura del 29-07-08, Folio 542, Registro 1665.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373542/2. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 04/08/2008 Nº 556 v. 04/08/2008

SERVICIOS VERTUA S.A.

Por Asamblea Ordinaria 05.06.05 y posterior renunion directorio de la misma fecha se designa Presidente: Raul Victor Vertua y Vice-Presidenta Monica Gladys Prati, tres ejercicios, posterior Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 05.12.06 se designa Director Suplente atalia Gisela Vertua, hasta terminar el periodo de tres ejercicios Domicilio especial directorio- Santo Domingo 2635.C.A.B.A.- Autorizada Instrumento Privado del 05.12.06.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 04/08/2008 Nº 120.685 v. 04/08/2008

SIPAR GERDAU INVERSIONES S.A.

(Inspección General de Justicia número 1.757.699) Se rectifica el aviso publicado con fecha 11 de marzo de 2008, factura 9408, donde decía "Por asamblea general ordinaria número 4 de Sipar Gerdau Inversiones S.A., de fecha 23 de octubre de 2008" debió decir "Por asamblea general ordinaria número 4 de Sipar Gerdau Inversiones S.A., de fecha 23 de octubre de 2007". La que suscribe se encuentra autorizada por asamblea general ordinaria número 4 de fecha 23 de octubre de 2007.

Abogada - María Eugenia Radaelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 90. Folio: 633.

e. 04/08/2008 Nº 120.715 v. 04/08/2008

SOLAR DE CONESA S.R.L.

Por escritura 512 del 25/07/2008 Folio 873 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó: a) Acta de Reunión de Socios del 29/05/2008, por la que se resolvió aceptar la renuncia del Gerente José Luis VILLANUEVA con DNI 13.753.983.- b) Acta de Reunión de Socios del 14/07/2008 por la que se resolvió el cambio de Sede Social a la Avenida Carrasco 566 Cap. Fed.- Autorizada en esc. 512 del 25/07/2008 Fº 873 Registro 1898 Cap. Fed.

María Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 30.

e. 04/08/2008 Nº 82.586 v. 04/08/2008

SOUND GARAGE S.A.

Escritura 269, folio 732 del 16/7/08 registro 1674 se protocolizo Acta de Asamblea del 27/2/2008 donde se decide la inscripción del Articulo 60 Presidente: Claudio Fabian Ulisse DNI 21.982.331, Director Suplente Mauro Daniel Blanch DNI 22.934.114. Los directores fijan Domicilio especial en Lavalle 1718 Piso 18º departamento A de esta Ciudad.- Apoderada Adriana Amelia Cavallo por escritura 269 del 16/07/08, Registro 1674 C.A.B.A

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 080.

e. 04/08/2008 Nº 13.180 v. 04/08/2008

SYSTEM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/04/08 se resolvió elegir los miembros del Directorio, Presidente: Luigi Muratori, Vicepresidente Eduardo Raúl Massacane, Director Titular: Giussepe Rossi y Director Suplente: Ricardo Reggio, todos con domicilio especial en Luis Saenz Peña 1745/47 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Adrián VOGEL, autorizado por acta de fecha 10/04/08.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 75.

e. 04/08/2008 Nº 13.151 v. 04/08/2008

"T"

TEPIC S.A.

Por asamblea del 12.6.2008 se resolvio conformar el siguiente directorio: Presidente: María Tovo, DNI 27.417.362, Director Suplente: Ana Tovo DNI 29.593.093, constituyendo domicilios especiales en la sede de Av. Alvear 1851 piso 11 B CABA. Autorizada por asamblea del 12.6.2008.

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 49.

e. 04/08/2008 Nº 120.441 v. 04/08/2008

TODOVENT S.A.C.I.

Por Esc. 133 del 20/6/08 Fº 397 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 3/1/08 que resolvieron fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Raúl Fabián Prado. Vicepresidente: Marta Claudia Prado. Directora Titular: Margarita Marta Pazos. Director Suplente: Norberto Pazos. Domicilio especial de los directores: Avenida Callao 938 planta baja frente, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 133 del 20/6/08 Fº 397 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 28.

e. 04/08/2008 Nº 85.598 v. 04/08/2008

TRANSVECTIO CONSULTORA S.R.L.

Por asamblea del 30.4.2008 se renovo en el cargo de gerente al Sr. Germán Conrado GONZÁLEZ, con domicilio especial en la sede de Avenida Leandro N. Alem 1002, Piso 3 CABA. Autorizado por asamblea del 30.4.2008.

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 49.

e. 04/08/2008 Nº 120.442 v. 04/08/2008

"V"

VAROCCO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1, de fecha 11 de junio de 2007, se aceptó la renuncia de Carla Cecilia Tropea a su cargo de directora de la sociedad.

Carla Cecilia Tropea

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 42.

e. 04/08/2008 Nº 85.577 v. 04/08/2008

VASTELL CORP. S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 2008, se fijo el domicilio social en Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Departamento L de Capital Federal.- Osvaldo Juan di Tullio, autorizado en Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 2008.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 04/08/2008 Nº 120.696 v. 04/08/2008

VIAJES FALABELLA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 14/03/08 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Augusto César Coello Lizana; Vicepresidente: Ricardo Zimerman; Director Titular: Manuel María Benites; Directores suplentes: Juan Benavidez Feliú, Isabella Dallago Muñoz; Síndico Titular: Pablo Rueda; Síndico suplente: Pablo Gabriel Noseda. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/03/08. Tomo 36 Folio 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 04/08/2008 Nº 120.768 v. 04/08/2008

"Y"

YENISET S.A.

En acta del 25/7/08 designó: Presidente: Horacio Adolfo Villarreal. Suplente: Guillermo Oscar Callari; por renuncia como Presidente de Carlos Gervasio Paulo y Suplente Sabrina del Carmen Paulo; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a J. D. Perón 1279, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 25/7/08. Expediente 1794774.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/08/2008 Nº 120.718 v. 04/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de MIGUEL ANGEL TIERNO, a fin que se presenten a estar a derecho en autos "TIERNO, Miguel Angel s/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. La presente publicación es gratuita, en los términos del art. 10 bis de la Ley 24411.
Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.769 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, SECRETARIA NRO. 2 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD Nº 533, PLANTA BAJA DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/SPAHN, JUAN Y OTRO S/EJECUTIVO" (EXPTE. Nº 90.916) CITA A LOS DEMANDADOS JUAN SPAHN (DNI Nº 10.828.678) Y WALTER ZIEGLER (DNI Nº 17.420.006) POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN PERSONALMENTE A RECONOCER LAS FIRMAS QUE SE LES ATRIBUYE, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLAS POR RECONOCIDAS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 526 CPN Y DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.554 v. 05/08/2008

Nº 6

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, comunica por dos días que en los autos: "CARDECO S.A S/ QUIEBRA" se ha presentado con fecha 23 de Mayo de 2008 informe prescripto por el art. 218 de la ley 24.552 y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.777 v. 05/08/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría 14 cargo del doctor Francisco Giardinieri, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso, 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a CARLOS DICRAN MANUEL MARGOSSIAN, D.N.I. 14.741.155, en los términos del Art. 84 de la Ley 24522, para que en el plazo de 5 días, comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en autos, "MARGOSSIAN, CARLOS DICRAN MANUEL s/PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 086720), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.575 v. 05/08/2008

Nº 20

EL Juzgado Nacional De Primera Instancia en lo Comercial No 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, comunica por dos días que en los autos: "ARTES Y BOLSAS S/QUIEBRA" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos con fecha 1 de Abril de 2008 y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes con fecha 23 de Mayo de 2008.
Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.778 v. 05/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballesteros, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Alberto Roberto Neira Cisnero a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 17147/06, caratulada "Alberto Roberto Neira Cisnero s/falsificación documentos destinados a acreditar la identidad de las personas", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 8, 23 de julio de 2008.
Justo J. Bonnet, secretario.
Jorge L. Ballestero, juez federal.

e. 04/08/2008 Nº 582.699 v. 08/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA CONTRATADA

El juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Contratada, en causa Nº 11, caratulada: "TELECOM S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769 -desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'VIAZZO Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" dispuso con fecha 3 de julio de 2008: "… 1º) Atento a que a la fecha no se ha localizado a todas las partes y a los efectos de no dilatar el peritaje ordenado a fs. 732/736, notifíquese por edictos a Fernando COSTA, Dolores MANZUR, Hernán CARNAVALE, Claudio Héctor CAVOUR, Osvaldo Oscar DÍAZ DE VIVAR, Santiago PIÑEYRO, Patricio BROCCARDO, Andrés KURFIST, Alberto César ACHAGA, Walter SBROLLINI, Verónica A. GUTIERREZ, Mario Jorge RIVERO, Carlos Ángel MARLETTA FERRERAS, Rubén Darío BORENSZWEIG, Andrea M. BORENSZWEIG, Claudio F. LÓPEZ, Rubén Alberto BRAVO, Alejandra MAZZUFERI, Pedro ZAMBRINO, Carlos M. LARUMBE y Sara Rosa BARO CAMPOS durante el plazo de tres días. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial, en el cual se deberá dejar constancia, además, de que por el decreto mencionado se dispuso practicar peritaje contable por intermedio del Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en relación a la sociedad TELECOM ARGENTINA S.A. y que a fs. 930 se ha designado al Perito Contador Luis Eladio SANCHEZ BROT para realizar aquella medida. Asimismo, concédase un plazo de tres días a contar desde la finalización del plazo anterior dentro del cual estarán a disposición de los nombrados los puntos de la pericia ordenada en autos. …" Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Patricia R. MIERES. Secretaria".
Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Patricia R. Mieres, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 582.702 v. 06/08/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 28 SECRETARIA UNICA

POR UN DIA.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28, sito en calle Presidente Roque Saenz Peña 760 P:3 Capital Federal, a cargo del Dr. Victor A. Pesino, Secretaría única a cargo de la Dra. Paula L. Sanchez, cita por diez días a ASCHIERI María Florencia D.N.I. 24.129.542 y ASCHIERI María Verónica DN.I. 20.775.197 para que dentro de dicho plazo contesten demanda, ofrecer prueba y oponer excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en los términos del art. 71 parr. 3º de la L.O. Asimismo, deberá reconocer o negar la autenticidad de los documentos que se acompañan, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos (art. 82 L.O.) entablada por Verónica Helena Martinez, en los autos caratulados "Martinez Verónica Helena c/Aschieri María Florencia S/Despido" Expte. Nº 6480/2005. , bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. (art. 52 L.O.). Hágase saber a todos los abogados o procuradores intervinientes en autos que deberán denunciar su CUIT o CUIL, según corresponda, y número de documento, conforme lo establecido por el art. 83 de la ley 1181 de la Ciudad de Buenos Aires y punto IV de la Acordada Nº 6/05 de la CSJN. Aismismo, hágase saber a las partes y a sus respectivos abogados o procuradores que, en caso que se arribe a una conciliación, el obligado al pago de honorarios, excluido el trabajador, deberá acreditar la contribución del 1% sobre el monto de los honorarios regulados o reconocidos a abogados o procuradores, sea que se abonen en sede judicial o fuera de su ámbito (art. 62, inc. 2, ley 1181 de la Ciudad de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 CSJN). Los abogados o procuradores que perciban honorarios extrajudicialmente, deberán acreditar el pago del aporte previsto en el art. 62, inciso 1 de la ley 1181 de la Ciudad de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 de la CSJN). El presente debe publiquese por un día.
Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 582.753 v. 04/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a MAXIMILIANO GASTON PEREYRA (DNI 30.867.208), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4179, caratulada "Pereyra, Maximiliano Gastón S/ inf. Art. 296 CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).
Morón, 23 de julio de 2008.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 04/08/2008 Nº 582.779 v. 08/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	28/07/2008	MARIA MAGDALENA SANTAMARINA, DNI 11.413.089 y CIPFA 12.108.868	3	Nº 42.968/02
27	124	MARIA F. MARTINEZ	18/07/2008	OMAR ALEJANDRO MONTEAGUDO, DNI 17.508.536	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/07/2008	LEONARDO OMAR AHMED, DNI 21.465.548	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	03/07/2008	RUBÉN DARÍO MACHADO, DNI 26.953.318	3	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	11/07/2008	OSCAR ALBERTO HERMIDA, DNI 10.313.410	5	FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
45	122	LINDA L. GARCIA	15/07/2008	MARCELO DANIEL BUSTELO, DNI 20.225.006	5	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	22/07/2008	ADRIAN AMO PARIS, DNI 27.259.178, estudiante, nacido en 1979, con último domicilio conocido en Bolivia 1307 de esta ciudad	3	ESTAFA

e. 04/08/2008 N° 625 v. 08/08/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	25/07/2008	Paulina Emma Piersanti	120564
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	10/06/2008	SAMIRA CHAUD	120563
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/06/2008	ALFONSO JUAN FONTANA	120549
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/07/2008	LEILA MANSUR	85542
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	23/07/2008	Lunardi Jose	82539
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/07/2008	Palomba Dominga Esperanza y Aranda Osvaldo	82537
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/07/2008	Salvador Centenario Coppola	82538
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/07/2008	LONETTO FILOMENA	82536
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/06/2008	Narcisa Fernández	120640
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/07/2008	AMANDA del FRANCO	120659
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	24/07/2008	ALEJANDRO ALBERTO MERCHANTE	85549
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/07/2008	ARRIETA LUIS ALFREDO	82535
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/07/2008	María Agustina DI SIERVI	85547
65	U	JOSE MARIA SALGADO	22/07/2008	María Julia Aprigliano	85574
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	23/07/2008	ELBA ANGELA DIEZ	120565
73	U	ALBERTO UGARTE	25/07/2008	MARIO ROLANDO VAZQUEZ	85550
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2008	Adela Chiappino	85546
94	U	EDUARDO PARODY	18/07/2008	JOSE ESPINOSA RODRIGUEZ (C.I. 1.434.136), OLGA PETELIN (C.I. 1.477.371) e ISABEL ESPINOSA (D.N.I. 3.993.856)	82522
94	U	MARIA G. L. DE BUSICO	25/07/2008	STEFANILE, OLGA	85568
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/07/2008	KOHAN, Gregorio	120667
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/07/2008	Juana JARC	85564
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/03/2008	MANUEL VARELA	120550

e. 04/08/2008 N° 1145 v. 06/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en la calle Uruguay 714 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos AJLIN RAQUEL C/MORICONI HAYDEE MABEL s/Ejecución Hipotecaria Expte. 115318/05" que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará al contado y al mejor postor el día 13 de agosto de 2008 a las 12.30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble sito en Estación Conesa, Pdo. de San Nicolas de los Arroyos. Nomenclatura catastral: C: VI; S: A; M: 11; P: 4b). - el que seg. Const. Se trata una casa que consta de 3 dormitorios - living comedor, con piso de cerámico - baño precario, cocina con techo de loza azulejada con vicri y en la parte posterior del terreno un galponcito.-En el frente no existe Numeración municipal, enfrente al inmueble con el Nº 280, posee el frente todo con rejas con entrada de garage y un toldo de metal.-Terreno 266 M2.- Barrio residencial asistido por todos los servicios--La casa se encuentran ocupada por la Demandada y su familia Base $ 50.000.- Sella 30%, Comisión 3% más iva, arancel 0,25% según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24 del 2000.- Al contado y al mejor postor. el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco dias de aprobado el remate.-No procede la compra en Comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Registra deudas: A.A. a fs. 81 al 29/8/06, OSN a fs. 45 al 31/8/06 y AySA a fs. 79 al 4/9/06 no registra deuda; Municipal a fs. 75/7 $ 2.878,12 al 16/8/06, Rentas fs. 112 $ 2053,10 al 14/6/07. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 11 y 12 de Agosto de 2008 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 del mes de julio de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 85.579 v. 05/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría 10, a mi cargo, sito en Libertad 731, 10º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NATIONAL FEDERATION OF FISHERIES COOPERATIVES S/EXHORTO", EXPTE. 9806/04, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 19 de agosto de 2008, a las 11.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el buque pesquero de bandera sudcoreana "PETERO Nº 303", que se encuentra amarrado en Dársena "E", Sección 4ª, Sur, cuyas características y dimensiones principales son: Nombre: Petero Nº 303, Ex "Tae Woong Nº 702-89. Puerto de Registro: Pohang. Bandera: Sud-Coreana. Número Oficial: KN 6669-A552. Call Sign: HLIJ. Número IMO: 7913593. Construido: 1984. Número de Casco: SKS-116. Arqueo Bruto: 450 grt. Velocidad de Servicio: 11,25 N. Peso de Buque Vacío: 588 t . Eslora Total: 59,50 m . Eslora entre p.p.: 49,50 m . Manga: 9,50 m . Puntal: 4,15 m . Calado: 3,65 m . A fs. 634/47 se informa detalladamente acerca de las otras características. Se subastará en la forma de práctica, debiendo percibir el 20% del precio en concepto de seña, 3% en concepto de comisión y el 0,25% por arancel Acordada Nº 10/99. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Del certificado de dominio de fecha 17 de diciembre de 2007 surge el embargo preventivo, con interdicción de salida, por la suma de U$S 600.000 con más la de $ 150.000 para cubrir intereses y costas, dispuesto en estas actuaciones. El buque se encuentra a flote, desactivado, desocupado, sin tripulación a bordo y en mal estado de conservación. El comprador deberá hacerse cargo del traslado del buque hacia la ochava del 6to. Espigón de la Dársena "E" y de los gastos de custodia y conservación: Prefectura Naval Argentina: $ 192.102, al 3/6/08 (fs. 887). Administración General de Puertos: Capital: $ 28.622,08 . Intereses: $ 5.597,55 . Total: $ 34.219,63 (fs. 906). Exhibición: los días 11 y 12 de agosto de 2008, de 12.00. a 14.00 hs. BASE: U$S 320.000. SEÑA: 20% . COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0,25%. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 82.623 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "EDILIT S.R.L. sobre quiebra sobre incidente de concurso especial promovido por Banco de la Provincia de Buenos Aires", (expte. Nº 74.202), que el señor martillero Omar Gandini, (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día jueves 14 de agosto de 2.008, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, las unidades funcionales Nº 5, 6 y 10, ubicadas en la calle España Nº 127/129, entre la de Manuel Belgrano y Juan Bautista Palaa, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.-Designado en plano PH 4-106-77 como lote 3c de la manzana 9.- Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección B, manzana 9, parcela.- 3c.- Títulos de propiedad glosados a fs. 110/116 y 130/136.- UF 5: polígono 00-05. Superficie 12,32m2. Matrícula Nº 280/5.- UF 6: polígono 00-06. Superficie 11,63m2. Matrícula Nº 280/6. UF 10: polígono 00-10. Superficie 11,37m2. Matrícula Nº 280/10. Se trata de tres cocheras desocupadas.- Con un porcentual de 1,55 centésimos por cinto cada una.- Exhibición: 12 de agosto de 2.008, entre las 10 y 12 horas. Deudas: impuesto inmobiliario, al 31/8/99, UF 5: fs. 57, $ 288,65; UF 6: fs. 58, $ 311,98; UF 10: fs. 59, $ 288,65.- Impuesto municipal, fs. 95, al 17/10/00, $ 2.110,19.- c/u.- O.S.N.U. fs. 79/80/81, al 27/8/99, partida sin deuda.- Aguas Argentinas S.A., al 4/8/99, UF 5: fs. 69, $ 226,47; UF 6: fs. 70, $ 226,59; UF 10: fs. 71, $ 226,47.- Expensas,

fs. 74, al 1/9/99 UF 5 $ 4.925; UF 6 $ 4.875; UF 10 $ 4.855.- Base de venta $ 4.000. cada una.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- Sellado boleto 1%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la resolución de fs. 171/175 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. del fallido es 30-50269194-1. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1.211, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.754 v. 05/08/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nro 15, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SANTOS JOSE ANGEL C/CELDRAN MARTA ESTELA S/EJECUTIVO Expte Nº 75156, que la martillera BEATRIZ ELSA DEJTIAR DE ARCUSCHIN, rematará el día 20 de AGOSTO de 2008 a las 9,15 hs. en punto, en la Oficina de Subatas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avenida 2 Número 7085 de la localidad de Mar del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, Manzana 62, Parcela 7, con todo lo plantado y edificado, Matrícula nro. 42.754 del Partido Municipio Urbano de la Sra Marta Estela Celdran. El inmueble es un terreno de 13 metros 14 cm. de frente por 24 metros de fondo.- Por la entrada por el N º 7085 se encuentra un local de aproximadamente 10 m. por 10 m. y otro local a continuación hasta el fondo del terreno ocupado a la fecha de la constatación con una panadería por la Sra. Débora Natalia Gímenez, con un contrato con vencimiento el 28 de febrero de 2007.- Por la entrada por el Nº 7083 hay o local de 4m. por 6m. desocupado.- Deudas: Rentas al 9-6-06 $ 1.808,34 Municipalidad del Municipio Urbano de la Costa al 14/3/2008: $ 4.407,59.- Base $ 80.000, seña 30% , comisión 3% mas a aportes a cargo del comprador; sellado 1%, en efectivo y al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 CPr.) Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo del precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuese imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días tasa activa hasta su efectivo pago, Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.VA. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el momento de la subasta y depositarlo en el expediente.- Dispónse que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión del bien.- Visitar los días 18 y 19 de agosto de 2008 en el horario de 14 a 17 hs.- Para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial, Diario INFOBAE y en el Diario El Pionero la ciudad de Mar del Tuyu, Pdo. de la Costa.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 85.585 v. 05/08/2008

Nº 12

Juzgado Nacional de Ira Inst. en lo Comercial 12 Secretario 23, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por dos días en autos "BANCO COMAFI SA C/KELVIN SRL Y OTROS S/Ejec. Hip" Exp. 58785 que el martillero Raúl FBARBOTTO, (Tel 15 4993-1610) subastara el Martes 19/08/2008 a las 12 hs en la "Oficina de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 CABA el 100% indiviso del inmueble sito en Av. Gral Frías e/las de Marino y 9 de Julio, Pdo de Lomas de Zamora, Localidad de Turdera, Pcia de Bs. As. Matr. 7282 NC: VIII; C; Manz 125; Parc. 7e. Título Fs. 222/4.- Se trata de un galpón/deposito de 10m x 31m cubiertos en su totalidad por techo parabólico de chapa en buen estado, pisos de cemento puerta de entrada por Av. Frias 2970 y portón de 4 hojas para entrar de camioneta y/o camino pequeño. En su interior existen 2 oficinas de 3 x 3mts y baño completo; por encima de estas existe un entrepiso de 10 x 3 aprox. con dos divisiones utilizado para deposito de mercs. Fondo de 23/4 x 10 cubiertos libres. Todo en buen estado de conservación, con detalles de pintura; ocupado por Victor Tkaczuk, en carácter de inquilino, sin exhibir contrato. CONDICIONES DE SUBASTA: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor.- BASE $ 160.000.- (Fs. 331) Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% Sellado de Ley.- En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se admitirán las ofertas bajo sobre que se presenten en los terminos del art.104.6 del Reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del 15/08/2008, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas y entregadas al martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, bajo el apercibimiento allí estatuido. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; y oblado el saldo de precio, se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y que, por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos y honorarios de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso hubiere por impuestos y expensas quedaran a cargo del comprador en subasta: Rentas: (Pda 063-115270-8) $ 8.162,40 al 31/7/06 (fs. 264); Aguas Arg. Cta. 660837 No registra deuda (fs. 245) y OSN - E/L No registra deuda (fs. 273); Se exhibirá los días 9, 13 y 14 de agosto de 14 a 17 hs. El bien se subasta en el estado que se encuentra y según constancias de autos.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.621 v. 05/08/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, hace saber por tres días en los autos "SAAVEDRA Rubén, c/ GONZALEZ, Juan Carlos, s/Ejecutivo", Expediente Nº 29.815, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día MARTES 19 DE AGOSTO DE 2008, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- UN INMUEBLE DESOCUPADO, con frente a la calle G. HUDSON esquina calle F. ABRAMO, de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Posee en la ochava un portón de hierro, de doble hoja, con dos paredes de mampostería a sus costado, siendo el resto alambrado, con amplio parque con frondosa arboleda, y una construcción en dos plantas, totalmente destruida, sin techos, ni puertas, ni ventanas. Esta desarrollado sobre los Lotes Nº 10 y 11 de la Manzana 2 "a", con las siguientes medidas: LOTE 10; 20mts. de frente por 51m30, de fondo, encerrando una Superficie de 1026m2.- Y LOTE 11; por su frente al Sud sobre la calle G. Hudson y calle a ceder, esta constituido por una línea curva en contra que posee las siguientes características R: 77m40, d) 49m82, c) 48m96, 1) 3m97, en su otro frente al Sud Este mide: 23m65 lindando con calle a ceder, 51m30 en su costado al N.E., lindando con el lote 10,45mts. en su costado N.O., lindando con parte del lote 12 y 7m23 al S.O., lindando también con calle G. Hudson, calle a ceder, encerrando una superficie de 1.707,56m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sec. G, Quinta 2, Manzana 2a, Parcelas 10 y 11.- Matrículas Nº 5414 y Nº 5415, respectivamente. BASE $ 50.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la venta en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se adeuda por: Imp. Municipal fs. 224 lote 10 al 8/11/07 $ 2.433,69 y fs. 227 lote 11 al 8/11/07 $ 16.698,79; Rentas fs. 230 lote 10 al 31/12/07 $ 511 y fs. 234 lote 11 al 31/12/07 $ 22.514,30. Visitese los días 14 y 15 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.616 v. 06/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S.A. s/LIQUIDACION FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE GUIDO SPANO 1981, VICTORIA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" expte. 37563 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 20 de agosto de 2008 a las 12 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Guido Spano 1981 de la localidad de Victoria, Partido de san Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección C, Manzana 118, parcela 14, partida Nº 17135.- Remate adcorpus, con todo lo plantado, adherido y edificado, desocupado y en el estado en que se encuentra. Consta de jardín al frente y al fondo, garaje, 5 ambientes, cocina, 2 baños, todo en mal estado y con importantes faltantes. BASE: $ 100.000.- al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado 1%, Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos ó contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Exhibición: 11 y 12 de agosto de 2008 de 14 a 16 hs.-

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.622 v. 06/08/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: "SOLIDARIDAD E IGUALDAD" -SI-.

Distrito Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Solidaridad e Igualdad" -SI-, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y sigla que adoptó en fecha 28 de mayo de 2008 y símbolo o logotipo que adoptó en fecha 7 de julio de 2008. (Expte. Letra "P", Nº 45, Año 2008). En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de julio de 2008. Dr. Daniel Darío Armellini - Prosecretario Electoral.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.



e. 04/08/2008 Nº 582.701 v. 06/08/2008

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Buenos Aires

//Plata, 23 de julio de 2008. AUTOS Y VISTOS: Para resolver sobre el cambio de nombre peticionado por la agrupación política de autos y,

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 1676 se presenta la señora Elina Edith Gualtieri como apoderada del Partido Celeste y Blanco, acompañando acta del Congreso Provincial, en la que consta la aprobación por dicho órgano del cambio de nombre partidario por la denominación Partido Unión Celeste y Blanco y solicita se reconozca el mismo.

II.- Que a fs. 1678 y vta., atento lo comunicado, lo que surge del acta acompañada - fs. 1671/1675- y lo prescripto por los artículos 13 y 14 de la ley 23.298, se resuelve la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación dicho cambio y notificar a los apoderados de los Partidos Políticos reconocidos o en formación, a las Confederaciones Nacionales reconocidas o inscriptas como tales en esta sede judicial y al señor Fiscal Federal, y librar oficio a la Excma. Cámara Nacional Electoral en cumplimiento de lo establecido en la Acordada Nº 81/90 del referido Tribunal.

III.- Que a fs. 1679 obra constancia de notificación al señor Fiscal Federal, a fs. 1692/1710 y 1715/1784 las cedulas de notificación diligenciadas y a fs. 1785 y 1789 oficio del Superior Tribunal en respuesta al oportunamente librado y copia de la publicación en el Boletín Oficial respectivamente.

IV.- Que a fs. 1791 se fija la audiencia prevista por el artículo 62 de ley 23.298, obrando a fs. 1792/1883 las notificaciones correspondientes. V.- Que a fs. 1884 se realiza la audiencia con la presencia de la señora apoderada partidaria Elina Edith Gualtieri, quien solicita se haga lugar al cambio de nombre oportunamente solicitado.

VI.- Que a fs. 1889 dictamina el señor Agente Fiscal, expresando que habiéndose practicado las notificaciones y realizado la audiencia, no se han presentado objeciones y estando cumplidos los requisitos exigidos por la normativa legal vigente, puede hacerse lugar al cambio de nombre peticionado.

Por ello, de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal,

RESUELVO:

1º) Hacer lugar a lo solicitado por la señora apoderada partidaria y en consecuencia aprobar el cambio de nombre del Partido Celeste y Blanco por la denominación "Partido Unión Celeste y Blanco". (Arts. 13 y 14 de la Ley 23.298).

2º) Hacer saber que deberá acompañar a esta sede judicial las Bases de Acción Política, Declaración de Principios y Carta Orgánica del partido adaptadas a la nueva denominación.

3º) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 14 in fine y 39 de la Ley citada).

4º) Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio.

5º) Recaratúlense las presentes actuaciones con la nueva denominación.

Regístrese, notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia, Electoral en la Prov. Bs. As.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/08/2008 Nº 582.700 v. 04/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACCOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2008, a las 15:00 y 16:00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Avenida Díaz Vélez 4367, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Fijación del número de Directores. Designación de un nuevo Directorio;
3º) Consideración de la asignación específica de funciones a los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la emisión de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social;
5º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Avda. Díaz Vélez Nº 4367, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. Díaz Vélez Nº 4367, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires.

Gilles Jean Olivier Belot, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Directorio de Accor Argentina S.A. Nº 315 de fecha 2/5/08.

Gilles Jean Olivier Belot

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. Nº Registro: 1187. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 39.

e. 31/07/2008 Nº 120.458 v. 06/08/2008

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 20 de Agosto de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 79 de fecha 20/08/2007.

Presidente - Ignacio Víctor Vázquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 082.

e. 30/07/2008 Nº 30.771 v. 05/08/2008

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 20 de agosto de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Cerrito 388, Piso 1º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
8º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, para, participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Cerrito 388, Piso 1º, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 14 de agosto de 2008 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Síndico titular - Julio Durand

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 28 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 260.

e. 31/07/2008 Nº 30.804 v. 06/08/2008

ALBACEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 2008 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Talcahuano 833 piso 7º "D" de esta CABA, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el Articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de marzo de 2008 y aprobación de su resultado.
3) Distribución de dividendos.
4) Aprobación de la gestión del Directorio.
5) Remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio económico considerado.
6) Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrara el 31 de marzo de 2011.
7) Designación de Síndicos titular y suplente.

Enrique Francisco Cattorini, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por reunión de Directorio del 28-04-08.

Certificación emitida por: María Alejandra Rodríguez Elesgaray. Nº Registro: 14, Partido de Avellaneda. Nº Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 308. Libro Nº: 17.

e. 29/07/2008 Nº 85.348 v. 04/08/2008

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/08/08 en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Bs. As., a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/01 y de la sentencia recaída en los autos "ARGIZ, Alfredo Rubén c/ Antena 2 de TV S.A. y otro s/ Ordinario".
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/01.
4º) Consideración de la remuneración del directorio por la suma de $ 33.800, anticipada durante el curso del ejercicio 2001, que excede el límite establecido por el artículo 261 de la LSC respecto del resultado del ejercicio por el cual se retiró.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término previsto por el artículo 234 in fine LSC.

NOTA: Los Accionistas, en cumplimiento del artículo 238 Ley 19.550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea, en la calle Paraná 326, 2º Piso, Ciudad de Bs. As., todos los días hábiles de 10 a 17 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. Beatriz Lorenzo Sartal, Presidente, designada como Directora por Asamblea del 13/07/07 y como Directora Titular Presidente, por renuncia del titular, por reunión de Directorio del 21/07/08.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 56.

e. 30/07/2008 Nº 82.412 v. 05/08/2008

ARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto de 2008, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 referida al 8º ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2008.
3º) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Entrega del titulo accionario a los nuevos accionistas en función de la inversión efectuada en el Predio Chacras de Uribelarrea por la firma Brahim Hnos. o quien estos designen, y el aumento de capital y emisión de acciones pertinente aprobado en el pasado.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Designación de Autoridades.
8º) Modificación del domicilio social.

Marcelo Iannibelli, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7075 del Lº 11 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 52.

e. 30/07/2008 Nº 550 v. 05/08/2008

ATLANTIS MARINE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Atlantis Marine S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 21 de Agosto de 2008, a las 12:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 13:00 hs., en el domicilio de la calle Esmeralda Nº 892, 2º Piso de Capital. Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de el/los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2º) Consideración de las posibles inversiones a realizar, participación en sociedades en otras jurisdicciones, alternativas, aportes a efectuar, interés de los accionistas, su aprobación.
3º) Instrucciones, varios, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: Nº 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, elección de autoridades conforme Asamblea del 06/09/07, y distribución de cargos por acta de directorio del 06/09/07, y autorización y convocatoria de la presente obrante al folio 87, del Libro de Actas de Directorio Nº 1 de la sociedad Atlantis Marine S.A. rubricado en fecha 16/01/98. Conste.

Rep. Legal/Autorizado - Adriano Cafaro

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 59.

e. 01/08/2008 Nº 82.550 v. 07/08/2008

"B"

B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2008 a las 13 horas, en la Sede Social de Sarmiento 517 Piso 1* depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2008.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de miembros del Directorio por dos años.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el termino de un año. EL DIRECTORIO.

PRESIDENTE: ADRIANA ELENA COCA. Designada por Acta de Asamblea Nro. 66 de fecha 17 de agosto de 2.006.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 482.

FE DE ERRATAS: En las ediciones de los días 28 y 29 de julio de 2008, en las que se

publicó este aviso de Convocatoria, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: B.A. BROKERS S.A.

DEBE DECIR: B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

e. 28/07/2008 Nº 30.719 v. 05/08/2008

"C"

C.A. BROKERS ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca para realizar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 21 de Agosto de 2008 a las 15.00 horas en la calle Bouchard 468 – 5º J, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de las razones de convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, al 31 de octubre de 2006 y Nº 6 al 31 de octubre de 2007.
3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 5 y Nº 6.
4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio.
6) Designación de Nuevas Autoridades.

Según surge del Acta de Asamblea Nº 3 del 29 de agosto de 2006 y del Acta de Directorio del 14 de septiembre de 2006.

Presidente – Mario Terzano

Certificación emitida por: Paola A. Martos. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 4811. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 02.

e. 29/07/2008 Nº 82.362 v. 04/08/2008

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en la sesión del 21/07/2008, convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20/08/2008, en la sede legal sita en Av. de Mayo 752; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a las 10,30 horas en primera Convocatoria y a las 11,30 horas en segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio Social cerrado el 31/12/2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores del Ejercicio Social cerrado el 31/12/2007.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Asamblea Nº 30 y Directorio Nº 106 del 15 de Mayo de 2007.

Presidente - Lea Virginia de Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 44.

e. 01/08/2008 Nº 30.832 v. 07/08/2008

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionista de CLAN FELDTMANN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 2008, a las 10: 00 horas en primera convocatoria y a las 11: 00 horas en segunda convocatoria; en la sede social, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/07;
3º) Consideración de la gestión del directorio
4º) Elección de los miembros del Directorio;

Cristian Kammerath. Presidente. Electo en AGO de 27/04/07. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 28/04/07.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 80.

e. 31/07/2008 Nº 82.492 v. 06/08/2008

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2008, a las 15.30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 555 piso 2do., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Renuncia del Sr. Director Titular a sus cargos de Director y Vice-Presidente. Evaluación de su gestión. Designación de su reemplazo.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena - Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 8 de noviembre de 2007.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 21.

e. 30/07/2008 Nº 30.776 v. 05/08/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

Compañía Argentina de Cardas Macar S.A. IGJ 5864 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20/08/2008 a las 13 horas en primera convocatoria y A las 14 horas en segunda en la calle Valentín Gómez 3871 piso 3 departamento A Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos art 234 Ley 19550 ejercicio 31/3/2008 honorarios directores y síndico, destino resultados.
3º) Gestion directores y sindico.
4º) Elección síndico titular y suplente un año.

Santiago Dethiou. Presidente designado por acta de fecha 12 de setiembre 2006.

Presidente - Santiago Dethiou

Certificación emitida por: Stella Maris Albeniz. Nº Registro: 1836. Nº Matrícula: 4449. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 19.

e. 01/08/2008 Nº 82.529 v. 07/08/2008

COUNTRY GOLF CARLOS PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 18-08-2008, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Blanco Encalada 2311 piso 3º, of. B de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del numero de miembros del Directorio y Elección de Directores titulares y suplentes.
3º) Designación de autorizados a gestionar el trámite ante Insp. General de Justicia. Directora suplente en ejercicio de la presidencia. Designada por acta de directorio del 22-07-2008.

Mirella Rita Corti

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 116.

e. 01/08/2008 Nº 82.562 v. 07/08/2008

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2008, a las 13.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 555, 2do piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Renuncia del Sr. Director Titular a sus cargos de Director y Presidente. Evaluación de su gestión. Designación de su reemplazo.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente: Horacio Enrique Jorge Avila - Conforme Asamblea de Accionistas del 23 de octubre de 2007 y Reunión de Directorio del 23 de octubre de 2007.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente - Horacio Enrique Jorge Avila

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 21.

e. 30/07/2008 Nº 30.775 v. 05/08/2008

DESARROLLOS ESPECIALES CORDOBESES S.A. (DEC S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca en forma simultánea a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de la primera, el día 20 de agosto de 2008 a las 15:00 horas en la sede social sita en calle General Lucio V. Mansilla 4040, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social. Reforma artículo 4º del Estatuto Social.

Deberá recordarse a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea General Extraordinaria, deberán dar cumplimiento a los recaudos legales establecidos por el artículo 238 de la Ley de Sociedades 19.550.- Omar Ruben Ramon Oses en carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 28/10/2005, y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 28/10/2005.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 40.

e. 31/07/2008 Nº 82.487 v. 06/08/2008

"E"

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto a las 11 hs. y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria en Callao 257 3º A Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del 25% de las Utilidades.
5º) Consideración de los Resultados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos dos ejercicios.

Roberto Miguel Fontenla Presidente designado por Asamblea del 16/06/06.

Presidente - Roberto Miguel Fontenla

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 105.

e. 31/07/2008 Nº 82.469 v. 06/08/2008

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, C.A.B.A. el día 14 de Agosto de 2008 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del objeto social y reforma del artículo 3º del Estatuto;
2º) Reforma de los artículos 9º y 10º del Estatuto;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 15 de Julio de 2008.- EL DIRECTORIO – Carlos Alberto Nasi Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria del 17/7/06 y Acta de Directorio del 20/7/06.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 56.

e. 01/08/2008 Nº 82.560 v. 05/08/2008

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, C.A.B.A. el día 19 de Agosto de 2008 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2º) Consideración documentos articulo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de los resultados no Asignados;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 15 de Julio de 2008.- EL DIRECTORIO – Carlos Alberto Nasi –Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 17/07/06 y Acta de Directorio del 20/07/06.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 0334. Libro Nº: 56.

e. 01/08/2008 Nº 82.559 v. 07/08/2008

“G”

GER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 19 de agosto de 2008, a las 18 hs., en primera convocatoria y 18,30 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en al calle Doblas 44, piso 3, Capital Federal, para considerar los balances al 30/04/2006, 30/04/2007 y 30/04/2008, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Ley 19.550, art. 234, inc. 1º de los ejercicios cerrados el 30/04/2006, 30/04/2007 y 30/04/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante los períodos 30/04/2006, 30/04/2007 y 30/04/2008.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura ejercidos 2006, 2007 y 2008.
5º) Elección del Directorio y duración del mandato.
6º) Elección del Sindico Titular y Suplente. Duración del mandato. Presidente: Oscar Adolfo Bouzo, según Asamblea del 29/8/05.

Presidente - Oscar A. Bouzo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 74.

e. 01/08/2008 Nº 82.526 v. 07/08/2008

GLOBE METALES S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 20 de agosto de 2008, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de documentación contable a presentarse ante la Securities & Exchange Comission de los Estados Unidos de America correspondiente a los años 2004, 2005 y 2006.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, sede social de la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Delfín Alberto Rabinovich. Presidente designado mediante Asamblea Nº 62 del 5 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.

Presidente - Delfín Alberto Rabinovich

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/7/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 43.

e. 31/07/2008 Nº 82.471 v. 06/08/2008

“I”

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de agosto de 2008 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18.30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración y determinación del tipo societario de INTERCARGO S.A.C.

Presidente Ing. Ezequiel Martín Balbarrey. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 117 de fecha 03-04-2008.

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 46.

e. 31/07/2008 Nº 30.809 v. 06/08/2008

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de agosto de 2008 a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Nº 42, 43 y 44, cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005, respectivamente.
3º) Consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 42º, 43º y 44º Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005, respectivamente. Consideración de los Informes de Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondiente a los períodos 01-01-01 al 31-12-01 y 01-01-02 al 31-12-02. Tratamiento del informe elaborado por la Comisión Fiscalizadora de la Empresa respecto del seguimiento del recupero de las erogaciones relacionadas con la atención del avión presidencial, como así también de las sumas percibidas en exceso de la normativa legal por parte de los miembros del Directorio de la sociedad. 5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al período 01-01-03 al 31-12-03 , 01-01-04 al 31-12-04 y 01-01-05 al 31-12-05.
6º) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005.
7º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005.
8º) Tratamiento del destino de los Resultados de los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005.

Presidente Ing. Ezequiel Martín Balbarrey. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 117 de fecha 03-04-2008.

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 46.

e. 31/07/2008 Nº 30.808 v. 06/08/2008

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Tucumán 1484, 10 “C”, Ciudad de Buenos Aires, el día 20 de agosto de 2008 a las 13 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicaciones de las razones de la convocatoria a Asamblea, fuera del término legal;
3°) Consideración y en su caso aprobación de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso primero correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2008;
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio en tratamiento;
5°) Consideración y en su caso constitución de reserva especial (artículo 70 Ley 19.550);
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 Ley 19.550;
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Los socios que deseen concurrir, deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550. Roberto E. Villa. Presidente designado por AGO 29/8/2007.

Presidente del Directorio - Roberto E. Villa

Certificación emitida por: Cintia E. Pesciallo. Nº Registro: 9 - Partido de Nueve de Julio. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 23.

e. 31/07/2008 Nº 120.498 v. 06/08/2008

“M”

MBT CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Agosto de 2008, a las 10 horas en Ortiz de Ocampo 3050, 2do. Piso, Of. 202 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo.

Presidente - Andrés Luis Rial

Designado por Acta de Asamblea del 27/05/2008 y por Acta de Directorio del 27/05/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 48.

e. 01/08/2008 Nº 30.842 v. 07/08/2008

MICROCINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MICROCINE S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Roberto Vigil

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 con fecha 2 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Martina María Benguria. Nº Registro: 843 interinamente a mi cargo. Nº Matrícula: 4560. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 2.

e. 30/07/2008 Nº 30.757 v. 05/08/2008

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y rectificación de las actas de asambleas llevadas a cabo los días 25/04/2008 y 05.05.2008. EL DIRECTORIO.

Horacio Victor Mangieri

Presidente designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 27.04.07 y Acta de Directorio de fecha 30.04.07.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 15.

e. 30/07/2008 Nº 30.761 v. 05/08/2008

“O”

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OXY NET S.A. para el día 22 de Agosto de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2008
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 03/08/2007 a folio 25 Y 26.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 35.

e. 30/07/2008 Nº 120.353 v. 05/08/2008

“P”

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PIXEL SOLUTIONS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Roberto Vigil

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5, con fecha 2 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Martina María Benguria. Nº Registro: 843 interinamente a mi cargo. Nº Matrícula: 4560. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 2.

e. 30/07/2008 Nº 30.758 v. 05/08/2008

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2008, a las 16 y 17 hs. respectivamente en la Sede Social

de Plantaciones Jojoba S.A., sito en Perú 367 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término;
3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2008;
4) Aprobación de la gestión del Directorio;
5) Remuneración del Directorio;
6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio
7) Rectificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea del 27/06/2007
8) Aumento de Capital por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital por $971.100,45.-, de $380.000.- a $1.351.100,45;
9) Aumento efectivo de Capital por la suma de $142.699,95, de $1.351.100,45 a $1.493.800,40;
10) Aumento de Capital por capitalización de Prima de Emisión por $856.199,60, de $1.493.800,40 a $2.350.000.-
11) Autorización al Directorio acerca de la emisión, suscripción e integración de acciones correspondientes a los Aumentos de Capital autorizados según puntos octavo, noveno y décimo del presente Orden del Día.

EL DIRECTORIO. Ernesto Rodolfo Rosenberg Presidente designado por Acta General Ordinaria Nº 34 de fecha 16/08/2007.

Certificación emitida por: M. Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4596. Fecha: 23/07/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 15.

e. 29/07/2008 Nº 30.725 v. 04/08/2008

"R"

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Agosto de 2008 a las 15 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2008.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 10 de Agosto de 2007.

Presidente - Fernando Miyares

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 1874/08.

e. 01/08/2008 Nº 82.547 v. 07/08/2008

"S"

SAEL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19550 y a lo prescripto por los Artículos Nros. 12 y 15 de los Estatutos Sociales. se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de Agosto de 2008, a las 13:30 horas en primera y segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o los accionistas para redactar aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente:
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19550 de S.A.E.L. S.A. al 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos órganos, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31/03/2008:
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de julio de 2008.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238, de la Ley 19550 y modificatorias. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 02/11/06.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro R. Argüelles. Nº Registro: 490 de Rosario. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 238.

e. 30/07/2008 Nº 30.774 v. 05/08/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sintesis Quimica SAIC, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de Agosto de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación de los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

a) designación de dos accionistas para que suscriban y aprueben el acta de la asamblea;
b) consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/08;
c) consideración de la gestión del directorio y su remuneración, art. 261 Ley 19.550;
d) consideración y destino del resultado del ejercicio;
e) determinación del número de directores titulares y suplentes, a ser designados por dos ejercicios;
f) distribución de cargos de los directores titulares y suplentes que hayan sido elegidos por las Clases "A" y "B" de acciones reunidos en las asambleas especiales de clases de acciones que se celebrarán concomitantemente con la presente Asamblea General;
g) inscripciones registrales de los nombramientos de los directores titulares y suplentes que resulten designados. Se hace saber a los Sres. Accionistas que se pondrán a su disposición copias del Balance General y de la Memoria del Directorio en la sede de Paraná 755 Pisos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la publicación de edictos que se efectúe de la convocatoria a Asambleas en el Boletín Oficial. También se les hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.

Presidente - Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 31.

e. 30/07/2008 Nº 5541 v. 05/08/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sintesis Quimica SAIC a Asambleas Especiales de Clase "A" y "B" de acciones, a ser celebradas el día 19 de Agosto de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación del único punto del:

ORDEN DEL DIA:

Designación de directores titulares y suplentes por cada una de dichas clases, por el término de dos ejercicios. Se aclara que por disposición del Estatuto Social, art. 8, la celebración de estas asambleas especiales de clases de acciones se harán concomitantemente con la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el mismo lugar, dia y hora indicados precedentemente. Hacer saber por el mismo medio a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550. Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.

Presidente - Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 31.

e. 30/07/2008 Nº 5540 v. 05/08/2008

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de SOFTDAT S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Agosto de 2008 a las 11 hs. en Adolfo Alsina 1360, 2º piso, Of. 209 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de SOFTDAT S.A. por acta de Asamblea de fecha 6 de Agosto de 2007, transcripta en hoja Nº 7 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 15.

e. 31/07/2008 Nº 30.807 v. 06/08/2008

"T"

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los directores salientes.
3º) Elección de dos directores titulares.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 14 de agosto de 2008, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.

Designado por resolución de asamblea de accionistas del 15/4/08 y reunión de directorio del 23/04/08, pasadas a fojas 12/13 y 97 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y Actas de Directorio Nº 1, respectivamente.

Presidente - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 79.

e. 01/08/2008 Nº 30.843 v. 07/08/2008

"V"

VADEMA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VADEMA S.A. para el día 20 de agosto de 2008 en primera convocatoria a la hora 15:30 y en segunda convocatoria a la hora 16:00 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A. sito en calle Viamonte 1549 Sala 6 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicaciones del señor Presidente del Directorio sobre las razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea General de Accionistas.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, el 31 de diciembre de 2005, el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2007. Consideración y resultados de los ejercicios
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio. Fijación de los honorarios de los directores en consideración del desempeño de tareas técnico-administrativas de acuerdo a las previsiones del art. 261 "in-fine" de la Ley 19.550
4º) Consideración de la gestión del Síndico Titular. Fijación de los honorarios de la sindicatura
5º) Determinación del número y elección de Directores
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Se hace saber a los señores accionistas la obligación de depositar con por lo menos 48 horas hábiles de anticipación las acciones, en el domicilio de la sindicatura, sito en la calle Manuel Savio 450, 1º piso, oficina 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 12 a 18 horas de lunes a viernes.-

Presidente - Remo Bortot

Por Acta de Asamblea de fecha 07/05/04 transcripta del folio Nº 88 del Libro de Acta de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio de fecha 11/05/04 transcripta del folio Nº 68 del Libro de Acta de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 75.

e. 31/07/2008 Nº 30.805 v. 06/08/2008

VERINOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de agosto de 2008 a las 16 horas en la Av. Pte. Roque S. Peña 868 8vo. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.

Presidente - Paula Lupidi

Acta de Asamblea Nº 16, 29/03/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 35.

e. 30/07/2008 Nº 82.421 v. 05/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"DAGUAL S.R.L" con domicilio en la calle Arce 596 C.A.B.A. comunica transferencia a Miriam Beatriz Canadell y Carla Solange Corrado con domicilio en Baez 506 P. 1* Depto "A" C.A.B.A. del Fondo de Comercio negocio de Peluquería y Salón de Belleza sito en Arce 596 de C.A.B.A. Reclamos en Baez 506, Piso 1* Depto "A" C.A.B.A.

e. 01/08/2008 Nº 85.559 v. 07/08/2008

María Laura Cabral, abogada, Tº 97, Fº 697 C.P.A.C.F., con domicilio en Montevideo 274, Piso 1, C.A.B.A., comunica que Irma Sara Dopico transfiere el Fondo de Comercio ubicado en Av. Juan B. Justo Nº 9421, P.B., C.A.B.A., habilitado como com. min. golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, lavadero automático de vehículos automotores, a Dopasa S.A. con domicilio en Av. Juan B. Justo 3079 C.A.B.A Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 30/07/2008 Nº 120.334 v. 05/08/2008

PANIMAX SRL con domicilio en R. Freire 4624 CABA. transfiere el fondo de comercio del local sito en Loyola 1527/31 C A BA. Habilitado con el rubro: elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202) por expediente 35937/08 a ANCAGUAZU SRL con domicilio en Mariano Acha 3032 CABA. Reclamo de Ley Loyola 1527 CABA.

e. 30/07/2008 Nº 85.422 v. 05/08/2008

Miguel Hernán Toledo, Tº 58. Fº 872, C.P.A.C.F., con domicilio en la calle 25 de mayo 749, 3º Piso, Oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cumplo en informar que Andrés Alberto Petricelli, DNI Nº 21.156.224 y María Isabel Fernández, LC Nº 4.651.770 SH Cuit Nº 30-69606290-7 rectifican edictos de fondo de comercio N52787 e.06/11/06 v. 10/11/06 donde se omitieron rubros habilitados y plantas en la dirección, con lo que la dirección completa es Avenida Boedo 840, P.B., Sotano, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los rubros completos son: venta de animales domésticos, venta de específicos veterinarios, peluquería y otros servicios para animales domésticos, clínica veterinaria con internación limitada al proceso de pre y post operatorio. Reclamos de Ley en Av. Boedo 840 PB.

e. 30/07/2008 Nº 120.331 v. 05/08/2008

Gabriel González Miguez, domiciliado en Montevideo 418 P.11 CABA, avisa que transfiere su Playa de Estacionamiento (con capacidad de 36 cocheras incluidas 2 para ciclomotores-motos), sita en Rivadavia 2276 Planta Baja CABA a GRABIN SRL, representada en este acto por Gustavo Alberto Lavalle, en carácter de socio gerente, domiciliada en Rivadavia 2276 CABA. Reclamos de ley en Paraguay 880 PB 4 CABA.

e. 30/07/2008 Nº 82.458 v. 05/08/2008

El Señor Gustavo Daniel D'alessio con DNI 21.095.154, domiciliado en AV. de Mayo 890 de la C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio en Av. de Mayo 890 de la C.A.B.A. habilitado con el rubro hotel familiar a Ramiro Celestino González con DNI 13.530.007 y con domicilio en Av. De Mayo 890 de la C.A.B.A. Por reclamo de ley dirigirse a Pasteur 158 1º E de la C.A.B.A.

e. 30/07/2008 Nº 82.424 v. 05/08/2008

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, con domicilio en Echeverría 2741-1º "A", de Cap. Fed., comunica que Verónica Joselin RODRIGUEZ LOPEZ, D.N.I. Nº 92.756.635, CUIT Nº 23-92756635-4, uruguaya, soltera, empresaria, domicilio real en Av. Rivadavia 10228-6º "A" de Cap. Fed., vende a Hugo Aníbal BELLAVITA, D.N.I. Nº 4.333.438, CUIT Nº En trámite, domicilio real en Yerbal 2948-2º "A" de Cap. Fed., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Av. J. B. Alberdi 4205/09 PB, PA y Azotea de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed.

e. 29/07/2008 Nº 82.380 v. 04/08/2008

Marmagur S.R.L, representada por Hugo Daniel Urrutigoity, en su carácter de Gerente, comunica que con fecha 20/06/2008 transfirió el fondo de comercio y la habilitación municipal a Paula Romina Marcotegui del consultorio médico, ubicado en la Avenida Córdoba Nº 391, Piso 3º, departamento "B", CABA. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Córdoba Nº 391, Piso 3º, Departamento "B", CABA.

e. 01/08/2008 Nº 82.551 v. 07/08/2008

Los que suscriben, Oscar Enrique COSTABELLO, con domicilio en LAS HERAS 2036, C.A.B.A., DNI. 6.607.344 y Alberto VILLALVA, con domicilio en ECUADOR 60, C.A.B.A., L.E. 7.116.007, comunican que el nombrado en primer termino, transfiere el fondo de comercio del local de la calle ECUADOR 60, 66, 68, P.B. habilitado por Expte. 120768-90, para el rubro de local de baile Clase "C" con intercalación de numero de variedades sin transformación, con capacidad de 1540 personas, a Alberto VILLALVA, L.E. 7.116.007. Reclamos de Ley en Ecuador 60, CABA.

e. 30/07/2008 Nº 82.460 v. 05/08/2008

Horacio Alfaro Nunes, D.N.I. Nº 93.884.245, domicilio en Talcahuano 1097 9º "B", CABA, representado por Jorge Uequín, D.N.I Nº 10.703.941, transfiere su fondo de comercio, el TELECENTRO sito en French 2390, CABA, a Juan Burak, D.N.I Nº 23.251.747, domicilio en Beruti 2467, CABA, Reclamos de ley en Avenida Pueyrredón 1846, CABA.

e. 29/07/2008 Nº 30.738 v. 04/08/2008

Fernando Rubén Ferrari, contador público, con oficina en Avenida Pueyrredón 468, 9º oficina 69, CABA avisa que Mirta Ilda Abraham, con domicilio en la calle Malabia 363, CABA transfirió el fondo de comercio del local ubicado en la calle Malabia 363, CABA, bajo el rubro de servicios de alojamiento en hoteles categoría tres estrellas a la Sra. Stella Maris Ali, con domicilio en Malabia 363, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 29/07/2008 Nº 82.408 v. 04/08/2008

Marcelo J. Churín, abogado, tº 70 fº 191 C.P.A.C.F, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1134, piso 7, "B", CABA comunica que con fecha 15 de Agosto de 2004 Arq. Giglio & Del Cuatro Asociados SRL con domicilio en Tte. Donato Álvarez 2781 y su otra puerta en Elcano 4965 de CABA, habilitado por expte. 084066/97, transfirió el fondo de comercio del local para Carpintería General, Fabricación de muebles de madera para hogar, Mobiliario Medico y Quirúrgico y Muebles para comercio y Oficina; Taller de Armado de Muebles y Encolado de los mismos; Taller de Carpintería Ebanistería y Tapizado de Muebles Oficina Comercial a STAND + DESIGN SRL ubicada en Tte. Donato Álvarez 2781 P.U. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley: Tte. Donato Álvarez 2781 P.U. CABA.

e. 31/07/2008 Nº 120.443 v. 06/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARLOS SCHARGORODSKY S.A.

I.G.J. Nº 1.553.206 Comunica que asamblea extraordinaria de accionistas del 31 de Julio de 2007, aprobó la reducción del capital social de $ 2.937.000 a $ 12.000.-, o sea en la suma de $ 2.925.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Junio de 2007. En consecuencia se reformó el artículo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 12.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 9.887.491.-; PASIVO: $ 8.100.- y PATRIMONIO NETO: $ 9.879.391.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 6.962.491.- PASIVO: $ 8.100.- y PATRIMONIO NETO: $ 6.954.391.- Reclamos y oposiciones en Av. Corrientes 319, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 31/07/07 y Acta de Directorio del 01/08/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de julio de 2008.

Vicepresidente - José M. Díaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 346.

e. 01/08/2008 Nº 5560 v. 05/08/2008

CYANAMID DE ARGENTINA S.A.I. Y C.

(Inspección General de Justicia Número: 185.604). Se comunica que por acta de Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2001 de Cyanamid de Argentina S.A.I. y C. se resolvió reducir el capital social en los términos del artículo 203 de la Ley Nº 19.550 de la suma de $ 2.859.963 a $ 1.059.963. El activo antes de la reducción era de $ 3.308.888 y luego de la reducción $ 1.508.888. El pasivo antes de la reducción era de $ 372.447 y luego de la reducción de $ 372.447. Reclamos de ley: Corrientes 327, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizado por acta de directorio número 373 del 9 de agosto de 2006.

Abogado/Autorizado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2008. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 31/07/2008 Nº 120.452 v. 04/08/2008

"S"

SANTA OLIMPIA S.A. - GUADALQUIVIR S.A.

Comunican por tres días que: I. SANTA OLIMPIA S.A., con domicilio en Maipú 942, 12º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10 de abril de 1991, bajo el Nº 1663 Lº 109 Tº "A" de Sociedades Anónimas, ha resuelto el día 19 de marzo de 2008, la escisión de parte de su patrimonio para su fusión por GUADALQUIVIR S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 612, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 26 de agosto de 1982, bajo el Número 5274, del Libro 96, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. La escisión-fusión se realiza en base a balances especiales, inventarios resumidos y balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2007, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: a) valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente SANTA OLIMPIA S.A. al 31/12/2007 previo a la escisión para la fusión con GUADALQUIVIR S.A.: activo $ 32.206.450,29; pasivo $ 10.580.041,49 y Patrimonio Neto $ 21.626.408,80. b) valuación del activo y pasivo de SANTA OLIMPIA S.A. que componen el patrimonio escindido que se fusiona con a GUADALQUIVIR S.A.: activo $ 1.318.023,58; pasivo $ 0,00; patrimonio: $ 1.318.023,58. GUADALQUIVIR S.A. aumenta su capital de la suma de $ 4.536.903,00 a $ 5.934.800,00. II. Las sociedades SANTA OLIMPIA S.A. y GUADALQUIVIR S.A., con posterioridad a la escisión-fusión detallada en el punto anterior, resuelven escindir parte de su patrimonio para constituir la sociedad BKAR S.A. La escisión se realiza en base a balances especiales e inventarios resumidos confeccionados computando las variaciones patrimoniales que surgen de la escisión-fusión mencionada, al 31 de diciembre de 2007, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: a) valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente SANTA OLIMPIA S.A. al 31/12/2007 previo a la escisión para la constitución de BKAR S.A.: activo $ 30.888.426,71; pasivo $ 10.580.041,49, Patrimonio Neto $ 20.308.385,22. b) valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente GUADALQUIVIR S.A. al 31/12/2007 previo a la escisión para la constitución de BKAR S.A.: activo $ 6.207.076,37; pasivo $ 468.249,40, patrimonio neto: $ 5.436.241,97. c) valuación del activo y pasivo de SANTA OLIMPIA S.A. que componen el patrimonio escindido que se destina a la constitución de BKAR S.A.: activo $ 10.002.899,00; pasivo $ 0,00; patrimonio: $ 10.002.899,00. d) valuación del activo y pasivo de GUADALQUIVIR S.A. que componen el patrimonio escindido que se destina a la constitución de BKAR S.A.: activo $ 302.585,00; pasivo $ 0,00; patrimonio: $ 302.585,00. e) Capital de BKAR S.A.: $ 15.136.583,00. Tendrá su domicilio sito en Esmeralda 612, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No existen accionistas recedentes. Fecha de suscripción del Compromiso Previo de Fusión: 17 de diciembre de 2007. Fecha de Asambleas Extraordinarias de las dos sociedades que aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión: 19 de marzo de 2007. Reclamos de ley: en Maipú 942, 12º Piso Capital Federal, horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 19 de marzo de 2007.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2008. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 31/07/2008 Nº 120.539 v. 04/08/2008

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 27 de febrero de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar IV", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante providencia del Directorio de dicho organismo de fecha 24 de julio de 2008, y de b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos por oferta pública a inversores, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 28 de julio de 2008. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente Nº 359/08 en trámite ante la Comisión Nacional de Valores. Miguel M. Chazarreta, apoderado en virtud de poder otorgado por esc 130 del 18-10-2006 pasada al folio 524 del reg not 733 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 28 de julio de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 59.

e. 01/08/2008 Nº 30.874 v. 04/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 1er. piso de Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes FERRARI, JUAN y SACCOLITI, MARIA PALMA,

por el plazo de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 85.225 v. 05/08/2008

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo de la Dr. Herman B. Liebre, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos: "Asociación Mutual del Personal y Funcionarios de los Ferrocarriles del Estado de la República Argentina s/Disolución de Sociedad" expediente Nº 64.219/2007, que con fecha 11.10.07, se ha declarado abierto el proceso de Liquidación Judicial de la Asociación Mutual del Personal y Funcionarios de los Ferrocarriles del Estado de la República Argentina, inscripta ante Instituto Nacional de Asociativismo, y Economía Social, Matrícula Nº 1526 con domicilio en la calle Lavalle 1763 piso 4º, CUIT 30-64497088-0 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la presentación de fecha 22.08.07. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el Liquidador Dr. Carlos Armando Leichner con oficinas en la calle Lavalle 1425, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 27.08.08 (4-372-3655/3679). Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires de 24 julio de 2008.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.469 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en la Av. Diag. Roque S. Peña 1211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LUZURIAGA DARIO MARTÍN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 96.419/08), hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Darío Martín Luzuriaga, D.N.I.: 13.643.789, nacido con fecha 01/05/1960.- El síndico designado en autos es el contador Reinaldo Otto Munch, domiciliado en Maipú 509, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de Octubre de 2008. Asimismo, el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursa) los dias 12/11/08 y 26/12/08, respectivamente. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de Julio de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 29/07/2008 Nº 82.396 v. 04/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.07.08, se decretó la quiebra de "PIÑEIRO JORGE ANGEL S/QUIEBRA", Expediente Nro. 94122-, CUIT 20-12588437-8 - D.N.I. 12.588.437, en la que se designó síndico al Contador Arias Oscar Alfredo, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4328-4342), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 582.691 v. 07/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 2008, se decretó la quiebra de "INFORMÁTICA RIO S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 94123-, CUIT 30-68006169-2), en la que se designó síndico al Contador Laudren Ulderico Luis, con domicilio en Libertad 293, piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4878-6131), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallid, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 582.693 v. 07/08/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja (Anexo) de esta Ciudad, comunica por cinco días que el día 15 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de SPORT INTERNATIONAL FOOTBALL S.A, CUIT 30-70788791-1 con domicilio en Av. Córdoba 807 Piso 2º "A" de esta Ciudad. Se ha designado Síndico al Contador Público Alfonso Raúl Badaracco, con domicilio en Esmeralda 980, Piso 1º Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4311-4941). a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Octubre de 2008, en el horario de 12 a 18 horas y que cuentan hasta el día 22 de Octubre de 2008 para proceder- si así lo estimaren- a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 5 de noviembre de 2008. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 19 de noviembre de 2008 y 5 de febrero de 2009, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5º día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata 'y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.476 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, comunica por 5 días que con fecha 17 de Julio de 2008 se resolvió decretar la quiebra de POLIGLOBLE SRL; C.U.I.T. 30-70785835-0, con domicilio en la calle Lavalle Nro. 1578, Piso 8º Depto. "C", Ciudad Aut. De Bs. As., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 13 de Octubre de 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de Octubre de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 10 de Noviembre de 2008. Se fijan las fechas de 24 de Noviembre de 2008 y 10 de Febrero de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7º PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc.3 LCQ.).

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 01/08/2008 Nº 582.688 v. 07/08/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 07/07/08, se decretó la quiebra de GARCIA HECTOR LUIS - DNI: 4.821.854. Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2º "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2008 y cuentan hasta el día 23 de octubre de 2008, para proceder — si así lo estimaren — a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de noviembre de 2008. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 20 de noviembre y 6 de febrero de 2009, respectivamente. Se hace saber que queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán dentro de los cinco días hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Asimismo, la fallida deberá dentro de las 48 hs. constituir domicilioprocesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.468 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a CERRO MOLEJON S.A., CUIT 30-70869142-5 con domicilio en la calle Rodriguez Peña 2049 Piso 7º, Depto. "B", de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1102 Tel. 4372-6293, de Capital Federal, de 12 a 18. horas. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29/09/08, y que cuentan hasta el 13/10/08 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 27/10/08. El Síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 24/11/08 y 10/02/09 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.
Martín Terrero, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.454 v. 05/08/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nro 5, con domicilio en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "IMREX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL S/QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución final de fondos y se ha procedido por auto de fecha 17 de julio del 2008, a regular honorarios a los profesionales intervinientes en este proceso.

Buenos Aires, 24 de julio 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 01/08/2008 Nº 582.686 v. 04/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nro 5, a mi cargo sito en Avda. Callao 635, 6to piso comunica que en los autos caratulados: "SERVYCOB S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 8 de Julio de 2008 se decreto la apertura del concurso preventivo de SERVYCOB SA (CUIT 30-67664162-5). Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el sindico designado Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4to piso "L" hasta el día 30 de septiembre de 2008. Asimismo se fijaron los dias 11 de noviembre de 2008 y 29 de diciembre de 2008 para que el sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de LC y el día 2 de Julio de 2009 a las 10 hs. El presente se publica por cinco días.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 85.496 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, que desempeña la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 1 de julio de 2008, se ha decretado la quiebra de BEST CARS S.R.L., con domicilio en Triunvirato 3437, departamento 1, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite; con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of, "5", Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de septiembre de 2008. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de octubre y 27 de noviembre de 2008 respectivamente. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.520 v. 05/08/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 1º de la Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "EDITORIAL 25 DE MAYO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. Nº 090041/2008), que con fecha 3-06-08, se presento el Concurso Preventivo de Editorial 25 de Mayo S.A. (CUIT 30-68516356-6) fijándose hasta el 25-09-08 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación en concurso, ante el sindico Iribe Néstor Agustín, domiciliado en Av. Corrientes 1250 P 6º "F" Tel 4382-6260, se presentaran los informes previstos en los art. 35 y 39 los días 7-11-08 y 22-12-08 respectivamente; el 17-07-09 vencerá el periodo de exclusividad y la audiencia informativa se celebrara el día 10-07-09 a las 10.00 Hs. Publíquese por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Bs As 24 de julio de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 85.418 v. 05/08/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de Capital, comunica por 5 días que con fecha 27 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de LE CIEL S.A. inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 4777, del Libro 109 Tomo A de Sociedades por Acciones, con fecha 19/7/91, cuyo último domicilio inscripto en I.G.J. es Herrera 2272, de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 25 de Septiembre de 2008, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Alicia M. Orinov, con domicilio en Oliden 3688 de Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el día 06 de Noviembre de 2008 y el informe del

art. 39 L.C. el 18 de Diciembre de 2008. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 31/07/2008 Nº 582.636 v. 06/08/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “EDITORIAL TOPACE S.R.L. S/ QUIEBRA (ex pedido de quiebra por Vellesi Natalia Rita y otro)”, expte. Nº 057829, con fecha 10 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de Editorial Topace S.R.L. (Cuit 30-69036529-0), siendo el síndico actuante el Contador Guido María Salvadori, con domicilio en Junín 55 Piso 9 Oficina 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidos días del mes de julio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.479 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “SPEED FEET SA S/QUIEBRA”, expte. Nº 053894, con fecha 14 de julio del 2008 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-70846980-3), siendo el síndico actuante el Contador Alfredo Donatti, con domicilio en Montevideo 31, 6º “9” (TE Nº 4381-7519), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de setiembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de julio de 2008.
Cristina Davila, secretaria.
e. 29/07/2008 Nº 582.386 v. 04/08/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GEO CHAC S.A. S/ QUIEBRA (antes pedido x COOPERATIVA DE CREDITO Y VIVIENDA UNICERD LTD) con fecha 7 de julio de 2008. Que el Síndico es SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en EDUARDO ACEVEDO 492 3º “B” TEL. 4982-8660 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/9/2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7.11.2008 y 26.12.2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 31/07/2008 Nº 582.550 v. 06/08/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “TANCOFF ESTEBAN S/ QUIEBRA” comunica por cinco días que: 1) con fecha 3 de julio de 2008 se decretó la quiebra de Tancoff Esteban (DNI. 4.570.273, CUIT. 20-4570273-3); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Mario Miguel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785 piso 2 “202” de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4772-2118, 4774-8175 hasta el día 10 de octubre de 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 21.11.2008 y 09.02.2009 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes y documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.12.2008 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 30/07/2008 Nº 582.517 v. 05/08/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01.07.08 se ha decretado la quiebra de PAYNE PACIFIC S.A. S/ QUIEBRA (POR DECONTI S.A.), en la cual ha sido designado síndico el contador ISAAC JOSPE con domicilio constituido en JOSE EVARISTO URIBURU 1054, PISO 7 “D” Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 19.09.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03.11.08, y el general el día 16.12.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 29/07/2008 Nº 582.404 v. 04/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20 de la Dra. Fernanda A. Gómez, —Av. Callao 635, Planta Baja, CABA—, en autos “BUSES EL TUCUMANO S.A. S/QUIEBRA” comunica por dos días, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, informándose la inexistencia de fondos para distribuir con el producido de la venta de los rodados, y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 01/08/2008 Nº 582.694 v. 04/08/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiro, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CASSANO S.A., C.U.I.T. N 30-69059599-7, decretada con fecha 4 de julio de 2008. El síndico actuante es el contador Kaczer Ignacio Victor con domicilio constituido en Callao 441 piso 17 “D” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-9-08. Se deja constancia que el 30-10-08 y el 12-12-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Mariana D. Blanco Beiró, secretaria interina.
e. 31/07/2008 Nº 582.632 v. 06/08/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Doctor Javier Cosentino, Secretaria nro.30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CARTERAS ITALIANAS S.R.L. decretada con fecha 18/07/2008. Los acreedores con créditos posteriores a la presentación de concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, OSCAR LUIS SERVENTICH, con domicilio en PIEDRAS 1319, hasta el día 9.10.2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30.53835686.3.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 31/07/2008 Nº 582.641 v. 06/08/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 9 de junio del 2008 se decreto la quiebra de “FAMAGA SRL”; en los autos caratulados: FAMAGA SRL S/ Quiebra, CUIT NRO. 30-69022687-8 - El síndico designado en la causa es el contador Melegari, Luciano Arturo, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 1131 piso 3º “C” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15 de diciembre de 2008 y 2 de marzo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.490 v. 05/08/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria Nro 33, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, comunica que en los autos caratulados: “RISK METHODS ARGENTINA SA S/ CONCURSO PREVENTIVO” con fecha 7 de Mayo de 2008, se decreto la apertura del concurso preventivo de RISK METHODS ARGENTINA SA (CUIT 30-70870138-2). Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contadora KRIKORIAN ANDREA DANIELA, con domicilio en Montevideo 711, 5to piso “9” hasta el día 1 de Septiembre de 2008. Asimismo se fijaron los días 13/10/08 y 27/10/08 para que el sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC y el día 26/5/09 para la audiencia informativa. El presente edicto se publica por cinco días.

Buenos Aires, 23 de Julio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/07/2008 Nº 85.384 v. 04/08/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS “MY HOUSE PROPIEDADES SRL S/ QUIEBRA EXPTE 052140”, CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MY HOUSE PROPIEDADES S.R.L. CUIT 30-70728470-2 CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE SARAZA 828 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 3-11-2008 Y 17-12-2008 RESPECTIVAMENTE.. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

BUENOS AIRES, 24 DE JULIO DE 2008
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 31/07/2008 Nº 582.648 v. 06/08/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T.

de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de SALOJA SA (inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de septiembre de 1983, bajo el número 6060, del libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales). El síndico titular interviniente es el contador Donato Antonio Sarcuno con domicilio en la calle Bernardo de Yrigiyen 330 2º "36", Cap. Fed., Tel. 4343-6929. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de septiembre de 2008.- Fíjanse los días 31 de octubre de 2008 y 15 de diciembre de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 de julio de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.539 v. 05/08/2008

N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Junio de 2008 se ha decretado la quiebra a AGRO INDUSTRIAS MISIONERAS S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 24/06/2002 bajo el Nº 3302, Lº 116 Tº SRL CUIT Nº 30-70802193-4 con domicilio en AV. DEL LIBERTADOR 6886 PISO 2º "B" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 9/9/2008 al Sindico JAVIER MARCELO ESPIÑEIRA con domicilio en la calle QUIRNO COSTA NORBERTO 1256 PISO 6º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "AGRO INDUSTRIAS MISIONERAS SRL S/ QUIEBRA", Expte Nº 052056 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.515 v. 05/08/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "BERRETTA ANA MARIA S/ pedido de PROPIA QUIEBRA exp. 053627", que con fecha 7 de julio de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada "BERRETTA ANA MARIA" (CUIT 23-06174279-4) que ha sido designado síndico el contador SICILIANO OSVALDO NORBERTO con domicilio constituído en la calle AV. RIVADAVIA 1210 1º "2" TEL 4382-8031 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 de octubre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 26 de noviembre de 2008 y 12 de febrero de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días del mes de julio de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario ad-hoc.
e. 01/08/2008 Nº 582.687 v. 07/08/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 19, SECRETARIA Nº 38, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 P.B. DE CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL 30 DE JUNIO DE 2008 SE HA PROCEDIDO A LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE BOCA RATON GOLF CLUB CUIT: 30-64584788-8 SEÑALANDO HASTA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2008 PARA QUE LOS ACREEDORES PRESENTEN ANTE EL SR. SINDICO MAURICIO ROSENBLUM TEL 4953-7676 CON DOMICILIO EN LA CALLE BARTOLOME MITRE 2296 PISO 7 "B" LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS, EL SINDICO PRESENTARA INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 35 Y 39 DE LA LEY CONCURSAL, LOS DIAS 20 DE OCTUBRE DE 2008 Y 1 DE DICIEMBRE DE 2008 RESPECTIVAMENTE. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARA EL 10 DE JUNIO DEL 2009 A LAS 10:00 HS. FIRMADO: DR GERARDO D. SANTICCHIA. JUEZ SUBROGANTE.

BUENOS AIRES, 18 DE JULIO DE 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 29/07/2008 Nº 85.329 v. 04/08/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría º 40 hace saber que en los autos: "ELECTRODOMESTICOS AURORA SA S/QUIEBRA", se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios en los términos del art.218 de la ley 24.522.- Publíquese por dos días.-

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 120.638 v. 04/08/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOL SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 26/06/2007 se decretó la quiebra de "NICOL S.A." - CUIT 30-68353067-7-; que los acreedores posteriores a la fecha de presentación concursal (26/02/07) deberán verificar sus créditos en los términos del art. 202, párr. 1º LCQ; y que la Sindicatura -Contadora DAVICCO, SILVIA NORA-, con domicilio constituido en la calle Montevideo 711, 5º "9" presentará informe adecuatorio -acreedores preconcursales- y el informe gral., previstos en los arts. 202, párr. 2º y 39 LCQ, el día 29/09/08. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico -dentro de las 24 hs.- los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días haga entrega de sus bienes a la Sindicatura. (LCQ 88, inc. 3, 4 y 5). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 31/07/2008 Nº 582.564 v. 06/08/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nro 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MEDIDOCT S.A. s/ Quiebra" Expte. 053002" que se ha dispuesto por auto de fecha 20 de Junio de 2008, decretar la Quiebra de MEDIDOCT S.A. CUIT 30-70720573/9. con domicilio legal en la calle Marcelo T. de Alvear 2010 3º piso "A" de esta Ciudad de Buenos Aires, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1º piso Capital Federal teléfono 4303-1669 email jroberts@cponline.org.ar; fijar el día 07 de octubre de 2008, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 19 de Noviembre de 2008 y 05 de Febrero de 2009 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 22 de Julio de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 31/07/2008 Nº 582.639 v. 06/08/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3 de la Capital Federal, comunica que con fecha 19/06/08 se decretó el concurso preventivo de "Sucesión Caffarella, Jorge Alberto" CUIT: 20-11176112-5. El síndico interviniente es PEPE, ROQUE ALBERTO con domicilio legal en la calle Argentina 5707, Piso PB de la Capital Federal (TE: 4601-0500/9438), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 9/9/08. En el mismo domicilio, los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las solicitudes formuladas (cfr. Art. 34, L. 24522) hasta el día 23/9/08. El síndico presentará el informe que prevé el artículo 35 L.C. el día 21/10/08 y el prescripto en el artículo 39 del mismo cuerpo legal el día 2/12/08. Se fija audiencia informativa para el día 6/5/09 a las 9 hs a los efectos del art. 45 L.C. y el período de exclusividad contemplado en el art. 43 L.C. vencerá el 13/5/09. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 30/07/2008 Nº 5547 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), hace saber en los autos caratulados ROCAPER S.A. S/CANCELACIÓN (Expte. Nº 049135), que con fechas 31/05/2007 y 16/08/2007, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes cheques: Nº 72233873; Nº 72233874; Nº 72233875; Nº 72233876; Nº 72233877 librados contra el Banco de Galicia —Sucursal Morón— correspondientes a la cuenta corriente Nº 1321/5 042/1 de Titularidad de LUIS EDUARDO ALU y cheques Nº 68801186, Nº 68801187; Nº 68801188; Nº 68801189; Nº 68801190; Nº 68801191, Nº 68801192; Nº 68801193; Nº 68801194; Nº 68801195; Nº 68801196; Nº 68801197; Nº 68801199; Nº 68802100 librados contra el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Villa Devoto - correspondientes a la cuenta Nº 321968/75 de titularidad de ROCAPER S.A., C.U.I.T. Nº 30-56869930-7. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 82.558 v. 22/08/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de MEXEL DE ARGENTINA S.A., con domicilio en la calle Posadas 1580, piso 4º; de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3257 del Libro Nº 121 Tomo A, de Sociedades Anónimas, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2008. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 2 de diciembre de 2008 y 18 de febrero de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado su inhabilitación, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 31/07/2008 Nº 582.637 v. 04/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dra. Mercedes Arecha, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 5 de junio de 2008 se ha decretado la quiebra de BROOK SERGIO EDUARDO, D.N.I. 17.899.917. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica Andrea Minc en el domicilio de la calle Av. Santa Fe Nº 2534, piso 6º "D" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 14:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4822-5375, dentro del plazo que vence el 25 de agosto de 2008. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Síndico los días 06 de octubre de 2008 y 17 de noviembre de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 de julio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.449 v. 05/08/2008

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 10 de Junio de 2008 se decretó la quiebra de AVELIN S.A. (CUIT Nº 30-70506639-2, inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el Nº 10628 de libro 5 y domicilio social en la calle Libertad 1067 piso 1º "A" de Capital Federal. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; Calle San Martin 66, Piso 3º, Of. "314" de Capital Federal; TE: 15-5747-5656.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 1º de Setiembre de 2008, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de Octubre de 2008 y 24 de Noviembre de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 31/07/2008 Nº 582.642 v. 06/08/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a

cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21/07/2008 se ha decretado la quiebra de SUCOWAR SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico EPSTEIN, OSCAR LEONARDO con domicilio en la calle VIAMONTE 1620 5º "A" (TEL 4374-9320/ 4375-2266), Capital Federal, hasta el día 26/09/2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7/11/2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22/12/2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 31/07/2008 Nº 582.553 v. 06/08/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21/07/2008 se ha decretado la quiebra de SELECTO SA CUIT 30-66340410-1, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PREBIANCA, ORLANDO JUAN con domicilio en la calle URIBURU 578 4º "19" (TEL 4952-9135), Capital Federal, hasta el día 25/09/2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6/11/2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19/12/2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 31/07/2008 Nº 582.552 v. 06/08/2008

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SUCESION DE ALONSO DELIA S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)" -exp. Nº 051323- con fecha 30 de junio de 2008, se decretó la quiebra de: SUCESION DE ALONSO DELIA.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 29/07/2008 Nº 582.400 v. 04/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (sito en Callao 635, Piso 1º), Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Olga B. Gomez, comunica por cinco días que en los autos: "ZUCCHI CARLOS ALBERTO s/ QUIEBRA" Expte. 40.827, que con fecha 3 de junio de 2008, se decretó la quiebra de "Carlos Alberto Zucchi: DNI 4.373.566, CUIT 20-4373566-8, con domicilio en Holmberg 1271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de septiembre de 2008 ante el síndico designado Contador Alberto Miguel Ladaga, con domicilio constituido en Vidt 2039, Piso 6º "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Hagase saber a la deudora y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus creditos ante el sindico, que hasta el 6 de octubre de 2008 podran concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de noviembre de 2008 y 16 de diciembre de 2008 respectivamente. Intímase al fallido, administrados y terceros para que entreguen al sindico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Hágase saber de la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.492 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59.- Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Pablo Paez -de quién se carece de demás datos filiatorios- para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, con el fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, bajo apercibimiento de ordenar su paradero, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.473 v. 05/08/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 87.452 seguida por los delitos de Lesiones y Amenazas - arts. 89 y 149 bis del C.P.- CITA Y EMPLAZA A JOSE LUIS RIVERO, titular de DNI nro. 23.907.241, con último domicilio conocido en la calle Moreno 2559, habitación nro. 3 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los fines de hacerle entrega de oficio para concurrir al Cuerpo Médico Forense, según lo ordenado a fs. 16, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de julio de 2008.... emplácese al imputado JOSE LUIS RIVERO por el término de cinco días a efectos...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Diana Delest, jueza subrogante.
e. 30/07/2008 Nº 582.461 v. 05/08/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 85.310 seguida por el delito de Lesiones - art. 89 del C.P.- CITA Y EMPLAZA A MAURO FEDERICO CHAPARRO, titular de DNI nro. 31.894.587, con últimos domicilios conocidos en las calles Balbastro 3681 y Humahuaca 3947, 5to. C, ambos de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: /// nos Aires, 21 de julio de 2008. ...emplácese al imputado MAURO FEDERICO CHAPARRO por el término de cinco días a efectos...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.464 v. 05/08/2008

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Carlos Oscar Klasry o Carlos Oscar Krasny a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 70.117 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 29/07/2008 Nº 582.402 v. 04/08/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MARIA CUELLO, HILARLA LIDIA QUISPE, NANCY PEREZ, ESPERANZA GOMEZ RICADINEIRA, LORENA GRACIELA GONZALEZ, CRISTINA SÁNCHEZ, MAGALI VÁZQUEZ SOTELO, VERONICA ESPERONI, VERONICA ANDREA MOLINA y RUTH GONZALEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 68.578 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 29/07/2008 Nº 582.401 v. 04/08/2008

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a LADISLAO STOJANOWSKI (D.N.I. 8.341.885) para que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P- bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada en la causa Nro. 69.946 que se le sigue por infracción al art. 162 del C.P. debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. ASIMISMO SE SOLICITA LA REMISIÓN DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 29/07/2008 Nº 582.423 v. 04/08/2008

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638. piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL RIERA RUIZ (D.N.I. Nº 92.695.664, chileno, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad), JORGE LUIS CEVALLOS (D.N.I. Nº 25.550.610, argentino, nacido el 14/12/1976, pintor, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios), FREDDY MANUEL AUCAPURE CHINGA (D.N.I. Nº 42.29.793, pasaporte peruano Nº 3.579.540, soltero, pintor, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios), JIMENA PAZ REYES TUDOR ´o TUOR (CI chilena 11.014.560-8, chilena, soltera, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios), LORENA PAOLA LAPENNE (D.N.I. Nº 34.432.746, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad), ADRIANA NATALIA CÁCERES (D.N.I. 33.124.484, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios), MARIANELLA LAPENNE ESCOBAR (uruguaya, CI uruguaya 1.075.963-8, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos ha arios) y SANDRA VERÓNICA FABBIANI (D.N.I. Nº 17.648.361, con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 1170 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que comparezcan a estar a derecho, en la causa Nro. 67.719 que se le sigue por el delito de Usurpación -art. 181 del C.P.-, bajo apercibimiento de declararselos rebeldes y ordenarse sus Capturas.- FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Bistolfi, Secretario.

Edgardo Bistolfi, secretario.
e. 29/07/2008 Nº 582.424 v. 04/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 34 SECRETARIA NRO. 117

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaria Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN Carlos RIZZO (D.N.I. nro. 10.132.350, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de marzo de 1952, en Florida, Pcia. de Bs. As., hijo de Juan (f) y de Antonia Ferrara, de estado civil casado, con último domicilio conocido en Azara Nº 514, piso 8º, de esta ciudad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) para que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa y cumplir con el diligenciamiento de los trámites procesales dispuestos en el respectivo Incidente de Prescripción, y a CECILIA SUSANA CORONEL (de nacionalidad argentina, nacida el 12 de octubre de 1954, de estado civil casada, con último domicilio conocido en Azara Nº 514, piso 8º, de esta ciudad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de cumplir con el diligenciamiento de trámites procesales dispuestos en el respectivo Incidente de Prescripción, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.483 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6; a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Cristian Fabian Gutierrez Zuñiga para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 4838/08 que se le sigue por el delito de Infracción a la ley 23.373, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Felipe L. del Viso, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.463 v. 05/08/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6362/08, que se le siguen a Santiago Salgado Salgas, de nacionalidad peruano, nacido el 2 de octubre de 1974 en Lima, Perú, de estado civil soltero, hijo de Santiago Salgado y Julia Salgas, indocumentado, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirles declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.455 v. 05/08/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6362/08, que se le siguen a Orlando Muniaco Chuquizuta, de nacionalidad peruano, nacido el 29 de julio de 1987 en Lima, Perú, de estado civil soltero, hijo de Orlando y Esperanzas Chuquizuta, titular del D.N.I Nº 44.974.476 se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirles declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 30/07/2008 Nº 582.457 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9, “Notifíquese por edictos a William R. Klesse y a Roberto Mehall lo resuelto a fs. 1107/1108 y vta. y la concesión del recurso de fs. 1119”. Con fecha 19 de mayo de 2008 este Tribunal resolvió: “…SOBRESEER PARCIALMENTE a William R. KLESSE… Roberto MEHALL…, en orden a la presunta evasión del Impuesto a las Salidas no Documentadas correspondientes a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 de la contribuyente “SOL PETROLEO S.A.” (art. 336, inc. 3 del C.P.P.N.), dejandose expresa mención que no se afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado los nombrados…”. Y que con fecha 13 de junio de 2008 este Tribunal dispuso: “…Concédese el recurso de apelación interpuesto por el Dr. Ricardo Ignacio Negrete, letrado apoderado de la DGI-AFIP, con el patrocinio letrado del Dr. Pablo G. A. Dahlman, contra la resolución de fs.1107/1008 y elévense las presentes actuaciones al Superior con acta de estilo…”. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 582.695 v. 07/08/2008

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14.- ///nos Aires, 19 de junio de 2008.- RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de CARLOS ADOLFO MORET, CIPF Nro. 3.733.532 de demás condiciones personales obrantes en autos con relación al libramiento del cheque Nro. 95312735 del Banco Provincia y en consecuencia sobreseer definitivamente a su respecto y en forma parcial en la causa con relacirón al delito del art. 302 del Código Penal que se le imputara, (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del Código Penal; y 336, inc. 1ero del C.P.P.)…-. FDO. ALEJANDRO J. CATANIA, JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.

e. 31/07/2008 Nº 582.542 v. 06/08/2008

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14,... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de MIRTA MABEL BERDASCO (C.I. Nº 9.597.421, DNI. Nº 14.699.099) y de NÉSTOR VELÁZQUEZ (C.I. Nº 6.733.863 y Prio. Pol. R. H. 212.800) de las demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en las presentes actuaciones con relación al delito del art. 302 del Código Penal que se le imputara, con motivo del libramiento del cheque de pago diferido del Banco Sudameris nro. 90173769, perteneciente a la cuenta corriente Nº 006-205157/0 a nombre de Mirla Mabel Berdasco que resultara rechazado por la causal “orden de no pagar judicial”, al ser presentado al cobro según surge al dorso del mismo. (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, y 67 y 302 del Código Penal inc. 3 y art. 336 inc. 1ero del C.P.P.).- II.- Sin costas (arts. 530 del CPPN), en la causa Nro. 2.107/01 (5299), caratulada: “BERDASCO, MIRTA MABEL s/ inf. art. 302 del C.P.”. Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, de junio de 2008.
Alejandro J. Catania, juez.

e. 31/07/2008 Nº 582.544 v. 06/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 PENAL SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia, en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo interinamente del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a FACUNDO NICOLAS SUAREZ, DNI Nº 32.379.130 Para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2751/06 “SUAREZ, FACUNDO NICOLAS INF. LEY 23.737”que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. “///Nicolás, 24 de julio de 2008.. … Atento lo que resulta de la diligencia obrante a fs. 167, y no habiendo hasta la fecha comparecido a estos estrados Facundo Nicolás SUAREZ, como así tampoco comunicado cambio de domicilio, cíteselo por Edictos, para que se haga presente ante el Juzgado a primera audiencia, y en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, a efectos de ser notificado del auto Nº 168/08 obrante a fs. 164/165, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. A tal fin líbrese oficio de estilo, adjuntado el Edicto correspondiente. Notifíquese”. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi Dr. Carlos M. de Felipe, secretario”.

Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 24 días del mes de julio de 2008.

e. 01/08/2008 Nº 582.698 v. 07/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: “El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría nro. 6 del Dr. Fernando Goldaracena, notifica a Ricardo José Siccardi (DNI. 5.607.628) que deberá comparecer ante esta sede, dentro de las 48 horas de la última publicación, con el bajo de recibirle declaración indagatoria en la causa 3156 que se instruye por presunta infracción a la ley 24.769, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

San Isidro, 13 de mayo de 2008.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 29/07/2008 Nº 582.387 v. 04/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 8 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Morón, cita y emplaza a MÓNICA NOEMÍ CÁCERES, titular del D.N.I. Nº 32.010.928, que deberá comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa Nº 3577 del registro de la Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Morón, 25 de junio de 2002.
Carlos A. Silva, secretario.

e. 29/07/2008 Nº 582.430 v. 04/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	16/07/2008	MYRIAM ELLIZABETH ROJAS, DNI 20.954.682	3	ESTAFA
23	158	CAROLINA WATHELET	14/07/2008	Luis Agustín Papavero, DNI 13.735.331, nacido el 1/4/1959	3	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	17/07/2008	Hugo Orlando Cervin, DNI 25.500.832	3	Nº 42.691/06
34	117	VERONICA DE ROSA	21/07/2008	BELISARIO TEVEZ NERIO, DNI 24221642, argentino, nacido el 11/1/1975 en Aramisqui, Santiago del Estero, hijo de Belisario (f) y de Máxima Adelina Enriques, soltero, con último domicilio conocido en Bme. de Las Casas 125, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	22/07/2008	DANIEL ADOLFO PETRUZZI, DNI 13.980.174	5	MALVERSACION DE CAUDALES
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	02/07/2008	Patricio Moreno Bertulini	3	LESIONES GRAVES
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	02/07/2008	Cesar Coria	3	LESIONES GRAVES
42	106	JUAN CAROVANO	07/07/2008	Álvaro Aguilar	5	Nº 7723/08
44	115	NESTOR R. MORONI	18/07/2008	Claudio Analía Romero, argentina, DNI 22.403.042, nacida el 15/9/1971 en Capital Federal	5	Nº 28.524/2008
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/07/2008	SANTIAGO JUAN PADRON, DNI 27.182.554, argentino, nacido el 14/2/1979, soltero, distribuidor de bebidas, instruido, con domicilio en calle Belloq 3692, depto. 33, Olivos, Pcia. de Buenos Aires	5	ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/07/2008	LEONARDO ANDRES BARRIOS, DNI 25.420.398, argentino, nacido el 10/6/1976, soltero, empleado, instruido, con domicilio en calle Belloq 3695, Olivos, Pcia. de Buenos Aires	5	ROBO

e. 30/07/2008 Nº 624 v. 05/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	25/07/2008	JOSEFA LEONCIA BAMBILL	120374
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	23/07/2008	Jorge Luis Franco	120407
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/07/2008	LIDIA CASTRO	85495
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/07/2008	Juan Sterponi	82420
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/07/2008	MASA KACANAS	85465
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/07/2008	Hector Manuel Linares	85473

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	24/07/2008	JOSE ANTONIO CARDOZO y CARLOS ALFREDO CARDOZO	85460
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	30/06/2008	GARCIA, JOSE ARTURO	85443
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/07/2008	ADOLFO MARCELINO BOUZA	120419
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/07/2008	Froilan GARCIA y Socorro DE CELIS	85434
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/06/2008	PEDRO CARLOS RUIZ	85438
15	U	KARINA RAPKINAS	23/07/2008	FIORDELLI AMALIA CELINA	120413
15	U	KARINA RAPKINAS	03/07/2008	JORGE CONTRONEO	120304
17	U	MARIEL GIL	17/07/2008	Hortensia Carolina Junod	85414
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/07/2008	Sara Rodriguez, LC 1.348.720	85487
18	U	ALEJANDRA SALLES	25/07/2008	JUAN VICENTE PAOLO y CARMEN NORA ROSSITTO	85447
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	21/07/2008	ANGEL RUANO	120383
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/07/2008	SHANDLEY ROSA LUCIA	85491
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/06/2007	MARTA INES ACTON	85450
20	U	JUAN CARLOS PASINI	24/07/2008	Màximo D'Aspi	85430
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	16/07/2008	MARENGO ELSA MARIA	85410
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	30/06/2008	NELIDA DOMINGA SAMBUCETTI	120384
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	02/07/2008	MARIA DELIA RUIZ	85408
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/07/2008	JUAN ALBERTO CARNIGLIA	85463
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/02/2008	JOSEFA IRMA ÑAÑEZ	120309
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/07/2008	MARIA CELIA DIAZ YAÑEZ	120366
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/07/2008	AIDA CUELLO	85471
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	22/07/2008	JOSE RAMON IZAGUIRRE	120338
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/07/2008	Manuel Antonio Silva	85469
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/07/2008	NELIDA HAYDEE GUTIERREZ	85501
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/06/2008	MARIA ALEJANDRA PONCE	85481
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/06/2008	DIONISIO ROBERTO OTERO	120409
32	U	EUGENIO R. LABEAU	23/07/2008	ANA MARIA LANGONE	5546
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/07/2008	Antonia ARAGUSUKU	8878
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/07/2008	SEOANE, DELFINA	120412
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/07/2008	JUAN CARLOS FEULA	85475
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/07/2008	ALFREDO HUMBERTO MARICONDA	85439
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/07/2008	MATILDE ANGELICA PEREZ	85446
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/07/2008	DELIA LATRONICO	85411
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/07/2008	PANZA TERESA	120339
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/07/2008	OSVALDO RAUL CAMALY	85492
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/07/2008	ALBERTO LAVALLE	120379
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/07/2008	MANUEL LOPEZ y CARMEN CASTRO	85497
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/07/2008	José Maria Martinez	5548
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/07/2008	MARIO SANDRO CALOMENI	85448
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/07/2008	Nelly Cora SIMONETTO	85499
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/07/2008	Mariana Menendez	120320
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/07/2008	JOSEFINA TAGLIAFERRO	85498
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/07/2008	PIERINA PETRACCI	120380
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	23/07/2008	SANCHEZ GLADYS MAVEL	120416
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	23/07/2008	Ana Masotti	30769
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY	18/07/2008	Juan MAZZEO	85449
47	U	SILVIA R. REY DARAY	07/07/2008	ZANOTTI LIDIA EDITH	5544
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/07/2008	ROBERTO FELIPE BENDINGER	120319
50	U	JUAN C. INSUA	23/07/2008	FIDEL SARA	85458
50	U	JUAN C. INSUA	23/07/2008	Marta Aída Eksztejn, LC 5866052	120312
50	U	JUAN C. INSUA	25/07/2008	PIATTI, JOSE RICARDO y AMALIA MARGARITA TIZZONI	85436
53	U	ALDO DI VITO	24/07/2008	MARIA FEIJOO	85452
54	U	JULIAN HERRERA	24/07/2008	EMMA MARTA BADIA Y PIQUE	85407
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/07/2008	Eduardo Federico Harrington	5545
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/07/2008	Liliana Amalia HILU	120310
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/07/2008	Rafael Esteban SOLANO	82451
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/07/2008	Maria Luisa Guido	85493
60	U	JAVIER SANTAMARIA	24/07/2008	Elisa Aida Margarita TOIA	85431
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/07/2008	Cesar Simon Grinberg	85472
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/07/2008	BERMAN RAUL GREGORIO	85444
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/07/2008	MARIA TERESA IRAVEDRA	82426
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/07/2008	Inés Victoria JORGE	85416
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/07/2008	MIGUEL TOHME	120421
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/06/2008	Mariño Alberto	120435
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/07/2008	CLAUDIO ALEJANDRO GODOY	120381
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	25/07/2008	HORACIO SANCHEZ	120426
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/07/2008	ARTURO PEDUTO	85455
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/07/2008	MARIO EDUARDO GREBOL	85479
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/07/2008	Salomón Bensignor y Jasibe Azar	120397
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/07/2008	ERNESTO BARO MARQUEZ	85488
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	23/07/2008	GARCIA MANUEL y GARCIA EMILCE MARIA y/o GARCIA EMILSE MARIA y CHAVES NORBERTO OSCAR	120410
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/07/2008	Carmen PANAL	85413
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/06/2008	ORLANDO ENRIQUE INDECISO	85442
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/07/2008	Lelia Ana Sánchez	5550
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	10/07/2008	RICARDO HILARIO VILLAMONTE	82448
73	U	ALBERTO UGARTE	14/07/2008	PAULETTO, Cecilia María	85428
73	U	ALBERTO UGARTE	14/07/2008	TIEPPO, Amalia	85429
73	U	ALBERTO UGARTE	22/07/2008	José Julián SANLLORENTI	85476
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/07/2008	Justo PEREZ	85480
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/07/2008	Bono Ángel y Visentin Albina Vanda Inés	120396
79	U	PAULA FERNANDEZ	03/07/2008	ELVIRA FONTANELLA	85417
79	U	PAULA FERNANDEZ	22/07/2008	María Nélida FALCON	120321
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/07/2008	ANTONIO JUAN NARDO	85456
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/07/2008	JORGE RICARDO CANOSA	85462
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/07/2008	ALBERTO SCODELLER	120382

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/06/2008	YOLANDA ISABEL LUCERO	5538
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/07/2008	CATALINA PANDOLFI y DOSITEO RÍO	85404
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/07/2008	Florencio Rene CHARLOTEAUX	120417
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/07/2008	Francisco José Isidoro ALCONADA ARAMBURU	85403
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/07/2008	DE MICHELI PEDRO JOSÉ	5539
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	25/07/2008	MARGARITA AMIL	120431
94	U	EDUARDO PARODY	11/07/2008	MARIANO CERVERA	120303
94	U	EDUARDO PARODY	23/07/2008	SASTRE OSCAR SEGUNDO	85420
94	U	GABRIELA PALOPOLI	25/07/2008	FLORINDA ROMAGNOLI	120425
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/07/2008	SUSANA MARIA NARKIZIAN	120318
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	23/07/2008	Lili Teodora Falcon y Armanda Fabio	85486
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/11/2007	AGUSTIN ISAAC COLOMBRES	85454
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	16/07/2008	TOMIYAMA KEIKO	85419
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	24/07/2008	VICTORIA PARRA	85461
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/07/2008	Luis Luzzi y Delia Leonor Cremona	85474
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/02/2008	HECTOR ADOLFO CULINO	5549
104	U	HERNAN L. CODA	25/07/2008	MARIA EUGENIA REPETTO	85421
104	U	HERNAN L. CODA	25/07/2008	ANDERSEN María Teresa	120408
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/07/2008	Yolanda ROCCHI	85435
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/07/2007	JORGE ANIBAL STEFANETTI	85451
107	U	JAIME MENDEZ	25/07/2008	Ricardo Omar Binay	82447
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/07/2008	ELSA SATURNINA CRIADO	85433
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/07/2008	AMERICO MARCHEGIANI	85466
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2008	BERTA FERDMAN	120302
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/07/2008	CARLOS ARMANDO VILLABEIRAN	120328
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/07/2008	KILLNER NORMA LILIANA	5551

e. 31/07/2008 Nº 1143 v. 04/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	25/07/2008	JUAN BAUTISTA SABATE LLECHA y VICTORIA LACRUZ	120516
20	U	JUAN CARLOS PASINI	24/07/2008	MARIA DOLORES DÍAZ AMEZQUETA	82462
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/07/2008	Adelina LIMARDO	85512
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/07/2008	JUANA AGUSTINA GONZÁLEZ	5552
32	U	EUGENIO R. LABEAU	21/07/2008	Morgensztern Finkiel, Ester	120537
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/07/2008	ROBERTO SANTOLINI	82488
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/07/2008	TIXEIRA, María Herminda	85511
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	23/07/2008	MARÍA TERESA ROSSI	30803
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	21/07/2008	María Catalina Viggiolo	85529
44	U	ANALIA V. ROMERO	18/07/2008	HERMENEGILDA SANDOVAL	85508
44	U	ANALIA V. ROMERO	20/05/2008	VICTORIO ROJAS	85509
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/07/2008	PROKOPEC, ELENA VALERIA	85532
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/07/2008	MELINC, MAXIMILIANO	120461
54	U	JULIAN HERRERA	25/07/2008	ALFREDO JULIO FERRARI	85522
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/07/2008	JUANA TRINIDAD OLIVERA Y MANUEL RICARDO MATOS	85533
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/07/2008	SUSANA CABALLERO	85527
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/07/2008	TERESA CINQUEMANI	85510
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/07/2008	Francisco Antonio LEES	85507
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/07/2008	Berta Sklar	82494
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/07/2008	Elsa Inmaculada CUSATI	120450
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	05/06/2008	LASIS JUAN y LASIS MARIA	85515
67	U	PAULA A. CASTRO	22/07/2008	ROSSI, GERARDO ANTONIO y HERMO ROSA CELIA	120533
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/07/2008	BLANCA ELCIRA LEMOS DE MARTINEZ	120538
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/04/2008	MARIA LEONOR SEIJAS	120451
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/07/2008	JUAN NAJUL	82484
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/07/2008	THOUEILLE, SYLVIA MONIQUE o SILVIA MONICA THOUEILLE	82499
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/07/2008	BELTRAN FRANCISCO MARIO	82482
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/07/2008	Blanca Nieve Aiello	85535
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/07/2008	SARA CATZAP	120517
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/07/2008	LUIS INOCENCIO DELLA CANANEA y FLORENCIO LUIS DELLA CANANEA	85524
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	24/07/2008	Di Meglio, Carmen	85538
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/07/2008	VAZQUEZ MARIA TERESA	85523

e. 01/08/2008 Nº 1144 v. 05/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de esta Ciudad, comunica por CINCO DÍAS, en autos "SYLVESTER RICARDO s/quiebra" -expte. Nº 093725, que el martillero HORACIO V. CAMBARERI- Cuit 20-04515620-7, rematará el día 28 de agosto de 2008 a las 10,45 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, a) Ad Corpus DESOCUPADO Bajo el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la Unidad Funcional numero DOS ubicada en el inmueble sito en Avda. Pte. Manuel Quintana 60/62 entre Juncal y Parera-Unidad Funcional Nº 2, piso 1 identificada en su puerta de acceso con la letra "B" y unidad complementaria III, azotea, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. 20, Sección 7, manzana 49, parcela 7ª - Matrícula 20-1286/2.- BASE: $ 600.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- La unidad consta de una superficie total de 177 m2 50 dm.2 Porcentual 2 con 370 milésimos y la unidad complementaria III piso azotea (baulera) Sup. Total 2 m2 83 dm.2 Porcentual 0 con 40 milésimos, con relación al valor conjunto del inmueble.- Mayores datos y material fotográfico en constatación realizada por el martillero obrante en los presentes autos. Se deja constancia que a fs. 131 se informa que existe servidumbre de paso para atención de servicios comunes y entrada de servicio, como predio sirviente de complementaria I a favor del resto de las unidades.- Se hace saber al comprador que el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio como también la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. proc.). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc..).Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión sí ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico. Exhibición: el día 25 de agosto de 2008 de 13 a 15 horas.- Informes T.E. 15-5409-4719 y/o 15 5470-0818.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 31/07/2008 Nº 582.635 v. 06/08/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaria Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635 PB de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "AUTOMOVILES RIO LUJAN QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero TB1" Expte. 053040 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 27 de Agosto de 2008 a las 10.15 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. bienes muebles en block y el 100% indiviso del inmueble perteneciente a la fallida, "Automotores Río Lujan S.A." (CUIT 30-55730958-2); sito en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Nueve de Julio entre Bartolomé Mitre y las Heras, Nomenc. Catastal: Circ. I, Secc. A, manz. 61, parcela 22c, Partida 1.667, Matrícula 37321. Se trata de inmueble compuesto de dos galpones principales con entrada sobre calle Las Heras, estación de servicio en esquina con instalaciones de expendio de combustible (hoy desactivada) con lavadero y local, y gran local comercial sobre calle 9 de Julio. Superficie total edificada para todo el inmueble de 2.829,20 m2. Sobre lote irregular en esquina compuesto de fracción "A" 493,50 m2 y Fracción "B" 2.503,71 m2 (Fs. 53 vta) con superficie total de 2.997,21 m2. Se encuentra ubicado a 60 metros de la Basílica de Lujan, en dirección a la esquina Sureste de la misma. Según mandamiento de constatación: El galpón sobre calle Las Heras esta ocupado por el Sr. Julio Cesar Sorchile con convenio de desocupación agregado a Fs. 195. La estación de servicio, lavadero y parte de un galpón, ocupado por el Sr. Ricardo Antonio Pantano que manifiesta hacerlo, con un boleto de compraventa sobre este sector (el que se encuentra incumplido) y con intimación de resolución de fecha 07/07/08 a Fs. 486/491 en los autos principales, de poner a disposición el inmueble a la sindicatura, bajo apercibimiento de disponer su desahucio y el sector de deposito sobre calle 9 de Julio ocupado por el Sr. Germán Matías Herrneder, con convenio de desocupación agregado a Fs. 196. VENTA ad corpus al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. BASE: $ 840.000.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% SELLADO DE LEY 1% ARANCEL 0,25% CSJN. DEUDAS: Rentas: $ 42.434,80 a Fs. 171/75 al 30/11/07; Munici: $ 12.341,22 a Fs. 135/37 al 9/10/07. Bienes muebles: Detallados a Fs. 167 punto V), los que se componen de tres estanterías de distinto tamaño, con repuestos para automóviles, tres portones traseros de vehículos y siete paragolpes. Venta en block sin base y al mejor postor: Comisión 10% e 21% de IVA sobre el precio, Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. Las deudas posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Exhibición: de inmueble y bienes muebles, los días 21 y 22 de Agosto de 2008, de 14 a 17 hs y el 23 de Agosto de 10 a 13 hs. Consultas: azeuenagamar@hotmail.com Tel. (011) 6091-2145 / 3640 15-4144-0228.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 582.685 v. 07/08/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal", comunica por tres días en autos caratulados "SUCESION DE ACHA CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA", Expte. Nº 25.925 que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el día 14 de Agosto de 2008 a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN LA AVDA. JUAN B. JUSTO 6967/69, ENTRE LAS CALLES SANABRIA Y PASAJE CACHEUTA, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 15, SECC. 79, MANZ. 14B, PARC. 18, MATRICULA F.R. 15-46364, SUP. TOTAL DEL TERRENO: 143,28 M2, SE TRATA DE UN INMUEBLE CON LOCAL AL FRENTE POR AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 6969 CON UNA VIVIENDA A CONTINUACION QUE CUENTA CON DOS DORMITORIOS, BAÑO, COCINA Y PATIO, EN LA PLANTA SUPERIOR POR EL Nº 6967, EXISTEN DOS DEPARTAMENTOS QUE SE COMPONEN U.F. Nº 2 CON BALCON A LA CALLE, COMEDOR, UN DORMITORIO, BAÑO Y COCINA, U.F. Nº 3 CONSTA DE COMEDOR, UN DORMITORIO, BAÑO, COCINA Y TERRAZA DESCUBIERTA, TODAS LA UNIADES EN MAL ESTADO DE CONSERVACION Y DESOCUPADOS.- BASE: $ 300.000.- CONDICIONES DE VENTA: SEÑA: 30%, COMISIÓN 3% + IVA , ACORDADA CSJN: 0,25%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR .- EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERÁ SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO Y RESPONSABLE EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 584 DEL CPCC, EL COMPRADOR SERA PUESTO EN POSESION DEL INMUEBLE UNA VEZ INTEGRADO EL SALDO REFERIDO, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO Del COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579), SERÁN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 104.6 DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA COMERCIAL HASTA CUATRO (4) DIAS ANTES DE LA SUBASTA Y ABIERTAS EN LA AUDIENCIA QUE SE SEÑALARA A TAL FIN UNA VEZ DETERMINADA LA FECHA DE REALIZACION DE LA MISMA. DISPONESE COMO CONDICION DE LA SUBASTA QUE QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION, ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA.- EXHIBICION: LOS DIAS 11 Y 12 DE AGOSTO DE 2008 DE 10:00 A 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 582.684 v. 05/08/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "FERNANDEZ RICARDO ANGEL S/ Quiebra" (061971) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 29 de agosto de 2008 a las 11.30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 50% de un lote de terreno sito en la Tablada, Pvcia. de Buenos Aires, Partido de la Matanza, ubicado en la calle Alberti 2740, designado en el plano 70-168-1949, como lote 15, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección m, Manzana 107, parcela 29. partida 147857 que conforme tasacion obrante en autos, mide según plancheta 10m de frente al NO sobre la calle Alberti; 26.40m de fondo al NE; 10m en contrafrente al SE; y 26, 40m de lateral al SO, cerrando el polígono. Superficie 264, 40m2. Sobre el terreno se emplaza una construcción destinada a vivienda, consituida por muros de mampostería y cubierta de chapa galvanizada, sin pisos, cielorrasos, revoques ni revestimientos. Dispone de agua caliente en baño por calentador eléctrico. Dicha construcción no posee relevancia económica. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000.- y annte la falta de posotores se ofrecerá inmediatamente sin base; seña 30% Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, 1% de sellado de Ley el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos el 1,2%, sobre el precio de venta a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art 579 CPCC). Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado estado de conservacion: malo Estado de ocupación: Ocupado por Elena Benitez D.N.I. nro. 17.708.385 con su marido Sr. Raúl Gauna, su hija Jesica Gauna, el marido de ésta Sr. Adraina Gualtieri, y su nieta Agustina Gauna, en caracter de usurpadora desde hace 22 años. Estado de conservación: malo Exhibición: El día 27 de agosto de 2008 de 15.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 31/07/2008 Nº 582.567 v. 06/08/2008